

BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5. Otros aspectos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros
- 3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES (Adicionalmente se listan las notas que no le aplican a la entidad)

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

- 5.1. Depósitos en instituciones financieras
- 5.2. Efectivo de uso restringido
- 5.3. Equivalentes al efectivo
- 5.4. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

- 7.1. Prestación de servicios de salud
- 7.2. Subvenciones por cobrar
- 7.3. Otros Deudores
- 7.4. . Cuentas por cobrar de difícil recaudo
- 7.5. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar
- 7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas
- 7.7. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

- 9.1. Bienes y servicios
- 9.2. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

- 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles
- 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles
- 10.3. Construcciones en curso
- 10.4. Estimaciones
- 10.5. Revelaciones adicionales - Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

- 14.1. Detalle saldos y movimientos
- 14.2. Revelaciones adicionales

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

- 16.1. Desglose – Subcuentas otros activos

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

- 21.1. Revelaciones generales
 - 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales
 - 21.1.2. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

- 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo
- 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
- 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual
- 22.4. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

- 23.1. Litigios y demandas
- 23.2. Provisiones diversas

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

- 24.1. Desglose – Subcuentas otros

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- 25.1. Activos contingentes
- 25.2. Pasivos contingentes

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

- 26.1. Cuentas de orden deudoras

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

- 27.1. Capital

NOTA 28. INGRESOS

Composición

- 28.1. Ingresos venta de servicios de salud
- 28.2. Subvenciones
- 28.3. Otros ingresos
- 28.4. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

NOTA 29. GASTOS

Composición

- 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas
- 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones
- 29.3. Transferencias y subvenciones.

- 29.4. Otros gastos
Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

- 30.1. Costo de ventas de servicios
- 30.2. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros Guía de aplicación No. 002 “*presentación de estados financieros marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público*”, Instructivo No.001 de 24 de Diciembre de 2021 de la Contaduría General de la Nación (CGN) y Resolución 193 de 2020 (CGN) y su anexo.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 20 No. 47 B 35 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaria Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública

expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas
- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destaco lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. “Los aspectos relacionados con el diligenciamiento del formulario CGN2020_004_COVID_19, son los indicados en la página www.contaduria.gov.co en la sección Normativa/Normograma/Instrumentos Implementación CHIP/Guía para el reporte Categoría Información Contable Pública Convergencia, y debe reportarse (...) hasta cuando duren los efectos de la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19.”

- 1.2.5. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4°. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.6. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Publica emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Dirección Financiera, área de contabilidad.
- 1.2.7. Mediante Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años 2021 y 2022, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información.

Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1. Déficit en la generación de reportes de información contable en el sistema Dinámica Gerencial y deficiencia en la capacidad de almacenamiento y procesamiento de la información

2. Manejo de comodatos y consumos controlados en el módulo de activos fijos cada vez que se realiza una actualización en el sistema de información Dinámica Gerencial.
3. En cuanto a la aplicación y cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar fue de \$ 19.826 millones y de inventarios de \$ 100 millones, el impacto se generó en el resultado del ejercicio, la propiedad planta y equipo no fue susceptible de deterioro.
4. Dificultad en el registro en línea de la información desde el módulo de nómina en la liquidación de aportes.
5. Generación de reportes con órdenes de servicio negativas desde el sistema de información Dinámica Gerencial.
6. Demora y/o ausencia en los soportes de remisión cuando la subred recibe bienes transferidos por parte de otras entidades como FFDS, lo que dificulta la oportunidad del registro en el sistema de información.
7. Deficiencia e inoportunidad en la solución de parte del operador de sistema de información SYAC en cuanto a los requerimientos escalados de las falencias del sistema de información y las solicitudes de necesidades de operatividad del sistema para optimización en los procesos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, se preparan de manera mensual y se publican en la página WEB.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General de Bogotá D.C.

1.4. Forma de organización y cobertura

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los sados de las operaciones se concilian con cada una de las áreas responsables y generadoras de la información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

2.1. Bases de medición

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la vigencia 2021 la Subred sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2021.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Depuración de cartera (pagarés-particulares y cartera no exigible capital salud), mediante comité técnico de sostenibilidad contable

3.1.2. Calculo deterioro de cartera del 100% de entidades en liquidación, impacto en el estado de resultados.

3.1.3. Depuración de facturación sin radicar, mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

3.1.4. Depuración de bodegas virtuales mediante comité técnico de sostenibilidad contable

3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz establecida siguiendo los lineamientos y políticas contables establecidas.

Deterioro del área de inventarios calculado de acuerdo a la normatividad vigente y a las políticas contables establecidas, donde una vez se realice el reconocimiento inicial la subred medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el costo de reposición si este es menor se reconoce deterioro.

Registro de Estimaciones de los procesos judiciales en contra de la subred, basados en la calificación por parte del área jurídica a cada uno de los procesos registrados en SIPROJ WEB.

3.3. Correcciones contables

No se han presentado ajustes que representen re expresión de los estados financieros conservando el principio de materialidad.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica para el objeto social de la subred.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.

De acuerdo con el Concepto No 18851 del 19 de abril de 2021 emitido por la Contaduría General de la Nación -CGN- donde indica el “*Procedimiento contable para el ingreso de las vacunas contra la Covid 19*”, concluye lo siguiente: “..Por su parte, las Empresas Sociales del Estado que reciben las vacunas efectuarán el control administrativo y en notas a los estados financieros revelarán a los usuarios de la información financiera, en detalle, los diferentes aspectos relacionados con la recepción y aplicación de las vacunas...” “En consecuencia, ..., si bien no realiza registros contables por la recepción de las vacunas, sí es competencia y responsabilidad de la administración definir el procedimiento de carácter administrativo que permita controlar la existencia de las vacunas que le son entregadas para el suministro general de la población.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

4.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020.

➤ *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

El Cuentas por cobrar estas expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará semestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año., en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplara lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos

no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

GRUPO DE ACTIVO AÑOS	DEPRECIACION EN
• Edificaciones	70 años
• Muebles y Enseres	10 años
• Equipo de Cómputo	5 años
• Equipo de comunicaciones	5 años
• Equipo de Transporte Administrativo	10 años
• Transporte Medico Asistencial	8 años
• Maquinaria Industrial	10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

CLASIFICACION	VIDA UTIL
<p>- Equipos Condicionados:</p> <p>Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.</p>	5 años
<p>- Equipos Transitorios:</p> <p>Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.</p>	10 años
<p>- Equipos de Vida prolongada:</p> <p>Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.</p>	10 años

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesara cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustaran para

reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizara como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Al menos una vez al cierre de cada vigencia, se evaluará la vida útil de los activos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., y aquellos que se encuentren totalmente depreciados pero que todavía pueden prestar un servicio, serán objeto de reevaluación de sus vidas útiles y se determinará el uso o destinación que se dará a cada uno de ellos.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominaran de consumo controlado y su depreciación se registrara dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ *Cuentas por pagar.*

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ *Beneficios a empleados.*

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica las directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresa que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

a) Factores Salariales:

Asignación básica
Prima técnica
Prima de antigüedad
Auxilio de transporte

Subsidio de alimentación
Gastos de representación
Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos
Prima de riesgo
Prima semestral o de servicio
Bonificación por servicios prestados

b) Factores no Salariales

Prima secretarial
Bonificación de recreación

c) Factores Prestacionales

Vacaciones
Indemnización de vacaciones
Prima de vacaciones
Prima de navidad
Auxilio de cesantías
Intereses a las cesantías

d) Aportes a Seguridad Social

Salud
Pensión
Riesgos laborales

e) Aportes Parafiscales

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”
Caja de compensación familiar

f) Ausencias

Permisos
Licencias remuneradas (licencias de luto)

g) Planes de Capacitación y Bienestar Social

h) Incentivos no Pecuniarios

Auxilio para Educación
Reconocimiento al buen desempeño
Incentivo para turismo
Deportes

i) Beneficios Convencionales

Capacitación
Subsidio para educación especial
Festividades de los trabajadores oficiales de salud
Promoción del servicio cooperativo
Maternidad (hora de lactancia)
Auxilio mortuario
Amparo por fallecimiento del trabajador
Servicios funerarios
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo
Prima nupcial
Arte y cultura
Recreación y deportes
Apoyo a la representación artística y deportiva
Aguinaldo del hijo del trabajador
Permisos remunerados de personal
Políticas de seguridad.

j) Bonificación por firma de convención

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación
 - **Activos y pasivos contingentes:** El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

Ingresos ordinarios. Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios

- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

Subvenciones. Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- * Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado.
- * Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación con la vigencia 2020 del 34,49%, donde lo más representativo fue el incremento en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 35.855 millones resultado de la reclasificación de saldos desde la cuenta de uso restringido, de recursos provenientes de convenios interadministrativos en cumplimiento a la norma.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2021	DICIEMBRE DE 2020	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	-	0
Caja	14.843.350	9.243.488	5.599.862
Cuenta única nacional			0
Reservas internacionales			0
Depósitos en instituciones financieras	139.500.462.902	103.645.878.028	35.854.584.874
Fondos en tránsito			0
Efectivo de uso restringido	310.000.000	310.000.000	0
Equivalentes al efectivo			0
Cuenta única sistema general de regalías			0
TOTAL	139.825.306.252	103.965.121.516	

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual con corte al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1105	CAJA	14.843.350	9.243.488	5.599.862	60,58
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	139.500.462.902	103.645.878.028	35.854.584.874	34,59
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	310.000.000	310.000.000	0	0,00
TOTAL		139.825.306.252	103.965.121.516	35.860.184.736	34,49

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2021	DICIEMBRE DE 2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
Cuenta corriente			0		
Cuenta de ahorro	139.500.462.902	103.645.878.028	35.854.584.874		5,72 E.A.
Depósitos simples			0		
Cuentas de compensación banco de la república					
Depósitos en el exterior			0		
Depósitos remunerados			0		
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0		
Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0		
Otros depósitos en instituciones financieras	0	0	0	0	0
Concepto xx1			0		
Concepto xx2			0		
Concepto xx...n			0		

El saldo en libros al 31 Diciembre de 2021 presenta un incremento de \$ 35.855 millones en comparación con la vigencia anterior principalmente en los siguientes convenios interadministrativos firmados con el FFDS, convenio 1186-2017 por un valor de \$ 15.648 millones, convenio 2806257-2021 por valor de \$ 23.616 millones los cuales corresponden a convenios de infraestructura.

5.1.1. Cuentas de ahorro

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
111006	Cuenta De Ahorro	139.500.462.902	103.645.878.028	35.854.584.874	34,59
TOTAL		139.500.462.902	103.645.878.028	35.854.584.874	34,59

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

A cierre del 31 de diciembre de 2021, se cuenta con 73 cuentas de ahorros, las cuales tres (3) se manejan en Bancolombia, una (1) en el Banco Av villas y las sesenta y nueve (69) restantes se manejan en el Banco Davivienda. El saldo de las cuentas bancarias de ahorros presente un incremento del 35% debido a la celebración de nuevos convenios con el FFDS para proyectos de infraestructura de los cuales se recibieron ingresos significativos que justifican el aumento del ingreso frente al periodo anterior.

Cifras expresadas en pesos colombianos

SALDO CUENTAS BANCARIAS A 31 DE DICIEMBRE 2021			
ENTIDAD FINANCIERA	No DE CUENTA	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2021
BANCO DAVIVIENDA	4800391056	FONDO COMUN	7.799.793.341,01
DAVIVIENDA	4800393862	Convenio 903-2006 MEISSEN	210.258,48
DAVIVIENDA	4800393870	Convenio 903-2006 MEISSEN	1.312.629.227,71
DAVIVIENDA	4800394050	APERTURA PAGOS PSE	204.378,62
AVVILLAS	59022657	CONVENIO 794-2007 Usme	18.635.597,06
BANCOLOMBIA	56763561033	Convenio 1737-2011 TUNJUELITO	6.014.128,65
BANCOLOMBIA	56763567732	Convenio 0012 TUNJUELITO	9.401.718,70
BANCOLOMBIA	907/2005	Convenio 907-2005 TUNAL	738.622,62
DAVIVIENDA	4800398820	Cuenta Maestra	67.867,68
DAVIVIENDA	4800396758	Aportes Patronales	16.678.478,25
DAVIVIENDA	4800416622	Convenio 1153-2017	18.933.607.916,59
DAVIVIENDA	4800416606	Convenio 1171-2017	6.219.290.843,48
DAVIVIENDA	4800417547	Convenio 1186-2017	34.527.419.300,49
DAVIVIENDA	4800417612	Convenio 1213-2017	1.437.978.629,33
DAVIVIENDA	4800417513	Convenio 1211-2017	140.497.461,59
DAVIVIENDA	4800417505	Convenio 1210-2017	15.950.694.063,81
DAVIVIENDA	4800417497	Convneio 1223-2017	10.756.387.601,85
DAVIVIENDA	4800445902	Giros recursos proyecto Hospital Usme	41.170,06
DAVIVIENDA	4800446249	Incapacidades	296.400.425,70
DAVIVIENDA	4800445837	convenio 696-2019	651.411,67
DAVIVIENDA	4800445829	convenio 702-2019	6.168.012,55
DAVIVIENDA	4800445332	CONVENIO 736-2019	139.111.758,13
DAVIVIENDA	4800434518	convenio 706361-2018	80.675,78
DAVIVIENDA	4800452858	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PCCNTR 15846	735.515,39
DAVIVIENDA	4800453708	Convenio 018/2020	79.410.025,11
DAVIVIENDA	4800453716	Convenio 019/2020	93.681.601,04
DAVIVIENDA	4800453732	Convenio 021/2020	196.514.136,58
DAVIVIENDA	4800453724	Convenio 022/2020	78.720.604,55
DAVIVIENDA	4800453765	Convenio 023/2020	3.202.520,88
DAVIVIENDA	4800453757	Convenio 024/2020	34.349,22
DAVIVIENDA	4800453740	Convenio 1779037-2020	705.051,83
DAVIVIENDA	4800453906	Convenio 25-2020	64.364.051,99
DAVIVIENDA	4800454334	Convenio 026/2020	330.958.008,35
DAVIVIENDA	4870517275	Convenio 2031129-2020	72.285.691,27
DAVIVIENDA	4800454813	Convenio 029/2020	24.745.147,65
DAVIVIENDA	4800454797	Convenio 30/2020	57.984.533,76
DAVIVIENDA	4800455364	Convenio 031/2020	176.570,28
DAVIVIENDA	4800455216	Convenio 2058936/2020	2.811.410.476,90
DAVIVIENDA	4800455224	Convenio 2055128/2020	3.933.262.681,86
DAVIVIENDA	4800455158	Convenio 2049126-2020	340.553.473,14
DAVIVIENDA	4800455497	contrato 2074274/20	62.287.258,47
DAVIVIENDA	4800455562	RESOLUCION 166 2021	151.141.379,61
DAVIVIENDA	4800456099	Convneio 2353360-2021	611.856.680,50
DAVIVIENDA	4800456008	CONVENIO 252-2020 FDLT	21.979.039,84
BANCO DAVIVIENDA	4800455992	CONVENIO 393-2020 FDLU	43.685.407,74
DAVIVIENDA	4800456016	CONVENIO 466-2020 FDLCB	16.530.720,27
DAVIVIENDA	4800455828	Convenio 2307027/2021	224.414.360,59
DAVIVIENDA	4800458491	Convenio 2612819 - 2021 SDE	390.144.314,56
DAVIVIENDA	4800458509	Convenio 2629050-2021	1.085.502,20
DAVIVIENDA	4800459036	Convenio 2594506-2021	93.169.606,51
DAVIVIENDA	4800459044	Convneio 001-2021	23.120.745,22
DAVIVIENDA	4800458889	Convneio 002-2021	204.463.542,95
DAVIVIENDA	4800458871	Convenio 0003 - 2021	2.401.584,56
DAVIVIENDA	4800460042	Convenio 005/2021	73.256.754,30
DAVIVIENDA	4800460059	Convenio 006/2021	113.897.398,50
DAVIVIENDA	4800460067	Convenio 007/2021	119.755.330,15
DAVIVIENDA	4800460075	Convneio 008/2021	439.659.694,28
DAVIVIENDA	4800460083	Convneio 009/2021	257.351.400,26
DAVIVIENDA	4800460091	Convneio 010/2021	74.710.406,02
DAVIVIENDA	4800460109	Convenio 011/2021	32.863.254,88
DAVIVIENDA	4800460117	Convenio 0012/2021	99.189.054,47
DAVIVIENDA	4800460257	Convenio 013-2021	677.309,19
DAVIVIENDA	4800460455	Convenio 0014/2021	210.534.465,94
DAVIVIENDA	4800460448	Convenio 2797839-2021	149.111.085,65
DAVIVIENDA	4800460430	Convenio 2805540-2021	81.554.794,56
DAVIVIENDA	4800460919	Convenio 2806257-2021	23.616.103.766,52
DAVIVIENDA	4800460844	Convenio 2809122-2021	655.843.558,79
DAVIVIENDA	4800461578	Convenio 018-2021	48.232,06
DAVIVIENDA	4800461560	Convenio 2457856/2021	346.531.578,71
DAVIVIENDA	4800461354	Convenio 015-2021	206.820.811,33
DAVIVIENDA	4800461362	Convenio 016-2021	2.951.708.261,28
DAVIVIENDA	4800465009	Convenio 2986207-2021	221.423.389,78
DAVIVIENDA	4800463475	Convenio 2980595-2021	2.341.694.882,26
TOTAL SALDO CUENTAS BANCARIAS			139.500.462.901,56

Mensualmente el área de tesorería realiza conciliaciones bancarias de las cuentas aperturadas a nombre de la Subred Sur las cuales se encuentran debidamente formalizadas con corte al 31 de Diciembre 2021, adicional realiza cruce de información mediante conciliación con el área de contabilidad.

5.2. Efectivo de Uso Restringido

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2021	DICIEMBRE DE 2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA
				(Vr Inter_Recib)		RESTRICCIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0	0	0	0	0	
Caja			0			
Depósitos en instituciones financieras	0	0	0	0	0	
Cuenta corriente						
Cuenta de ahorro	310.000.000	310.000.000	0		5,72 E.A.	MANEJO DE CONVENIOS DE INFRAESTRUCTURA Y DEMAS CONVENIOS
Depósitos simples						
Cuentas de compensación banco de la república						
Depósitos en el exterior						
Depósitos remunerados						
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso						
Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida						
Otros depósitos en instituciones financieras	0	0	0	0	0	
Concepto xx1			0			
Concepto xx2			0			
Concepto xx...n			0			
Fondos en tránsito	0	0	0	0	0	
Cuenta corriente						
Cuenta de ahorro						
Red bancaria						
Otros depósitos	0	0	0	0	0	
Concepto xx1			0			
Concepto xx2			0			
Concepto xx...n			0			

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
113210	Depósitos en Instituciones Financieras	310.000.000	310.000.000	0	0,00
TOTAL		310.000.000	310.000.000	0	0

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El saldo registrado por valor de \$ 310 millones en efectivo de uso restringido corresponde a recursos embargados de la cuenta de AV villas 59022657 del convenio 794-2007 II nivel Hospital Usme, EN cumpliendo con lo establecido en la Resolución No. 433 del 26 de Dic de 2019 Art 5.

RECURSOS NO DISPONIBLES EN LOS BANCOS

Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado. La Subred Sur de sus cuentas bancarias activas presentó embargos parciales los cuales fueron debitados a cada una de las cuentas bancarias a las cuentas asignadas por el Juzgado del Banco Agrario, y la entidad los registró en la cuenta 190903 depósitos judiciales por un valor de \$837.760.613 así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

ENTIDAD BANCARIA	No CUENTA BANCARIA	DESCRIPCION	VALOR EMBARGADO
BBVA	419.007.778	FONDO COMUN USS MEISSEN	7.430.200
BANCO AGRARIO	4-0590-300505-1	FONDO COMUN USS TUNAL	14.904.377
BANCOLOMBIA	56.763.567.830	CONVENIO 907 DE 2005	310.000.000
BANCOLOMBIA	56.763.567.732	MANEJO PIC CONVENIO 012	4.669.111
BANCOLOMBIA	56.763.561.131	CONVENIO 1446 DE 2013 PIC	18.561.983
BANCOLOMBIA	56.763.560.843	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1241 DE 2011	20.797.005
BANCOLOMBIA	56.763.561.033	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1737 DE 2011	626.452
BANCOLOMBIA	56.763.561.319	CONVENIO 1713	2.986.732
BANCOLOMBIA	56.763.561.424	CONVENIO 1272 de 2014	50.400.887
BANCOLOMBIA	56.763.561.602	CONVENIO 1363 de 2014 -DOLOR	33.737.025
BANCOLOMBIA	56.763.565.411	CONVENIO 1126- HUMANIZACION	6.898.221
BANCOLOMBIA	56.763.566.086	CONVENIO 1053-PARTICIPACION SOCIAL	63.975.806
BANCOLOMBIA	56.763.566.272	CONVENIO 1267- ESPECIALIZACION	91.517.735
BANCOLOMBIA	56.763.566.451	CONVENIO 1125- REHABILITACION	15.262.081
AV VILLAS	59.022.657	CONVENIO 794-2006 OBRA USME	195.992.998
TOTAL			837.760.613

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de tesorería

5.3. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2021	DICIEMBRE DE 2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020	% TAS A PROMEDIO
				(Vr Inter_Recib)	
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0	0	0	0
Certificados de depósito de ahorro a término					
Fondos vendidos ordinarios					
Operaciones overnight					
Compromisos de reventa de cuentas por cobrar					
Compromisos de reventa de inversiones de administración de liquidez					
Compromisos de reventa de préstamos por cobrar					
Bonos y títulos					

Recursos entregados en administración	166.169.693.804	99.632.034.163	66.537.659.641		
Otros equivalentes al efectivo	0	0	0	0	0
Concepto xx1					
Concepto xx2					
Concepto xx...n					

La Subred Sur E.S.E, maneja el Convenio No. 676500-2018 para el proyecto de construcción obra Hospital Usme con la administración delegada de recursos a la Tesorería Distrital, según acuerdo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ES.E.. y la Secretaria Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Tesorería de fecha 21 de diciembre de 2018. Esta cuenta durante la vigencia 2021 recibió un desembolso del FFDS acordado en el convenio, este valor representa el aumento en el saldo al cierre de la vigencia 2021, el cual presenta un saldo a 31 de Diciembre de 2021 ascendió a la suma de \$ 160.801 millones.

En la Dirección Distrital de tesorería- Secretaria de Hacienda, se encuentra un deposito especial por la suma de \$5.368.682.800 a favor del Hospital Usme en virtud del convenio 794-2017, recursos en administración desde el 14 de diciembre de 2011, estos recursos están disponibles para que el Fondo Financiero Distrital en Salud realice la solicitud de reintegro, el convenio se encuentra en estado de aprobación de liquidación por parte del FFDS.

La Caja de la Subred Sur al 31 de diciembre de 2021 arrojó un saldo por valor de \$14.843.350, correspondiente a 22 cajas recaudadoras, presentando un incremento de 61% frente al saldo de diciembre de 2020, este ingreso corresponde al recaudo de los últimos 3 días del mes de diciembre de 2021, generando una acumulación por registro en el sistema de información de 3 días, debido a que el fin de año coincidió con el fin de semana.

A continuación, presentamos el detallado de los saldos de cajas con corte al 31 de Diciembre de 2021, así:

SALDO CAJAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
CODIGO	NOMBRE	SALDO
JB	CAJA USS SAN BENITO- TUNJUELITO	\$91.600,00
JC	CAJA USS EL CARMEN - MATERNO INFANTIL- TUNJUELI	\$439.300,00
JI	CAJA USS ISLA DEL SOL- TUNJUELITO	\$37.900,00
JS	CAJA USS CLINICA SALUDABLE- TUNJUELITO	\$498.300,00
JT	CAJA USS MEDICINA INTERNA -TUNJUELITO	\$954.800,00
MA	CAJA USS MEISSEN CONSULTA EXTERNA	\$525.000,00
ME	CAJA USS MEISSEN URGENCIAS	\$6.091.300,00
NN	CAJA USS NAZARETH CAMI	\$118.500,00
NS	CAJA USS SAN JUAN DE SUMAPAZ- NAZARETH	\$63.000,00
TN	CAJA USS EL TUNAL	\$4.241.550,00
UB	CAJA USS USME	\$0,00
UC	CAJA USS SANTA LIBRADA I	\$823.100,00
UD	CAJA USS MARICHUELA	\$213.400,00
UF	CAJA USS YOMASA	\$14.100,00
UG	CAJA USS LA REFORMA	\$36.500,00
UH	CAJA USS BETANIA	\$160.000,00
UL	CAJA USS DANUBIO AZUL	\$27.100,00
VA	CAJA USS CANDELARIA I	\$89.800,00
VB	CAJA USS VISTA HERMOSA	\$378.500,00
VC	CAJA USS JERUSALEN	\$12.500,00
VI	CAJA USS CASA DE TEJA	\$27.100,00
VK	CAJA USS SIERRA MORENA	\$0,00
TOTAL		\$14.843.350,00

El área de tesorería y contabilidad realizan mensualmente cruce de información mediante conciliación.

5.4. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE firmó con el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS los convenios 0031-2020, 1779037-2021 y 2854836 cuyo objeto es la prestación de servicios a pacientes COVID con un ingreso durante la vigencia de \$ 3.173 millones los cuales ingresaron a cada cuenta bancaria aperturada para el manejo de recursos de cada convenio; se realizaron pagos con cargo a estos convenios por valor de \$3.784 millones; por otra parte ingresó por recaudo de cartera un valor de \$6.994 millones por concepto de prestación de servicios de salud.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Esta compuesta por las cuentas contables 1319 prestación de servicios de salud, 1324 subvenciones por cobrar, 1384 otros deudores, 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo y 1386 deterioro acumulado de cuentas por cobrar.

La desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativa de Diciembre 2021 y Diciembre de 2020, es la siguiente:

.....Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	93.096.129.724	96.507.213.472	-3.411.083.748	-3,53
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	1.027.821.510	4.490.073.997	-3.462.252.487	-77,11
1384	OTROS DEUDORES	1.435.930.740	1.172.596.929	263.333.811	22,46
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	152.260.730.444	150.151.538.948	2.109.191.496	1,40
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR C	103.487.841.624	113.370.074.699	-9.882.233.075	-8,72
TOTAL		144.332.770.793	138.951.348.647	5.381.422.146	3,87

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

A nivel general se puede observar que el rubro de cuentas por cobrar presentó un incremento respecto a la vigencia del año 2020, esto, toda vez que, si bien, se ha gestionado mediante cobro coactivo, la recuperación de saldos a favor de la Subred Sur, respecto al rubro de prestación de servicios; paralelo a ello, se debe tener en cuenta las diferentes entidades en liquidación, razón por la cual, como detalla en la tabla presentada, se ha incrementado el rubro de Cuentas por cobrar de difícil recaudo.

Respecto a la cuenta Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar ha sido afectada por la depuración de cuentas aprobadas mediante Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

7.1. Prestación de servicios de salud

La desagregación de las cuentas por Prestación de Servicios de Salud, presentados en el estado de situación financiera comparativa de diciembre 2021 y diciembre de 2020, es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	93.096.129.723,71	96.507.213.473,13	- 3.411.083.749,42
13190101	Plan De Beneficios En Salud (Pbs) Por Eps- Sin Facturar C	3.130.475.850,00	3.581.916.310,09	- 451.440.460,09
13190102	Plan De Beneficios En Salud (Pbs) Por Eps - En Tramite -	547.074.801,20	1.073.929.700,88	- 526.854.899,68
13190201	Plan De Beneficios En Salud (Pbs) Por Eps - Con Facturac	18.253.607.468,01	18.355.817.713,28	- 102.210.245,27
13190202	Serv-Salud-Ips Privadas Con Factura En Tramite	-	1.380,00	- 1.380,00
13190301	Plan Subsidiado De Salud (Pbss) Por Eps Sin Facturar O C	19.097.377.065,00	19.843.862.791,45	- 746.485.726,45
13190302	Plan Subsidiado De Salud (Pbss) Por Eps Sin Facturar O C	-	220.057.707,00	- 220.057.707,00
13190303	Plan Subsidiado De Salud (Pbss) Por Eps En Tramite Event	918.936.091,71	1.493.761.864,69	- 574.825.772,98
13190304	Plan Subsidiado De Salud (Pbss) Por Eps Con Fac En Tra	-	-	-
13190401	Plan Subsidiado De Salud (Pbss) Por Eps Con Facturacion	45.813.388.925,65	48.651.144.807,26	- 2.837.755.881,61
13190402	Plan Subsidiado De Salud (Pbss) Por Eps Con Facturacion	-	215.118.087,00	- 215.118.087,00
13190801	Servicio De Salud Ips Privada Pte Por Radicar	26.922.799,00	69.706.066,00	- 42.783.267,00
13190802	Servicio De Salud Ips Privada Con Factura En Tramite	8.158.768,03	15.884,00	8.142.884,03
13190901	Serv-Salud-Ips Privadas-Fact- Radicada	138.131.590,50	63.548.999,00	74.582.591,50
13191001	Serv. Salud - I.P.S. Pub.Fac-Por-Radicar	-	802.352,00	- 802.352,00
13191101	Serv.Salud-Ips Públ-Fact-Radicada	731.300,00	196.523,00	534.777,00
13191201	Serv. Salud - Cias Aseg-Fac Pte Por Radicar	2.713.800,00	1.109.816,00	1.603.984,00
13191202	Serv De Salud - Cias Aseguradoras - Factura En Tramite	-	-	-
13191301	Servicios De Salud – Compañías Aseguradoras Facturación	1.543.442,00	33.763.227,00	- 32.219.785,00
13191401	Serv. Salud - Entidades Con Régimen Especial Pte Por Rad	127.588.814,00	310.746.806,00	- 183.157.992,00
13191402	Servicio De Salud - Entidades Con Regimen Especial Factu	14.098.927,33	16.401.090,72	- 2.302.163,39
13191501	Serv-Ent-Especial- Ract- Radicada	2.289.800.439,30	526.097.929,34	1.763.702.509,96
13191601	Serv. De Salud - Particulares	100.122.491,58	112.348.659,76	- 12.226.168,18
13191602	Cuentas Por Cobrar Pagares Y Letras	369.343.700,00	449.122.404,00	- 79.778.704,00
13191604	Cuotas De Recuperacion	31.292.598,00	247.413.863,00	- 216.121.265,00
13191701	Atencion Accid.De Transito Soat Por Radicar	563.398.845,00	685.339.721,60	- 121.940.876,60
13191702	Atencion Acci. De Transito Soat Factura En Tramite	206.682.788,57	10.683.489,90	195.999.298,67
13191801	Atenc-Acc-Transito-Soat-Fact-Radicada	2.381.885.608,42	3.017.127.439,80	- 635.241.831,38

13190301 Plan Subsidiado De Salud (Pbss) Por Eps Sin Facturar O Con Fact -Pte-Radicar Evento

2021	2020	VARIACIÓN
19.097.377.065,00	19.843.862.791,45	- 746.485.726,45

La disminución está influenciada por el aumento de la radicación de periodos anteriores, resaltando que dentro de esta facturación se encuentra la generada en el periodo la cual el área de facturación radicará dentro de los 20 días del mes siguiente, lo que le permitirá al

área de cartera realizar gestión de cobro persuasivo y la recuperación de estos saldos una vez surta el proceso de auditoria ante las ERP.

13190401 Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps Con Facturacion Radicada – Evento

2021	2020	VARIACIÓN
45.813.388.925,65	48.651.144.807,26	- 2.837.755.881,61

La disminución generada en este rubro corresponde al impacto generado por entidades en liquidación, ya que no se ve reflejada la Facturacion, recuperación de saldos de entidades como: Coosalud, Medimás y Ecoopsos, además se continúa con la gestión de cobro y solicitud de citas de conciliación para la recuperación de cartera.

13191501 Serv-Ent-Especial- Ract- Radicada

2021	2020	VARIACIÓN
2.289.800.439,30	526.097.929,34	1.763.702.509,96

La variación socializada representa un incremento, el cual corresponde a recuperación de saldos por concepto de Resolución 166 de 2021 referente a Vacunas Covid - 19, principalmente Sanidad Militar y Policía.

13191801 Atenc-Acc-Transito-Soat-Fact-Radicada

2021	2020	VARIACIÓN
2.381.885.608,42	3.017.127.439,80	- 635.241.831,38

La disminución presentada en este rubro, corresponde al proceso de conciliación contable y medica realizados durante el periodo principalmente con Seguros del estado, seguidos de Administradora de Recursos del SGSSS – Adres.

13191901 Salud Publica Fact- Radicada – Pic

2021	2020	VARIACIÓN
5.467.009.533,00	4.250.225.560,00	1.216.783.973,00

El incremento que se observa en esta cuenta corresponde a las nuevas metas del convenio con Fondo Financiero Distrital presentando un aumento en la Facturacion mensual.

13192201 Atenc. Sub.Oferta Fac- Radicada Vinculados

2021	2020	VARIACIÓN
8.865.333.948,00	9.729.279.061,00	- 863.945.113,00

La disminución presentada en esta cuenta se debe a la recuperación de saldos por concepto de Rutas Integrales de Atención en Salud y convenios APH.

13192210 Atenc. Sub.Oferta Fac- Radicada Entidades Deptales y Municipales

2021	2020	VARIACIÓN
141.668.837,00	1.501.670.068,00	- 1.360.001.231,00

La disminución que se observa en este rubro corresponde a la disminución de la prestación de servicios en \$544 millones y el valor restante corresponde a recuperación de saldos principalmente de Valle del Cauca, Gobernación del Tolima y Cundinamarca debido a la gestión y acuerdos de pago.

13198001 Giro Previo -Régimen Subsidiado (Cr)

2021	2020	VARIACIÓN
- 5.138.012.689,95	- 9.461.515.453,07	4.323.502.763,12

La disminución corresponde a la aplicación de pagos de acuerdo con los soportes enviados por las diferentes entidades, para la vigencia 2021, se resalta que el mayor porcentaje de recaudo por valor de \$172,494 millones por giro directo lo obtuvo la subred sur en comparación con las demás, evidenciando mejoramiento en los procesos de Facturación, radicación y recaudo en consecuencia mejora en el flujo de efectivo de la entidad.

13198002 Giro para abono de facturación sin identificar - Contributivo

2021	2020	VARIACIÓN
- 13.060.286.592,04	- 7.740.878.350,40	- 5.319.408.241,64

El incremento pertenece a las estrategias de recuperación del área mediante acuerdos de pago, procesos coactivos los cuales han permitido la recuperación de saldos de entidades como Sanitas, Salud Total, Medimás cabe resaltar que estos valores serán aplicados una vez las diferentes entidades responsables de pago envíen los soportes pertinentes.

13198007 Giro para abono de facturación sin identificar - Régimen especial

2021	2020	VARIACIÓN
- 1.021.917.633,55	- 316.886.681,31	- 705.030.952,24

El presente rubro representa un incremento, debido a la recuperación de saldos pendientes de aplicar de Fuerzas militares y por motivo de Vacunas Covid - 19, los cuales se irán aplicando una vez las entidades remitan los soportes detallando la factura.

13198011 Giro para abono de facturación sin identificar – vinculados

2021	2020	VARIACIÓN
- 17.074.953,00	- 968.096.369,39	951.021.416,39

La disminución que se observa en el presente rubro, corresponde a la aplicación de pagos de acuerdo con los soportes enviados por el FFDS, derivados de las conciliaciones y solicitudes realizadas por el área enmarcados en el manual gestión del ingreso.

13199006 Convenios Docente Asistenciales - Fact. Radicada

2021	2020	VARIACIÓN
910.293.122,00	342.756.649,00	567.536.473,00

El aumento presentado en esta cuenta, se debe a los convenios de prácticas formativas suscritos con las diferentes universidades resaltando que el pago se percibe en dinero y especie de acuerdo con lo estipulado en el convenio.

13199008 Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud - FFDS

2021	2020	VARIACIÓN
2.161.093.754,00	-	2.161.093.754,00

Esta cuenta presenta incrementos gracias a la facturación en vigencia 2021 de Convenios con Fondo Financiero Distrital de Salud, cuyo saldo corresponde a los siguientes convenios 2307027-2021 por valor de \$ 185 millones, 2809122-2021 por valor de \$1.312 millones, 2805540-2021 por valor de \$ 71.000 millones y 2809122-2021 por valor de \$ 593 millones.

7.2. Subvenciones Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de la cuenta - Subvenciones por Cobrar

La desagregación de la cuenta por Subvenciones por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativo entre diciembre 2021 y diciembre de 2020, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
132495	OTRAS SUBVENCIONES	1.027.821.510	4.490.073.997	-3.462.252.487	-77,11
TOTAL		1.027.821.510	4.490.073.997	-3.462.252.487	-77,11

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La disminución en este rubro representa principalmente por el recaudo en el año 2021 de los convenios pendientes por cobrar en la vigencia 2020, el saldo de \$ 1.027 millones a 31 de diciembre de 2021 corresponde a cuentas de cobro pendientes por girar por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud, relacionados con los siguientes convenios:

Convenio 003-2021 por valor de \$ 651.437.177

Convenio 021-2021 por valor de \$ 143.569.333

Convenio 019-2021 por valor de \$ 232.815.000

7.3. Otros Deudores

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

b) Desagregación de las cuenta otros deudores

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240	54.533.616	-140.376	-0,26
138435	INTERESES DE MORA	6.542.737	3.841.567	2.701.170	70,31
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.374.994.762	1.114.221.747	260.773.015	23,40
TOTAL		1.435.930.740	1.172.596.930	263.333.810	22,46

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó un incremento del 22,46%, donde se registran otras cuentas por cobrar por valor de \$ 1.374 millones de los cuales por concepto de incapacidades por cobrar la suma asciende a un valor de \$ 1.164 millones y cuentas por cobrar inventarios de almacén - préstamos entre subredes por valor de \$ 211 millones.

7.4. Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

c) Desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo

La desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentados en el estado de situación financiera comparativo de diciembre 2021 y diciembre de 2020, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	152.260.730.443,91	150.151.538.948,40	2.109.191.495,51
13850901	Plan Obl- Pos-Eps	37.798.500.803,76	37.441.210.580,59	357.290.223,17
13850902	Plan Sub Poss-Eps	66.554.434.844,02	57.583.371.101,26	8.971.063.742,76
13850903	Serv.De Salud-Ips Privada	138.581.703,00	1.721.398.946,50	- 1.582.817.243,50
13850904	Serv. Salud Cias. Aseguradoras	53.814.582,00	35.293.806,00	18.520.776,00
13850905	Servicios De Salud Particulares	1.362.247.776,07	3.881.385.828,58	- 2.519.138.052,51
13850906	Serv.Salud-Ips Públicas	743.525.786,00	922.824.174,00	- 179.298.388,00
13850907	Serv.Salud-Régimen Especiales	1.927.592.203,03	1.234.215.764,35	693.376.438,68
13850908	Atención Sub.Oferta	6.951.585.469,47	6.702.934.965,47	248.650.504,00
13850909	Riesgos Prof- Arl	350.157.975,10	192.530.370,10	157.627.605,00
13850910	Cuota De Recuperación Vinculados	482.512.034,00	722.007.349,00	- 239.495.315,00
13850911	Atencion .Tránsito Soat	7.676.819.726,83	7.570.232.536,80	106.587.190,03
13850913	Salud Pública	-	206.759.752,00	- 206.759.752,00
13850916	Convenios Administrativos - Uel	117.861.863,00	117.861.863,00	-
13850917	Convenios Docente Asistenciales	851.083.207,00	784.457.121,00	66.626.086,00
13850919	Plan-Oblig-Poss-Eps- Fact- Difícil Cobro Capita	240.597.165,01	1.889.913.190,99	- 1.649.316.025,98
13850920	Atenc. Sub.Oferta Fac- Vinculados Difícil Cobro	20.282.415.435,26	21.332.799.647,84	- 1.050.384.212,58
13850921	Serv. Salud-Reg. Especial- Fac Aph Difícil Cobro	-	406.798.396,00	- 406.798.396,00
13850922	Atenc-Subs-Oferta- Fac- Difícil Cobro Escolaridad	720.333.336,00	1.011.439.373,00	- 291.106.037,00
13850923	Atenc. Sub.Oferta Fac-Difícil Cobro Desplazados	1.032.978.827,00	944.193.269,10	88.785.557,90
13850924	Atenc. Sub.Oferta Fac-Difícil Cobro Gratuidad	62.049.820,00	523.359.751,20	- 461.309.931,20
13859001	Otros Deudores	4.913.637.887,36	4.926.551.161,62	-12.913.274,26

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera - NIIF

13850902 Plan Sub Poss-Eps

2021	2020	VARIACIÓN
66.554.434.844,02	57.583.371.101,26	8.971.063.742,76

La comparación entre las dos vigencia, indica un incremento el cual se concentra en las entidades en liquidación, principalmente Comfacundi, Salud vida y Ambuq, sin embargo se resalta que durante la vigencia 2021 se recaudaron saldos por procesos de cobro coactivo, disminuyendo las Cuentas por Cobrar de unidades de Capital Salud y se recuperaron saldos de la EPS Ecoopsos mediante acuerdos de pago. A su vez el régimen subsidiado cuenta con

procesos de cobro coactivo por valor de \$16,381 millones y un valor deteriorado por \$54,849 millones.

13850903 Serv. De Salud-IPS Privada

2021	2020	VARIACIÓN
138.581.703,00	1.721.398.946,50	- 1.582.817.243,50

La disminución evidenciada en esta cuenta, corresponde a depuración aprobada mediante Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Clínica la Candelaria por valor de \$ 1.588 millones.

13850905 Servicios De Salud Particulares

2021	2020	VARIACIÓN
1.362.247.776,07	3.881.385.828,58	- 2.519.138.052,51

La disminución corresponde a la depuración realizada durante el mes de diciembre aprobada por Comité Técnico de Sostenibilidad Contable por valor de \$ 1.688 millones.

13850907 Serv.Salud-Régimen Especiales

2021	2020	VARIACIÓN
1.927.592.203,03	1.234.215.764,35	693.376.438,68

Esta cuenta presenta un incremento en su variación, dado que se encuentran saldos de Convenios UEL y Policía, los cuales se encuentran en proceso de conciliación para recuperación de saldos.

13850919 Plan-Oblig-Poss-Eps- Fact- Difícil Cobro Capita

2021	2020	VARIACIÓN
240.597.165,01	1.889.913.190,99	- 1.649.316.025,98

La disminución que presenta esta cuenta recae principalmente en la recuperación de saldo de unidades de Capital Salud por gestión de cobro coactivo a favor de la Subred Sur.

13850920 Atenc. Sub. Oferta Fac- Vinculados Difícil Cobro

2021	2020	VARIACIÓN
20.282.415.435,26	21.332.799.647,84	- 1.050.384.212,58

Esta cuenta presenta disminución respecto al año anterior, debido a la recuperación de saldos, liquidación de contratos y aplicación de reserva de glosa.

7.5. – Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de las cuentas por Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

La desagregación de las cuentas Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativo de diciembre 2021 y diciembre de 2020, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 103.487.841.624,10	- 113.370.074.699,00	9.882.233.074,90
13860901	Plan Obligatorio Poss-Eps Contributivo	- 27.324.727.866,00	- 32.600.411.340,00	5.275.683.474,00
13860903	Plan Subsidiado Poss-Eps -	- 54.850.567.580,00	- 55.117.167.186,00	266.599.606,00
13860904	Servicios de Salud Eps Privada	- 192.203.842,00	- 1.720.948.256,00	1.528.744.414,00
13860906	Servicios de Salud Compañías Aseguradoras	- 33.086.960,00	- 46.598.113,00	13.511.153,00
13860907	Servicios De Salud Particulares	- 2.245.196.108,00	- 5.040.364.094,00	2.795.167.986,00
13860909	Servicios de Salud- Ips Públicas	- 744.257.086,00	- 923.288.185,00	179.031.099,00
13860910	Servicios de Salud-Régimen Especial	- 1.363.827.577,00	- 1.029.522.084,00	- 334.305.493,00
13860911	Atención Subsidio a la Oferta	- 7.955.491.899,00	- 6.475.589.162,00	- 1.479.902.737,00
13860912	Riesgos Profesionales ARL	- 249.054.083,00	- 222.404.149,00	- 26.649.934,00
13860914	Atención Accidentes de Tránsito Soat	- 5.097.960.849,00	- 6.434.746.795,00	1.336.785.946,00
13860990	CONTRATOS UEL	- 42.982.081,00	- 15.529.539,00	- 27.452.542,00
13869001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 3.058.159.991,10	- 3.413.180.094,00	355.020.102,90
13869002	Incapacidades (Cr)	- 330.325.702,00	- 330.325.702,00	-

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

13860901 Plan Obligatorio Poss-Eps Contributivo

2021	2020	VARIACIÓN
- 27.324.727.866,00	- 32.600.411.340,00	5.275.683.474,00

El presente rubro presento una disminución frente al periodo anterior, debió a la alta expectativa de recaudo del área de cartera, gracias a la gestión de cobro persuasivo, coactivo y acuerdos de pago generados con las diferentes entidades.

13860904 Servivios de Salud Eps Privada

2021	2020	VARIACIÓN
- 192.203.842,00	- 1.720.948.256,00	1.528.744.414,00

La disminución que presenta esa cuenta, respecto al año anterior, está enmarcada principalmente por proceso de depuración de Clínica la Candelaria por \$1,588 millones aprobados por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

13860907 Servicios De Salud Particulares

2021	2020	VARIACIÓN
- 2.245.196.108,00	- 5.040.364.094,00	2.795.167.986,00

La disminución generada en Servicios de Salud por Particulares, corresponde a la depuración que se realizó en vigencia 2021 por valor de \$3,432 millones mediante aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

13860911 Atención Subsidio a la Oferta

2021	2020	VARIACIÓN
- 7.955.491.899,00	- 6.475.589.162,00	- 1.479.902.737,00

El incremento que se evidencia en esta cuenta, se debe a saldos de unidades, contratos liquidados en espera de pago por parte del FFDS, reservas de glosa con proceso extrajudicial ante la Supersalud para su recuperación.

13860914 Atención Accidentes de Tránsito Soat

2021	2020	VARIACIÓN
- 5.097.960.849,00	- 6.434.746.795,00	1.336.785.946,00

La disminución presentada por este rubro, corresponde principalmente a deterioro de entidades como Adres y Seguros del Estado, las cuales están en proceso de conciliación médica y contable.

7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

DESCRIPCION	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		>1 AÑO HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRESTACION DE SERVICIOS	0	0,00						
SUBVENCIONES	0	0,00						
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0,00						
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	0	0,00						

En razón a la metodología implementada no se establece un porcentaje de deterioro de acuerdo a la antigüedad de la cartera, se calculan porcentajes de recuperación de la misma analizando las variables técnicas tales como facturación en procesos de trámite de glosa (Conciliación médica), devolución y comportamiento de pago del deudor, procesos coactivos; para las entidades liquidadas y/o en proceso de liquidación, intervenidas y/o en proceso de depuración por comité técnico de Sostenibilidad Contable, se deteriora un 100% de la cartera.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, reconocerá el deterioro de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo, lo anterior hace parte del Manual de Gestión de ingresos vigente de la Subred.

Y en concordancia con lo anterior, con corte al mes de diciembre de 2021 el saldo del cálculo de deterioro fue por valor de \$ 100.099 millones de pesos correspondiente a venta de servicios de salud, 3.058 millones por Otras Cuentas por Pagar y 330 millones por concepto de Incapacidades.

7.7. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

En cuanto a la cartera asociada a la emergencia sanitaria COVID al cierre de la vigencia 2021 ascendió a la suma de \$ 20.258 millones, con un recaudo de \$ 6.993 millones según información suministrada por el área de cartera.

Cifras en pesos colombianos

TERCERO	NOMBRE TERCERO	CARTERA A DICIEMBRE 2021
800053550	FUNDACION COSME Y DAMIAN	2.690.200,00
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	798.016.381,50
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y	690.298.907,90
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	1.071.070.176,00
804002105	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBS	319.007.352,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	394.159.609,00
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	4.221.901,00
806008394	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EPS-S	99.866.860,99
809008362	PIJAOS SALUD EPS	36.622.807,00
813005431	SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	1.543.413,50
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	4.340.094,00
818000140	ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS-S AMBUQ ESS	41.973.699,00
824001398	DUSAKAWI EPS	1.310.083,00
830003564	ENTIDAD PROM. DE SALUD FAMISANAR SAS	2.497.247.205,23
830023202	COSMITET	75.700,00
830039670	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	6.372.018,00
830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	66.681.949,00
830113831	ALIANSA SALUD	373.350.299,00
837000084	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	6.523.569,00
839000495	ANAS WAYUU E P S I	2.217.537,00
860002184	SEGUROS COLPATRIA S.A.	30.028.439,00
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	1.445.262,00
860006656	FUNDACION ABOOD SHAO EN REESTRUCTURACION	4.500.010,00
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	87.536.969,00
860015536	HOSPITAL SAN IGNACIO	4.789.121,00
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	41.333.234,00
860045904	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	1.978.348.025,00
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.643.916.125,90
890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	135.139.859,00
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	89.669.582,00
891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	110.881.683,00
891280008	EPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	4.813.363,00
891600091	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	12.978.894,00
891856000	CAPRESOCA E.P.S.	54.448.215,00
892115006	CAJA COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA	6.694.750,00
892200015	SUBSIDIADO	3.368.784,00
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL INTEGRACION SOCIAL	86.897.294,00
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	904.977.127,60
899999114	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	20.278.438,00
900034608	GOBERNACION ARAUCA SECRETARIA DE SALUD	107.870.191,00
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	3.512.523.734,67
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	499.483.332,00
900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1.891.003.483,60
900336524	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1	1.367.912,40
900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	46.349.849,00
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	56.986.335,00
901021565	EMSSANAR SAS	197.721.027,00
901034790	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA,BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD	731.300,00
901037916	ADMINISTRADORA DE RECURS DEL SGSSS-ADRES DE RECURS DEL SGSSS-ADRES	145.841.650,40
901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S.	141.455.794,00
901097473	MEDIMAS EPS	1.656.232.689,00
901127521	UT SERVISALUD SAN JOSE	4.563.720,00
901153500	MEDISALUD UT LTDA	3.178.546,00
901361596	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	319.996.548,50
999999999	PARTICULARES	32.844.004,00
TOTAL CARTERA COVID-19		20.257.785.054,19

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Area de cartera y glosas

NOTA 9 – INVENTARIOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de Inventarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
151403	Medicamentos	2.928.433.209	3.652.640.759	-724.207.550	-19,83
151404	Materiales Médico - Quirúrgicos	5.487.487.511	5.651.274.247	-163.786.736	-2,90
151405	Materiales Reactivos Y De	-	663.443.343	-663.443.343	-100,00
158013	MATERIALES Y	- 100.106.147	- 539.967.600	439.861.453	-81,46
TOTAL		8.315.814.573	9.427.390.749	-1.111.576.176	-11,79

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del -12%, la desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2021 y 31 de diciembre del año 2020.

9.1. Bienes y Servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCIA EN EXISTENCIA	PRESTADORES DE SERVICIO	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRANSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
Saldo Inicial	-	-	-	-	9.967.358.349	-	-	-	9.967.358.349
+ Entradas (DB)	-	-	-	-	139.113.117.204	-	-	-	139.113.117.204
Adquisiciones en compra (Detallar las erogaciones para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	-	-	-	-	109.530.273.052	-	-	-	109.530.273.052
ADQUISICIONES EN PERMUTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DONACIONES RECIBIDAS	-	-	-	-	4.278.446.778	-	-	-	4.278.446.778
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	-	-	-	-	25.304.397.374	-	-	-	25.304.397.374
* BIOLÓGICOS COVID - 19	-	-	-	-	11.432.419.890	-	-	-	11.432.419.890
* BIENES DIFERENTES BIOLÓGICOS E INSUMOS COVID 19	-	-	-	-	13.871.977.484	-	-	-	13.871.977.484
- Salidas (Cr)	-	-	-	-	140.664.554.832	-	-	-	140.664.554.832
Comercialización a valor de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercialización a precios de no mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución gratuita	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo Institucional	-	-	-	-	140.664.554.832	-	-	-	140.664.554.832
Transformación en nuevos bienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baja en cuentas (afectación del resultado)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	-	-	-	-	8.415.920.720	-	-	-	8.415.920.720
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ Traslado por cambios de cuentas (DB)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ Ajustes / Reclasificaciones en entradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Ajustes / Reclasificaciones en Salidas (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	-	-	-	-	8.415.920.720	-	-	-	8.415.920.720
- DETERIORO ACUMULADO EN INVENTARIOS (DE)	-	-	-	-	100.106.147	-	-	-	-
Saldo Inicial del Deterioro acumulado	-	-	-	-	539.967.600	-	-	-	-
+ Deterioro aplicado vigencia actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reversión de deterioro acumulado vigencia	-	-	-	-	439.861.453	-	-	-	-
= VALOR EN RUBROS (Saldo final - Deterioro)	-	-	-	-	8.315.814.573	-	-	-	8.415.920.720
% DETERIORO ACUMULADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
REVELACIONES ADICIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de inventarios como garantías de	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de inventarios llevados a valor de mercado menos los costos de disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Medicamentos

Cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
Medicamentos	2.928.433.209	3.652.640.759	(724.207.550)
Medicamentos	2.131.569.566	3.039.760.163	(908.190.597)
Medicamentos Donación FFDS	796.863.644	612.880.596	183.983.048

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se presenta una disminución en el rubro de medicamentos por \$724 millones para la vigencia 2021, teniendo en cuenta que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur mediante sesión extraordinaria de Comité de Inventarios No 33, aprobó la depuración de saldos de bodegas virtuales que no contaban con existencias físicas por valor de \$363 millones

De igual manera, para la vigencia 2020 en el último bimestre del año la Subred dada la necesidad de atender el segundo pico hospitalario (presentado en el periodo diciembre 2020 y Enero 2021) generado por la emergencia sanitaria Covid 19, se provisionó de los medicamentos necesarios con el fin de mantener la prestación de servicios con suficiencia en el área de la farmacia. Así mismo, se ha venido realizando controles de medicamentos de stock, próximos a vencer, obsoletos y con poca rotación, con el fin de evitar la compra innecesaria y optimizar el recurso, disminuyendo el rubro en \$207 millones, con medicamentos suministrados durante el transcurso del año.

Finalmente, en cuanto a los bienes transferidos por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud, específicamente vacunas/biológicos diferentes a Covid-19, se recibió un lote en el mes de noviembre de 2021 por valor de \$1.300 millones, que permite cubrir el programa PAI durante los 3 meses siguientes, por ende, el saldo asociado finaliza con un saldo de \$796 millones.

Materiales Médico – Quirúrgicos

Cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
Materiales Médico - Quirúrgicos	5.487.487.511	5.651.274.247	(163.786.736)
Materiales Médico Quirúrgicos	5.445.621.465	5.560.070.870	(114.449.405)
OSTEOSINTESIS ORTOPEdia	25.854.398	84.199.277	(58.344.879)
Materiales Médico Quirúrgicos Donación FFDS	9.712.405	6.647.967	3.064.438
Materiales Médico Quirúrgicos Donación FFDS PAI	6.299.242	356.133	5.943.109

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Con respecto a la variación del rubro “Materiales Médico Quirúrgicos” se evidencia disminución en \$163 millones (-3%). La Subred Integrada de Servicios de Salud, garantizó el abastecimiento de elementos de protección personal, insumos y dispositivos adquiridos a través de un promedio de 80 contratos, los cuales por el Decreto 551 del 15 de abril de 2020 se encontraron dentro de la exención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), generando estabilidad en el costo unitario de los bienes, dado que la medida se mantuvo hasta el 31 de diciembre de 2021.

Adicional, las necesidades en insumos y dispositivos no solo contempla la garantía de los despachos en los servicios de urgencias, hospitalización, consulta externa entre otros, si no a su vez se garantiza el cumplimiento de las actividades extramurales de Toma Muestras y Vacunación Covid-19, inventarios que mantuvieron su promedio tanto por la proyección en las compras como por las entradas significativas de donaciones y traspasos de entidades como el FFDS, ARLs y Privados.

Materiales Reactivos y de Laboratorio

Cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
Materiales Reactivos Y De Laboratorio	-	663.443.343	(663.443.343)
Materiales Reactivos Y De Laboratorio	-	663.443.343	(663.443.343)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se presenta una disminución de \$663 millones (100%) en la cuenta 151405 “Materiales Reactivos y de laboratorio”, toda vez que, por la alta demanda presentada para la vigencia 2020 por el segundo pico hospitalario en el marco de la Emergencia Sanitaria Covid 19, los ingresos por estos a servicios fueron cargados al inventario y suministrados para la misma fecha, sin embargo, la respectiva salida de la bodega del laboratorio fue realizada en el mes de enero 2021. Como acción de mejora, la Dirección de Servicios Complementarios, implementó controles de validación de entradas y salidas del inventario, con el fin de garantizar que el proceso quede al 100% culminado. Es por ello, que para la vigencia 2021 el saldo cierra en cero pesos (\$0).

Deterioro Acumulado de inventarios

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., se realizó la evaluación del deterioro de los inventarios, generando el siguiente resultado:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
158013	MATERIALES Y SUMINISTROS (DE)	(100.106.147)	(539.967.600)	439.861.453
15801302	Deterioro acumulado de inventarios - Medicamentos	(74.713.862)	(62.176.565)	(12.537.297)
15801303	Deterioro acumulado de inventarios - Medico Quirúrgico	(25.392.285)	(477.791.035)	452.398.750

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se presenta una disminución en la valoración del deterioro de los inventarios para la vigencia 2021 en \$440 millones (-75%), específicamente para el rubro de Materiales Médico Quirúrgicos, dada la estabilización de los costos promedios asociados a cada producto/bien adquirido y que se encuentra cobijado bajo la exención del IVA, según lo dicta el “Decreto 551 del 15 de abril de 2020 - Por el cual se adoptan medidas tributarias transitorias en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y. Ecológica”.

Revelaciones adicionales

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. realizó entradas al almacén por valor de \$29.582.844.152 por conceptos de “Bienes transferidos sin Contraprestación y Donaciones”, así:

DONACIONES

Cifras en pesos colombianos

NIT	TERCERO	VALOR
800128835	ARLSURA	3.964.259.863
860002180	SEGUROS BOLIVAR SA	244.912.748
860015536	HOSPITAL SAN IGNACIO	104.767.458
800105552	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES O I M	30.994.705
800226175	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.	30.176.971
900504265	PROYECTAR SALUD SAS	11.582.020
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	10.613.415
800106339	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S A	8.769.083
860006656	FUNDACION ABOOD SHAIO EN REESTRUCTURACION	5.697.165
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	4.096.956
860519267	SURGICON & CIA S.A.S	3.379.000
900265170	RIESGO E INVERSIONES BOLÍVAR S.A.S.	2.087.600
900227871	AVALON PHARMACEUTICAL S. A.	1.050.000
830131869	HOSPITECNICA S.A.S	696.000
860503565	LA INSTRUMENTADORA S. A. S.	432.000
800151064	POLIFARMA S.A.	270.400
900194910	DRAEGER COLOMBIA S.A.	187.492
TOTAL		4.423.972.875

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de inventarios

“SUBVENCIONES – BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION-”

Cifras en pesos colombianos

NIT	TERCERO	VALOR
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	21.200.620.506
900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3.790.297.396
900971006	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	57.584.328
900959048	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	54.148.920
900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	7.453.164
TOTAL		25.110.104.314

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de inventarios

De acuerdo con el Concepto No 18851 del 19 de abril de 2021 emitido por la Contaduría General de la Nación -CGN- donde indica el “**Procedimiento contable para el ingreso de las vacunas contra la Covid 19**”, concluye lo siguiente: “..Por su parte, las Empresas Sociales del Estado que reciben las vacunas efectuarán el control administrativo y en notas a los estados financieros revelarán a los usuarios de la información financiera, en detalle, los diferentes aspectos relacionados con la recepción y aplicación de las vacunas...” “En consecuencia, ..., si bien no realiza registros contables por la recepción de las vacunas, sí es competencia y responsabilidad de la administración definir el procedimiento de carácter

administrativo que permita controlar la existencia de las vacunas que le son entregadas para el suministro general de la población.

Por lo anterior, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., realizó reversión contable de los biológicos e insumos que complementan el proceso de vacunación (diluyente, jeringas, carnets de vacunación, afiches Covid y mascarillas Covid para el transporte de las vacunas) y entrada al inventario, en cumplimiento a la norma desde el mes de febrero hasta septiembre 2021 por valor de \$11.432.419.890

Cifras en pesos colombianos

NIT	TERCERO	VALOR
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	7.377.038.042,24
900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3.790.297.396,18
860015536	HOSPITAL SAN IGNACIO	104.767.458,24
900971006	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	57.584.327,66
900162688	FORJA EMPRESAS S. A. S.	48.766.962,88
900959048	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	13.207.064,04
900504265	PROYECTAR SALUD SAS	11.582.020,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	10.613.415,32
800106339	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S A	8.769.082,80
860006656	FUNDACION ABOOD SHAIQ EN REESTRUCTURACION	5.697.164,88
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	4.096.955,52
TOTAL		11.432.419.890

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El saldo expuesto anteriormente, quedó registrado dentro de los movimientos de entradas y salidas del inventario.

Procedimiento administrativo Control Vacunas Covid 19

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, dispuso el control, custodia y responsabilidad de los biológicos e insumos Covid 19 a la Dirección de Gestión del Riesgo en Salud.

El proceso administrativo implementado se detalla a continuación:

- Archivo de todos los soportes de ingreso de vacunas, que fueron entregadas desde el mes de febrero hasta diciembre 2021, por la Secretaria Distrital de Salud, para un total de 623.724 biológicos entregados a la Subred Sur.
- Se cuenta con un formato en magnético llamado Kardex. En este se evidencia mes a mes, saldo del mes anterior, ingreso de biológicos, total de dosis administradas, traslados, pérdidas y saldo de biológico.
- La Subred dispuso los siguientes puntos de vacunación para Covid 19:
 - Coliseo Tunal: Lunes a domingo de 7am a 4pm
 - CAPS Vista Hermosa: Lunes a Viernes de 7am a 4pm
 - USS Santa Librada: Lunes a Viernes 7am a 4pm

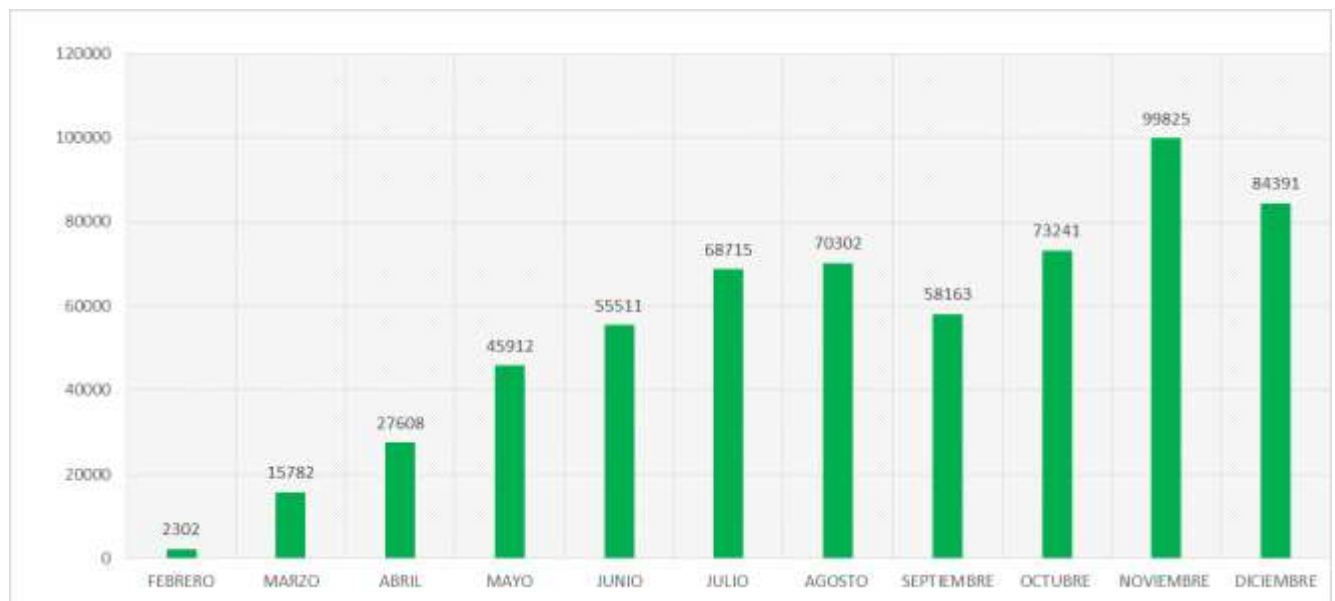
- Portal Tunal: Lunes a sábado 8am a 3:30pm
- C.C. Altavista: Lunes a viernes y domingos: 8am a 3:30pm

Plan de Vacunación Covid 19 en Cifras

Consolidado General de Biológicos del 25 de febrero a diciembre 31 de 2021

LABORATORIO	ENTRADAS TOTAL	APLICADAS	TRASLADOS	PERDIDA	SALDO
SINOVAC	187346	182532	2600		2214
PFIZER	156450	150258	3486		2706
ASTRAZENECA	141658	139852	0	64	1742
JANSEN	29350	24340	800		4210
MODERNA	108920	104770	0		4150
TOTAL	623724	601752	6886		15022

Comportamiento Dosis Aplicadas 2021



REVELACIONES DE INVENTARIOS

De conformidad con lo estipulado en el Manual de Políticas Contables de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. numeral 4.4 POLITICAS DE INVENTARIOS, 4.4.10 Revelaciones, a continuación se detalla lo descrito en dicho documento:

Costo de adquisición o de transformación

Los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición, que es el costo efectivo de la operación, el cual se obtiene añadiendo al precio de compra todos los gastos accesorios que sean necesarios para su puesta en condiciones de la utilización de los Medicamentos, medico quirúrgicos, materiales de odontología, elementos de consumo, etc, así como el transporte, los seguros, y en determinado caso la instalación de algún equipo, estos se encuentran inmersos en los términos de referencia del contrato que se firma con los proveedores de bienes y servicios, motivo por el cual los principales conceptos que hacen parte el costo de adquisición o de transformación, para colocar los inventarios en condiciones de uso, no aplican para los inventarios de las Subred Sur.

Valor de la mercancía en tránsito y en poder de terceros

De conformidad con la modalidad de contratación establecida para la compra de los bienes e insumos utilizados para la prestación de los servicios de salud que tiene la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) para la población de las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Nazareth, afiliados al régimen contributivo, al régimen subsidiado y demás población del territorio colombiano que requiere de los servicios que se prestan en nuestra entidad, no se manejan inventarios en tránsito, lo anterior debido a que la recepción de los medicamentos y medico quirúrgicos suministrados por parte del proveedor, llegan directamente a la bodega especializada de medicamentos en la sede del Hospital Tunal y Médico Quirúrgicos, situación que indica que los insumos ya se encuentran en nuestras bodegas para poder disponer de ellos, adicionado a que con los proveedores se pactan fechas especiales para realizar los pagos por lo acordado en el contrato.

Adicional a lo anterior, el almacén de suministros e insumos devolutivos en su cuenta del gasto en los inventarios de elementos e insumos solo se encuentra suministros de consumo y está ajustado a las necesidades específicas mensuales para la entidad, en cumplimiento de las normas NIIF con el fin de dejar en existencia solamente los materiales que se van requiriendo por parte de las áreas de la entidad, motivo por el cual no da lugar a Revelaciones, debido a que no se tiene mercancías en Tránsito ni en poder de terceros

El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Numeral 4.4 Políticas de Inventarios, 4.4.6 Medición Inicial, se determinó que los inventarios se miden por el costo de adquisición.

En razón de lo anterior, el costo de adquisición¹ incluye variables como el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, etc, variables sobre las que se toma únicamente el precio de compra, en razón a que la Subred Sur no incurre en costos ni gastos adicionales en la compra de medicamentos y medico quirúrgicos y los demás insumos, debido a que el proveedor de los mismos los entrega en la Unidad Tunal en condiciones óptimas para su uso inmediato.

El costo de los inventarios, se asigna por costo promedio, dando como resultado que para la determinación del costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados durante el período. El costo promedio se actualiza en el momento de la firma de un nuevo contrato, en donde se ingresa el nuevo valor de los medicamentos, medico quirúrgicos, y demás productos adquiridos.

Adicional a lo anterior, es importante señalar que los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente.

1. Costo de adquisición: El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

1. El gasto por intereses reconocido durante el período de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito

Dentro del presupuesto de la SSISS solamente tiene rubro para cubrir gastos por intereses por los siguientes conceptos:

3.1.2.02.0.03. Intereses comisiones y otros: *“Apropiación destinada al pago de los intereses y comisiones que se ocasionan por las operaciones de Tesorería, compra de chequeras y demás servicios y gastos financieros en que incurre la ESE con las entidades financieras”.*

En razón de lo anterior la SSISS, no tiene asignada partida presupuestal para el cubrimiento de los gastos por intereses en el evento de que se diera determinado caso por alguna financiación por parte de algún proveedor en la compra de inventarios, adicionado a que dentro del contrato que se celebra con cada proveedor, se deja estipulado que dentro del pago

de lo contratado, se encuentra sujeto a los recursos disponibles que se tienen en caja para efectuar los pagos de lo contratado por parte de la SSISS.

Revisado el movimiento contabilizado por los conceptos del gasto, se observa que la SSISS no realizó durante la vigencia 2021, ningún pago por concepto de intereses a ningún proveedor que nos suministra medicamentos, medico quirúrgicos y los demás productos y materiales, que se utilizan dentro del giro normal de actividades de la Subred Sur.

2. El valor en libros de inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos

Con el fin de garantizar el pago de pasivos a los diferentes proveedores de medicamentos, medico quirúrgicos e insumos para la prestación de los diferentes servicios de salud, se tiene el compromiso de los recursos de acuerdo al presupuesto asignado para cada vigencia, el cual está ligado al flujo de caja para el cumplimiento de pasivos.

Características Cualitativas de la Información Financiera –Inventarios

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, en su Manual de Políticas Contables literal 8.2 “Características Cualitativas de la Información Financiera” menciona “La información financiera es útil si es relevante y representa *fielmente* los hechos económicos, de allí que la relevancia y la representación fiel se consideran *características fundamentales*. La utilidad de la información puede mejorar si es comparable, verificable, oportuna y comprensible”.

Expuesto lo anterior, es importante y coherente mencionar que el Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria -DGH-, software utilizado por la Subred para el procesamiento de la información contable, no cumple con algunas de las herramientas necesarias para el procesamiento automático, requiriendo que en algunas ocasiones se deba recurrir a operaciones manuales para corregir los errores generados desde el módulo de inventarios hacia el modulo de contabilidad.

De esta situación, el área de contabilidad se ha pronunciado a través de los diferentes mecanismos de comunicación dispuestos, como lo son: correos electrónicos, mesas de trabajo, revisión de parametrización y a través del área Sistemas se ha solicitado escalar los sucesos al proveedor de la información SYAC.

9.2. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

Durante la atención de la emergencia sanitaria el almacén realizó ingresos por medicamentos, medico quirúrgicos y devolutivos, tanto por concepto de compra como por donación por valor de \$ 4.424 millones e ingreso de biológicos asociados a COVID al cierre de la vigencia, según información suministrada por Farmacia, medico quirúrgicos (almacén).

De acuerdo con el Concepto No 18851 del 19 de abril de 2021 emitido por la Contaduría General de la Nación -CGN- donde indica el **“Procedimiento contable para el ingreso de las vacunas contra la Covid 19”**, concluye lo siguiente: “..Por su parte, las Empresas Sociales del Estado que reciben las vacunas efectuarán el control administrativo y en notas a los estados financieros revelarán a los usuarios de la información financiera, en detalle, los diferentes aspectos relacionados con la recepción y aplicación de las vacunas...” “En consecuencia, si bien no realiza registros contables por la recepción de las vacunas, sí es competencia y responsabilidad de la administración definir el procedimiento de carácter administrativo que permita controlar la existencia de las vacunas que le son entregadas para el suministro general de la población.

Por lo anterior, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., realizó reversión contable de los biológicos e insumos que complementan el proceso de vacunación (diluyente, jeringas, carnets de vacunación, afiches Covid y mascarillas Covid para el transporte de las vacunas) y entrada al inventario, en cumplimiento a la norma desde el mes de febrero hasta septiembre 2021 por valor de \$11.432.419.890

Cifras en pesos colombianos

NIT	TERCERO	VALOR
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	7.377.038.042,24
900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3.790.297.396,18
860015536	HOSPITAL SAN IGNACIO	104.767.458,24
900971006	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	57.584.327,66
900162688	FORJA EMPRESAS S. A. S.	48.766.962,88
900959048	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	13.207.064,04
900504265	PROYECTAR SALUD SAS	11.582.020,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	10.613.415,32
800106339	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S A	8.769.082,80
860006656	FUNDACION ABOOD SHAI0 EN REESTRUCTURACION	5.697.164,88
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	4.096.955,52
TOTAL		11.432.419.890

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de inventarios

El saldo expuesto anteriormente, quedó registrado dentro de los movimientos de entradas y salidas del inventario.

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades, planta y equipo, el rubro de propiedad, planta y equipo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., se compone de la siguiente manera:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	46.648.862.073	46.648.862.073	0	0,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	79.826.537.262	19.115.310.293	60.711.226.969	317,61
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2.263.104.767	195.756.949	2.067.347.818	1.056,08
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	120.256.719	606.796.182	-486.539.463	-80,18
1640	EDIFICACIONES	81.088.988.086	81.088.988.086	0	0,00
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	0	0,00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	0	0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	770.015.236	664.218.138	105.797.098	15,93
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	39.636.279.360	37.754.862.569	1.881.416.791	4,98
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.051.958.305	3.256.415.522	-204.457.217	-6,28
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8.091.012.724	8.417.582.505	-326.569.781	-3,88
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5.657.367.598	8.163.646.292	-2.506.278.694	-30,70
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	247.208.211	268.702.530	-21.494.319	-8,00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 37.505.214.192	- 34.065.827.768	-3.439.386.424	10,10
TOTAL		230.061.185.209	172.280.122.431	57.781.062.778	33,54

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Al cierre de la vigencia 2021 se observa un incremento considerable en los conceptos de construcciones en curso, bienes, muebles en bodega nuevos y de equipo médico científico que se dá principalmente por los proyectos de construcción en desarrollo del Hospital de Usme, terminación de la Torre II de la UMHE Meissen, CAPS Manuela Beltrán, Danubio, Candelaria La Nueva, Tunal y Urgencias de la UMHEs Tunal en lo que se refiere a construcciones en curso; en lo referente a bienes muebles en bodega nuevos corresponde a la dotación de la II Torre de la Unidad de Meissen y en su mayor proporción a equipos médico científicos y a algunos muebles y enseres; la variación en lo referente al rubro de equipo médico científico en su mayoría se da por ingreso de equipos producto del convenio 1213 de 2017.

Por otra parte, se observa una disminución considerable en el rubro de Transporte Terrestre, lo cual está representado en la transferencia a las Subredes Centro Oriente y Suroccidente de 28 vehículos tipo Ambulancia correspondientes a los Comodatos 001 y 002 de 2018 con la Subred Suroccidente y 001 de 2018 con la Subred Centro Oriente bajo convenio Marco con la Secretaría Distrital de Salud.

10.1. Detalle De Saldos y movimientos De La Ppe – Muebles

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad, planta y equipo durante la vigencia 2021:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES MUEBLES EN BODEGA	BIENES MUEBLES NO EXPLOTADOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	PLANTAS DUCTO Y TUNELES	REDES LINEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	195.756.949,00	606.796.182,05	664.218.138,00	8.417.582.505,40	8.163.646.292,00	37.754.862.568,60	3.256.415.522,00	268.702.530,33	14.917.210,00	149.891.850,00	59.492.789.747,38
+ENTRADAS (DB)	7.302.832.804,00	205.496.387,29	108.711.790,00	22.540.311,00	-	4.883.085.114,15	25.390.814,52	-	-	-	73.053.787.802,67
Adquisición en compras	6.832.153.279,00		81.935.433,00	10.807.882,00		4.453.458.923,15	22.846.266,52				72.112.428.752,67
Adquisición en permuta											-
Donaciones recibidas	445.788.607,00		26.776.357,00			419.012.250,00					891.577.214,00
Indemnizaciones	24.890.918,00			11.732.429,00		10.613.941,00	2.544.548,00				49.781.836,00
Reintegro al almacén		205.496.387,29									
Otras entradas de bienes muebles	313.707.763,00		3.582.011,00	10.000.000,00	-	280.211.357,00	19.914.395,00	-	-	-	627.415.526,00
Convenio docencia universitaria	121.205.886,00		3.582.011,00	10.000.000,00		99.888.875,00	7.735.000,00				242.411.772,00
cesion de derechos	-										-
Trasferencia entre entidades	185.776.777,00					180.322.482,00	5.454.295,00				371.553.554,00
Otras entradas	6.725.100,00						6.725.100,00				
SALIDAS (CR)	-	-	6.496.704,00	359.110.087,78	311.886.696,44	2.733.181.009,91	196.184.426,69	21.494.321,80	-	-	12.649.586.912,32
Disposiciones (enajenaciones)	-										-
Baja en cuenta			6.496.704,00	359.110.087,78	311.886.696,44	2.723.429.396,87	193.272.212,45	4.830.744,00			3.599.025.841,54
Siniestros						9.751.613,04	2.912.214,25				12.663.827,29
Reintegro al almacén								16.663.577,80			
Otras salidas de bienes muebles	5.549.192.741,00	692.035.846,49	-	-	2.194.391.996,00	548.698.660,00	53.578.000,00	-	-	-	9.037.897.243,49
Traslado a otras entidades					2.194.391.996,00		53.578.000,00				2.247.969.996,00
Salida al Servicio	5.549.192.741,00	692.035.846,49				548.698.660,00					6.789.927.247,49
Trasferencia entre entidades											-
SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)	2.263.104.775,00	120.256.722,85	770.015.235,00	8.091.012.728,62	5.657.367.599,56	39.636.279.369,84	3.051.958.304,83	247.208.208,53	14.917.210,00	149.891.850,00	60.002.012.004,23
CAMBIO Y MEDICION POSTERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)											-
-salida por traslado de cuentas (CR)											-
+ Ajustes/reclasificacion es en entradas (DB)											-
- ajustes/reclasificacion es en salidas (CR)											-
SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)	2.263.104.775,00	120.256.722,85	770.015.235,00	8.091.012.728,62	5.657.367.599,56	39.636.279.369,84	3.051.958.304,83	247.208.208,53	14.917.210,00	149.891.850,00	60.002.012.004,23
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	7.839.279,00	109.327.482,00	549.286.316,00	5.595.890.184,00	3.383.932.723,50	15.490.260.644,02	2.759.060.501,18	242.720.050,00	14.917.210,00	51.765.691,00	28.205.000.080,70
saldo inicial de la depreciacion acumulada	10.519.373,00	382.621.133,00	473.822.607,00	4.818.134.964,00	3.556.831.901,00	14.398.653.507,00	2.858.738.563,00	256.250.766,00	14.917.210,00	14.884.323,00	26.785.374.347,00
+ Depreciacion aplicada vigente actual	12.872.449,00	38.989.890,00	81.960.413,00	1.119.548.261,55	887.147.994,86	3.726.291.754,10	115.843.573,18	5.986.338,00		36.881.368,00	6.025.522.041,69
+ depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos											-
- ajustes depreciacion acumulada	15.552.543,00	312.283.541,00	6.496.704,00	341.793.041,55	1.060.047.172,36	2.634.684.617,08	215.521.635,00	19.517.054,00			4.605.896.307,99
- depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos											-
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)											
saldo inicial del deterioro acumulado											0
+deterioro aplicado vigencia actual											-
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos											0
-reversion de deterioro acumulado vigencial actual											0
-reversion de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos											0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)	2.255.265.496,00	10.929.240,85	220.728.919,00	2.495.122.544,62	2.273.434.876,06	24.146.018.725,82	292.897.803,65	4.488.158,53	-	98.126.159,00	31.797.011.923,53
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	0,00	0,91	0,71	0,69	0,60	0,39	0,90	0,98	1,00	0,35	47%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)											

10.1. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	81.088.988.086,00	19.115.310.293,00	46.648.862.073,00	206.345.950.199,38
+ ENTRADAS (DB)	-	60.711.226.969,00	-	60.711.226.969,00
Adquisición en compras		60.711.226.969,00	-	60.711.226.969,00
Adquisición en permuta				-
Donaciones recibidas				-
Indemnizaciones				-
Reintegro al almacén				-
Otras entradas de bienes muebles				-
Convenio docencia universitaria				-
cesion de derechos				-
Trasferencia entre entidades				-
Otras entradas				-
SALIDAS (CR)	-	-	-	-
Disposiciones (enajenaciones)				-
Baja en cuenta			-	-
Siniestros				-
Reintegro al almacén				-
Otras salidas de bienes muebles	-	-	-	-
Traslado a otras entidades				-
Salida al Servicio				-
Trasferencia entre entidades				-
SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)	81.088.988.086,00	79.826.537.262,00	46.648.862.073,00	207.564.387.421,00
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	-	-	-	-
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				-
-salida por traslado de cuentas (CR)				-
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)				-
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)				-
SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)	81.088.988.086,00	79.826.537.262,00	46.648.862.073,00	207.564.387.421,00
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	9.300.214.103,00	-	-	9.300.214.103,00
saldo inicial de la depreciacion acumulada	7.280.453.421,00			7.280.453.421,00
+ Depreciacion aplicada vigente actual	2.019.760.682,00			2.019.760.682,00
+ depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos				-
- ajustes depreciacion acumulada				-
- depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos				-
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)				-
saldo inicial del deterioro acumulado				-
+deterioro aplicado vigencia actual				-
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos				-
-reversion de deterioro acumulado vigencial actual				-
-reversion de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos				-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)	71.788.773.983,00	79.826.537.262,00	46.648.862.073,00	198.264.173.318,00
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	89%			0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)				-

Incorporaciones De Propiedad Planta Y Equipo Durante La Vigencia 2021

En lo que se refiere a las incorporaciones tenemos:

INGRESOS POR RUBRO		
RUBRO	VALOR	%
MAQUINARIA Y EQUIPO	112.293.801,00	2,10
EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	32.540.311,00	0,61
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	5.163.296.471,15	96,45
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	45.305.209,52	0,85
TOTAL	5.353.435.792,67	100

Se observa que el equipo médico científico fue el de mayor peso porcentual en los ingresos, siendo el 96,45% del total, representado en su mayoría por la adquisición de equipos biomédicos de no control especial adquiridos mediante el contrato No. Contrato 7108-2020 dentro del Convenio Interadministrativo No. 1213-2017, seguido de una Torre de Endoscopia adquirida a través del contrato 7107 dentro del mismo Convenio y por último, los equipos adquiridos para la dotación de la Torre II de Meissen y la Unidad de Manuela Beltrán.

El rubro que le sigue con variación representativa es Maquinaria y Equipo que corresponde a elementos del sistema de gases medicinales.

Salidas Del Periodo

Las salidas por bajas del período se encuentran discriminadas en los siguientes rubros:

SALIDAS POR RUBRO		
RUBRO	VALOR	%
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.496.704	0,10
EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	359.110.088	5,59
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	2.506.278.692	39,01
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	3.281.879.670	51,08
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	249.762.427	3,89
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	21.494.322	0,33
TOTAL	6.425.021.903	100

Se evidencia que el porcentaje más representativo está en el equipo médico científico que corresponde a la parte misional de la Entidad.

Estas salidas afectaron el resultado del ejercicio en la subcuenta 589019 en cuantía de \$510 millones por cuanto varios de los elementos aún tenían saldo en libros.

En el grupo Médico científico se registra salidas por \$2.721 millones correspondientes a la baja de elementos en mal estado, seguido de \$549 millones por devolución al propietario de

las ambulancias móviles y su medicalización elementos una vez finalizaron los comodatos con las Subredes Centro Oriente y Sur Occidente, que igualmente afectó la cuenta de Equipo de transporte tracción y elevación por un valor de \$2.195 millones, traspaso que generó efectos en el resultado del ejercicio en cuantía de \$1.817 millones, correspondiente al valor pendiente de depreciar.

METODOS DE DEPRECIACION

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante la vigencia enero a diciembre de 2021 utilizó el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

VIDAS UTILES Y TASAS DE DEPRECIACION

GRUPO DE ACTIVO

DEPRECIACION EN AÑOS

- Edificaciones 70 años
- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Médico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años

- Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

CLASIFICACION

VIDA UTIL

- **Equipos Condicionados:** 5 años

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

Al cierre 31 de diciembre de 2021, la Subred Sur registra depreciación y amortización acumuladas por valor de \$38.455.267.602 distribuidas en los siguientes grupos:

Depreciación Acumulada Corte: Diciembre 31 De 2021

Cifras en pesos colombianos

NOMBRE	CUENTAS DE LA DEPRECIACION ACUMULADA			
	CUENTA	MODULO CONTABILIDAD	MODULO ACTIVOS FIJOS	DIFERENCIA
EDIFICACIONES Y CASAS	16850101	-\$ 9.315.131.313	\$ 9.315.131.313	\$ -
REDES LINEAS Y CABLES	16850301	-\$ 51.765.691	\$ 51.765.691	\$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	16850401	-\$ 529.717.699	\$ 529.717.699	\$ -
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	16850402	-\$ 19.568.617	\$ 19.568.617	\$ -
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	16850501	-\$ 15.490.260.643	\$ 15.490.260.644	\$ 1
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	16850601	-\$ 2.759.060.505	\$ 2.759.060.501	-\$ 4
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	16850701	-\$ 5.595.890.189	\$ 5.595.890.184	-\$ 5
EQUIPO DE TRANSPORTE	16850801	-\$ 3.383.932.724	\$ 3.383.932.724	-\$ 0
EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y OTROS	16850901	-\$ 242.720.050	\$ 242.720.050	\$ -
BIENES MUEBLES EN BODEGA	16851301	-\$ 7.839.279	\$ 7.839.279	\$ -
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	16851501	-\$ 109.327.482	\$ 109.327.482	\$ -
TOTAL 1685 - DEPRECIACION	1685	-\$ 37.505.214.192	\$ 37.505.214.184	-\$ 8

Deterioro

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento a las políticas contables establecidas al interior de la Entidad, un primer filtro para determinar los activos de la propiedad, planta y equipo objeto que posiblemente podrían presentar indicios de deterioro y el resultado fue el siguiente listado, tomando aquellos activos misionales cuyo valor en libros supere los 35 SMLMV (referencia salario mínimo de la vigencia 2021 \$908.526 = \$31.798.410) y que su vida útil restante sea inferior al 50% de su vida útil inicial:

PLACA	PRODUCTO	TOTAL VIDA UTIL NIIF	VIDA UTIL RESTANTE NIIF	FILTRO	VALOR EN LIBROS NIIF	VALOR REFERENCIA PARA FILTRO SMLMV
M202000058	166006-MICROSCOPIO	102	44	43%	62.123.951	31.798.410
M202000062	166006-ARCO EN C	104	46	44%	86.145.741	31.798.410
M202000110	166006-DIGITALIZADOR IMÁGENES	109	51	47%	68.814.020	31.798.410
T0014266	166007-EQUIPO RAYO X	84	26	31%	37.178.525	31.798.410
T0019552	166009-TORRE GASTROENDOSCOPICA	81	23	28%	73.744.010	31.798.410
TV002673	166006-AUTOCLAVE PARA CIRUGIA	89	31	35%	56.038.715	31.798.410
UPLACA5779	166007-EQUIPO RAYO X	84	26	31%	45.566.368	31.798.410
T0006910	165504-PLANTA ELECTRICA	86	28	43%	45.564.918	31.798.410
V0081533	167002-UPS	108	50	43%	42.533.325	31.798.410
JOJX930	167502-AMBULANCIA BASICA	88	30	43%	40.705.547	31.798.410
JOJX942	167502-AMBULANCIA BASICA	88	30	44%	40.705.547	31.798.410
M205000001	167502-AMBULANCIA MEDICALIZADA	107	49	47%	60.040.313	31.798.410
TOJX926	167502-AMBULANCIA MEDICALIZADA	97	39	31%	52.917.214	31.798.410
UOJX934	167502-AMBULANCIA BASICA	101	43	28%	56.260.885	31.798.410
V0090011	167502-AMBULANCIA BASICA	88	30	35%	42.077.624	31.798.410
V0090012	167502-AMBULANCIA BASICA	88	30	31%	42.077.624	31.798.410

De conformidad con la naturaleza de los bienes, si son muebles y enseres, médico científicos, equipos de cómputo, maquinaria industrial, terrestres, etc., se remitieron a los Subprocesos correspondientes para que realicen los avalúos por personal idóneo y determinen si dichos elementos, teniendo en cuenta aspectos técnicos y de mercado, entre otros, presentan indicios de deterioro y de acuerdo con los resultados proceder a realizar el cálculo del valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado y efectuar los registros contables respectivos.

El ejercicio se llevó a cabo y la conclusión final emitida por los Subprocesos es que ninguno de los activos relacionados presentó indicios de deterioro y por ende no procede realizar la estimación formal del valor recuperable de los mismos en los Estados Financieros.

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Durante la vigencia se ha realizado registros de valores por concepto de estudios y diseños para la construcción de los CAPS Danubio, Manuela Beltrán, Candelaria La Nueva, Tunal; terminación de la Torre II de Meissen, construcción de la UMHES Usme por un total de \$79.826.537.262.

Se relaciona avance del estado de las construcciones en curso y fecha estimada de la entrega de la obra certificado por la Oficina de Proyectos:

PROYECTO	% AVANCE FISICO	ETAPA	FECHA ESTIMADA ENTREGA OBRA
Construcción del Hospital de Usme	15.21%	obra	Mayo de 2023
Terminación y Adecuación de la Torre II de la USS Meissen	87%	Obra	Septiembre de 2021
Construcción del CAPS Manuela Beltrán	100%	Obra	Septiembre de 2021
Construcción del CAPS Danubio	0%	Obra	Enero de 2022
Construcción del CAPS Candelaria La Nueva	57.38%	Obra	Abril de 2022
Adecuación del CAPS Tunal	0.45%	obra	Por definir
Adecuación del servicio de Urgencias de la USS Tunal	100%	Estudios y diseños	Por definir

Otros

160505: Terrenos De Propiedad De Terceros

A la fecha se encuentra tres bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto no ha sido posible identificar su titularidad dado que no existe documento soporte (escritura, convenio, contrato) que lo acredite. Se han realizado gestiones con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, Secretaría de Educación y Junta de Acción Comunal de Potosí para establecer la propiedad de los predios ya que son espacios compartidos donde funcionan Unidades de la Subred Sur sin que medie documento soporte.

- CHIP AAA0143XJHY (Mochuelo)
- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)

Los resultados de las gestiones se resumen así:

Mochuelo: se remitió al Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP el levantamiento topográfico, plano planimétrico y georeferenciación de la Unidad con el fin que se elabore la minuta de comodato; DADEP respondió que los documentos fueron remitidos a la Subdirección de Registro inmobiliarios de la misma entidad solicitando concepto técnico relacionado con la validación técnica de las áreas estipuladas en el plano cartográfico y que una vez se cuente con dicho concepto procederá a la elaboración del comodato para la suscripción del mismo.

Potosí: Todos los documentos se encuentran en la Oficina Asesora Jurídica de la Subred Sur en estudio para emisión de concepto que permita definir la legalización del predio.

Centro Juvenil: Se realizó solicitud a Secretaria Distrital de Educación con el fin de obtener información y archivo si los hubiere de los convenios de comodato entre esa entidad y el antes Hospital Vista Hermosa, toda vez que dicha sede se encuentra compartida con Institución Educativa Distrital. En respuesta la Secretaria de Educación remitió el convenio suscrito con el DADEP de los colegios que operan en un predio con el mismo Chip que corresponde al Centro Juvenil, para lo cual la Subred Sur realizará el levantamiento de los planos topográficos y con ello iniciará los trámites correspondientes para la firma del contrato de comodato con el DADEP.

En el certificado catastral aparece como propietario, así:

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	NIT
USS MOCHUELO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
CENTRO JUVENIL (SALUD PÚBLICA)	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
USS POTOSÍ	CAMI POTOSI	NO REGISTRA NIT

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. Detalle saldos y movimientos

Al cierre de la vigencia 2021 los intangibles de la Subred Sur están clasificados como licencias y software y ascienden a la suma de \$1.162 millones con una amortización acumulada de \$950 millones equivalente al 82% del valor histórico, detallado así:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
197007	Licencias	877.140.739	964.574.180	-87.433.441	-9,06
197008	Softwares	285.130.323	313.233.826	-28.103.503	-8,97
TOTAL		1.162.271.062	1.277.808.006	-115.536.944	-9,04

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas y se utiliza el método lineal de amortización, el método de amortización que define la Subred se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
197507	Licencias	- 770.119.419	- 831.812.804	61.693.385	-7,42
197508	Softwares	- 179.933.991	- 259.869.688	79.935.697	-30,76
TOTAL		-950.053.410	-1.091.682.492	141.629.082	-12,97

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante la vigencia 2021 el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado ascendió la suma de \$94.427.241 registrados en la subcuenta 536605.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1. Desglose – Otros Activos

La cuenta de otros activos con corte a 31 de Diciembre de 2021 asciende a la suma de \$ 194.650.785.998, la cual se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.442.291.854	3.804.313.481	-362.021.627	-9,52
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.436	1	0,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	176.291.709.727	111.097.661.844	65.194.047.883	58,68
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	10.708.442.329	10.760.585.582	-52.143.253	-0,48
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.162.271.062	1.277.808.006	-115.536.944	-9,04
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 950.053.410	- 1.091.682.492	141.629.082	-12,97
TOTAL		194.650.785.998	129.844.810.857	64.805.975.141	49,91

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

1905 - Bienes y servicios Pagados Por Anticipado

Se registran los montos por concepto de adquisición de pólizas –cuenta 190501 y los saldos a favor del Sistema General de Participaciones y Situado Fiscal, que fueron reportados por cada uno de los Hospitales que hoy conforman la Subred Sur y que ha sido objeto depuración y ajuste cuenta 190512 la cual al cierre Diciembre 31 de 2021 esta Subcuenta cierra con un saldo de \$3.183 millones presentando un disminución de \$58 millones en comparación con el mismo corte de la vigencia 2020 y detallado de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19051201	Salud	717.170.893	721.731.995	-4.561.102	-0,63
19051202	Pensión	1.906.933.708	1.938.298.125	-31.364.417	-1,62
19051204	Arl	519.398.706	519.398.706	0	0,00
19051206	Pension Subred	39.642.648	61.261.215	-21.618.567	-35,29
TOTAL		3.183.145.955	3.240.690.041	-57.544.086	-1,78

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante la vigencia 2021 la Subred Sur continuó con el proceso de conciliación y ajuste de los saldos a favor Fondos de pensiones logrando conciliar el 100% de las cifras quedando pendiente los saldos a favor del Seguro Social.

190512 - Bienes y servicios Pagados Por Anticipado

Se Registra en esta cuenta los saldos a favor del Sistema General de Participaciones y Situado Fiscal, que fueron reportados por cada uno de los Hospitales que hoy conforman la Subred Sur y que ha sido objeto depuración y ajuste; al cierre Diciembre 31 de 2021 esta Subcuenta cierra con un saldo de \$3.183.145.954,60 presentando un disminución de \$57.544.086.00 en comparación con el mismo corte de la vigencia 2020 y detallado de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19051201	Salud	717.170.893	721.731.995	-4.561.102	-0,63
19051202	Pensión	1.906.933.708	1.938.298.125	-31.364.417	-1,62
19051204	Arl	519.398.706	519.398.706	0	0,00
19051206	Pension Subred	39.642.648	61.261.215	-21.618.567	-35,29
TOTAL		3.183.145.955	3.240.690.041	-57.544.086	- 1,78

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante la vigencia 2021 se presentó devolución de recurso por parte de la E.P.S. Cafesalud correspondiente a los aportes en salud, así mismo se presentó devolución de aportes en pensión por parte del Fondo de pensiones Skandia. A la fecha estos saldos se encuentran debidamente conciliados en espera del reintegro de recursos por parte del Ministerio o las Entidades prestadoras de servicios de salud, administradoras de riesgos laborales y fondo de Cesantías, proceso que lo viene adelantado la oficina de Talento Humano de la Subred Sur.

1906 - Otros avances y anticipos entregados

Aún persiste el saldo inicial del anticipo entregado al Consorcio Hospital Meissen Ciudad Bolívar por valor de \$3.966 millones, para la construcción del hospital de Meissen, del cual se declaró incumplimiento del contrato y se adelanta un proceso jurídico, y hasta tanto no se encuentre debidamente entregado o exista un fallo judicial al respecto, este valor no será amortizado ni reclasificado al rubro de las edificaciones.

1908 - Recursos Entregados en Administración

Se registra en esta subcuenta los recursos entregados en administración a los Fondos de Pensiones y Cesantías para cubrir las cesantías del régimen retroactivo y ley 50 así como los recursos administrados por la Tesorería Distrital para proyectos de infraestructura y se detallan así:

AUXILIAR	Nombre Cuenta Auxiliar	SALDO 31-12-2021	CONCEPTO
19080102	Recursos Entregados En Administracion Ley 50	\$ 3,120,452,814.58	Se registra en esta cuenta auxiliar los recursos entregados en administración a los Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir, Protección, Fondo Nacional del Ahorro, Colfondos y oldmutual, donde se administran los recursos entregados bajo el sistema general de participaciones para cubrir las cesantías Ley 50.
19080103	Deposito Especial Direccion Distrital de Tesoreria	\$ 5,368,682,800.00	Se registran los recursos recibidos para la construcción del Hospital de segundo Nivel Usme, se administran en forma separada y su custodia o administración está dada por la Direccion Distrital de Tesoreria.
19080109	Recursos Entregados En Administracion Retroactivo Subred Sur	\$ 7,001,563,108.38	Se registra en esta cuenta auxiliar los recursos entregados en administración al Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir Y Proteccion que respaldan el pasivos laboral-cesantías del régimen retroactivo.
19080112	Recursos Entregados Proyecto Hospital Usme Convenio 676500-2018	\$ 160,801,011,004.00	Se registra los recursos entregados para la construcción del nuevo hospital de Usme por valor de \$160.801.011.004.00 millones según convenio 676500-2018, los cuales será amortizados a medida que se desarrolle el proyecto.
Total		176,291,709,726.96	

En la Dirección Distrital de tesorería- Secretaria de Hacienda, se encuentra un depósito especial por la suma de \$5.368.682.800 a favor del Hospital Usme en virtud del convenio 794-2017, recursos en administración desde el 14 de diciembre de 2011, estos recursos están disponibles para que el Fondo Financiero Distrital en Salud realice la solicitud de reintegro.

La Subred Sur E.S.E, maneja el Convenio No. 676500-2018 para el proyecto de construcción obra Hospital Usme con la administración delegada de recursos a la Tesorería Distrital, según acuerdo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ES.E. y la Secretaria Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Tesorería de fecha 21 de diciembre de 2018. Esta cuenta durante la vigencia 2021 recibió el segundo desembolso más la indexación acordado en el convenio, presentando un saldo total al cierre de la vigencia por valor de \$160.801.

1909 - Depósitos Entregados en Garantía

El detalle de ésta cuenta se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19090301	Depósitos Judiciales en Bancos	837.760.613	837.760.613	0	0,00
19090302	Embargos Judiciales	1.304.063.997	1.494.701.734	-190.637.737	-12,75
19090303	Embargos Judiciales Terceros - Cartera	8.566.617.719	8.428.123.235	138.494.484	1,64
TOTAL		10.708.442.329	10.760.585.582	-52.143.253	-0,48

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Depósitos judiciales en bancos

La Subred Sur de sus cuentas bancarias activas presentó embargos parciales los cuales fueron debitados a cada una de las cuentas bancarias a las cuentas asignadas por el Juzgado del Banco Agrario, y la entidad los registró en la cuenta 190903 depósitos judiciales por un valor de \$837.760.613 así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

ENTIDAD BANCARIA	No CUENTA BANCARIA	DESCRIPCION	VALOR EMBARGADO
BBVA	419.007.778	FONDO COMUN USS MEISSEN	7.430.200
BANCO AGRARIO	4-0590-300505-1	FONDO COMUN USS TUNAL	14.904.377
BANCOLOMBIA	56.763.567.830	CONVENIO 907 DE 2005	310.000.000
BANCOLOMBIA	56.763.567.732	MANEJO PIC CONVENIO 012	4.669.111
BANCOLOMBIA	56.763.561.131	CONVENIO 1446 DE 2013 PIC	18.561.983
BANCOLOMBIA	56.763.560.843	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1241 DE 2011	20.797.005
BANCOLOMBIA	56.763.561.033	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1737 DE 2011	626.452
BANCOLOMBIA	56.763.561.319	CONVENIO 1713	2.986.732
BANCOLOMBIA	56.763.561.424	CONVENIO 1272 de 2014	50.400.887
BANCOLOMBIA	56.763.561.602	CONVENIO 1363 de 2014 -DOLOR	33.737.025
BANCOLOMBIA	56.763.565.411	CONVENIO 1126- HUMANIZACION	6.898.221
BANCOLOMBIA	56.763.566.086	CONVENIO 1053-PARTICIPACION SOCIAL	63.975.806
BANCOLOMBIA	56.763.566.272	CONVENIO 1267- ESPECIALIZACION	91.517.735
BANCOLOMBIA	56.763.566.451	CONVENIO 1125- REHABILITACION	15.262.081
AV VILLAS	59.022.657	CONVENIO 794-2006 OBRA USME	195.992.998
TOTAL			837.760.613

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de tesorería

Embargos judiciales terceros - cartera

Se detallan los terceros y recursos en depósitos judiciales:

Cifras expresadas en pesos colombianos

DOCUMENTO	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	2.699.630.687
830113831	ALIANSALUD	314.619.087
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	463.763.787
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	1.826.102.582
860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO Y/O LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	496.725
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	645.971.265
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2.616.033.586
TOTAL		8.566.617.719

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

REVELACION

En la vigencia 2021 se finalizó el proceso de embargo en contra de la subred interpuesto por el Centro cardiovascular y Biomederi afectando la cuenta 19090303 “embargos judiciales terceros – cartera, según Información suministrada por el área jurídica, así: “Surtido el trámite de ley, se decretó la existencia de la obligación, se ordenó seguir adelante y fueron pagados en total, la suma de \$5.238.422.044,38 pesos, con cargo a depósitos judiciales. Se

adjunta informe de títulos realizado por la Oficina de Ejecución del Circuito de Bogotá – Juzgado Tercero Civil de Ejecución de Sentencias de Bogotá, que dan cuenta de ello”.

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar.

21.1. Revelaciones generales

Detalle de las cuentas por pagar

Las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, al cierre de la vigencia 2021 ascienden a la suma de \$ **47.175.864.869**, detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	34.827.169.488	51.004.495.751	-16.177.326.263	-31,72
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	574.102.219	121.528.005	452.574.214	372,40
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.221.569.053	1.225.211.743	-3.642.690	-0,30
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.268.301.192	1.619.536.475	648.764.717	40,06
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	1.056.914.527	75.728.897	981.185.630	1.295,66
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	1.320.744.642	740.103.797	580.640.845	78,45
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.907.063.748	6.562.480.115	-655.416.367	-9,99
TOTAL		47.175.864.869	61.349.084.783	-14.173.219.914	-23,10

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de Contabilidad

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Los rubros que se registran en el módulo de cuentas por pagar y los cuales se concilian mensualmente con el área de contabilidad son los siguientes:

Cifras expresadas en pesos colombianos

DESCRIPCION	2021	2020	VARIACION
Adquisición de bienes y servicios nacionales	34.827.169.488	51.004.495.752	-16.177.326.264
Arrendamientos	1.631.796.754	132.062.109	1.499.734.645
Servicios Públicos	12.300.750	17.769.920	-5.469.170
Remuneración Servicios	16.386.032	8.166.583	8.219.449
Sentencias y Conciliaciones	1.320.744.642	263.037.600	1.057.707.042
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	37.808.397.666	51.425.531.964	-13.617.134.298

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de Contabilidad

Esta cuenta presenta una disminución - \$ 13.617 millones comparado con el mismo periodo del año anterior y obedece al pago de proveedores de bienes y servicios, los cuales fueron

respaldo por el convenio interadministrativo No 013-2021 por valor de 29.463 millones y 018 por valor de 11.136 millones firmado con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

A continuación se detallan las variaciones de proveedores más representativas:

COMPARATIVO CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2021 Vs. 2020				
NIT	PROVEEDOR	2021	2020	DIFERENCIA
890312452	ALLERS S.A.	\$ 385.525.217	\$ -	\$ 385.525.217
901403808	CONSORCIO CAP CP MEISSEN	\$ 803.129.844	\$ -	\$ 803.129.844
860090819	CONTEIN SAS	\$ 413.071.315	\$ -	\$ 413.071.315
830147758	ENTIS LABORATORIO ORTOPEDICO L	\$ 1.113.940.187	\$ 326.978.150	\$ 786.962.037
900282850	FERRELECTRICOS IMPORTADOS S. A. S.	\$ 485.931.700	\$ -	\$ 485.931.700
900710493	INVERSIONES EL NORTE SAS - TALLERES EL NORTE	\$ 377.906.144	\$ -	\$ 377.906.144
830098300	J D R ASISTENCIAMOS E.U	\$ 2.309.230.238	\$ 1.800.447.296	\$ 508.782.942
901435606	UNION TEMPORAL LAVANSALUD	\$ 694.810.892	\$ -	\$ 694.810.892
900284591	CENTRO CARDIOVASCULAR COLOMBIANO SAS	\$ -	\$ 2.198.561.614	\$ (2.198.561.614)
860350711	COMPROLAB SAS	\$ 3.017.846.623	\$ 3.510.713.646	\$ (492.867.023)
901380048	CONSORCIO CR-DIGITAL	\$ -	\$ 1.736.090.038	\$ (1.736.090.038)
17068260	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	\$ 2.834.546.032	\$ 3.212.262.301	\$ (377.716.269)
900271266	DIAGNOSTICA IPS SAS	\$ 5.000.000	\$ 1.811.342.965	\$ (1.806.342.965)
828002423	DISCOLMEDICA S.A.S.	\$ 530.758.110	\$ 1.370.694.265	\$ (839.936.155)
900086479	ELECTRICOS Y FERRETERIA GERVEL & CIA LTDA.	\$ -	\$ 379.678.899	\$ (379.678.899)
800105155	EMERGENCIAS CLINICAS SAS	\$ 1.005.385.858	\$ 1.728.908.064	\$ (723.522.206)
900267300	EQUIPOS MEDICOS BIOSPITAL LTDA	\$ -	\$ 354.081.725	\$ (354.081.725)
900145605	FUNDACION DE LA MANO CON TIGO	\$ -	\$ 315.748.475	\$ (315.748.475)
901034790	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA,BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD	\$ 541.292.718	\$ 842.796.657	\$ (301.503.939)
900531145	LA LAVANDERIA INDUSTRIAL SAS	\$ -	\$ 1.863.227.353	\$ (1.863.227.353)
900477369	M & P MEDICAL STRATEGY S. A. S.	\$ 32.626.059	\$ 605.628.356	\$ (573.002.297)
805009200	MAINCO HEALTH CARE S. A. S.	\$ -	\$ 320.155.875	\$ (320.155.875)
860005114	MESSER COLOMBIA S.A.	\$ 238.890.473	\$ 921.592.978	\$ (682.702.505)
901439345	UNION TEMPORAL STC 2020	\$ 2.130.289.766	\$ -	\$ 2.130.289.766
860450780	SERVISIÓN DE COLOMBIA & CIA LTDA	\$ -	\$ 3.504.648.648	\$ (3.504.648.648)
900065662	SOCIEDAD OFTALMOLOGICA MFJ IPS S.A.S	\$ 154.919.213	\$ 573.829.905	\$ (418.910.692)
900580962	SOLINSA G.C. S.A.S.	\$ 1.971.351.857	\$ 2.556.132.573	\$ (584.780.716)
900281394	UNIDOSSIS S.A.S.	\$ 268.121.435	\$ 774.815.823	\$ (506.694.388)
830068119	VITALIS S. A. C I	\$ 42.546.205	\$ 400.120.517	\$ (357.574.312)
TOTAL				\$ (11.751.336.237)

Se presenta un incremento en la cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2021 por el concepto de arrendamientos por la suma de \$ 1.500 millones, debido al mantenimiento preventivo, correctivo y arrendamiento de los equipos para la atención de pacientes, a continuación se relacionan los proveedores, así:

COMPARATIVO CUENTAS POR PAGAR ARRENDAMIENTOS				
NIT	PROVEEDOR	2020	2021	DIFERENCIA
19587912	CARLOS ANDRES BONNA BERMUDEZ	\$ 24.458.796	\$ 10.213.469	\$ 14.245.327
809010600	CONSORCIO SAN BONIFACIO S.A.S.	\$ 15.579.449	\$ 20.103.120	\$ (4.523.671)
811030191	EQUITRONIC S. A. S.	\$ -	\$ 40.404.087	\$ (40.404.087)
900360373	INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA INTERARCHIVOS S. A. S.	\$ 71.875.355	\$ 73.032.547	\$ (1.157.192)
32780078	JACQUELINE	\$ 10.051.639	\$ -	\$ 10.051.639
900268588	NECSOFT PC.COM	\$ -	\$ 485.215.129	\$ (485.215.129)
900771533	OXISERVICIOS MD LTDA.	\$ -	\$ 47.348.977	\$ (47.348.977)
900098348	POWERSUN S. A. S.	\$ 8.973.170	\$ 28.741.316	\$ (19.768.146)
19288890	RICARDO VALBUENA	\$ 1.123.700	\$ 1.141.791	\$ (18.091)
830004892	TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	\$ -	\$ 925.596.318	\$ (925.596.318)
TOTAL		\$ 132.062.109	\$ 1.631.796.754	\$ (1.499.734.645)

Remuneración Servicios

Acorde al comportamiento que han venido teniendo las cuentas por pagar en OPS se evidencia que en el mes de Diciembre del 2021 Vs Diciembre del 2020, ha presentado un incremento por valor de \$ 1.140.028.291 y el incremento en personas ha sido de 199, esta variación se da debido a los nuevos convenios que ha obtenido la subred sur con la secretaria de salud.

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO		VARIACIÓN PERSONAS
	2021	2020		N° DE PERSONAS	2021	
DICIEMBRE	15.650.578.586	14.510.550.295	1.140.028.291	4.569	4.370	199
TOTAL	15.650.578.586	14.510.550.295	1.140.028.291	4.569	4.370	199

Cuentas Por Pagar de Sentencias y Conciliaciones.

Del total de las cuentas por pagar \$ 1.321 millones están registrados por concepto de sentencia y conciliaciones resultado de procesos judiciales en contra de la subred.

REVELACIONES DE CUENTAS POR PAGAR

1. El origen de las cuentas por pagar como deuda interna o externa

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) para el año 2021 realizó transacciones comerciales solo con proveedores nacionales con los cuales adquirió bienes tales como: insumos de medicamentos, material médico quirúrgico, insumos para laboratorio, odontología, material de osteosíntesis, material para el mantenimiento de los bienes muebles inmuebles de propiedad de la entidad, y servicios tales como: mantenimiento, aseo, vigilancia, lavandería y todos aquellos necesarios para el

funcionamiento y desarrollo del objeto de la empresa por lo cual sus libros de contabilidad solo presenta deuda como proveedores nacionales.

2. Plazo pactado con proveedores

Los plazos establecidos con los proveedores con los cuales La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) que contrata con cada uno de ellos es a corto plazo (menor a un año) con la aclaración que el pago está condicionado a la disponibilidad de flujo de efectivo con que la entidad cuente en el momento del vencimiento de cada obligación.

Según el Manual de política contable Numeral **4.7 POLITICA CUENTAS POR PAGAR** los métodos utilizados para su medición están clasificados en las categorías del costo o costo amortizado.

4.7.7 Medición Inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se medirán por el valor de la transacción.

Los plazos pactados por la entidad para el pago a sus proveedores están dentro de los están en los establecidos en el Manual Política de Cuentas por Pagar número **4.7.7 Medición inicial**. *Las cuentas por pagar clasificadas al costo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se medirán por el valor de la transacción.*

“La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, cancela sus obligaciones a corto plazo en un tiempo promedio de 90 días posterior a la fecha de radicación de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred.”

1.7.9 Baja de cuentas

Dentro de la política de cuentas por pagar en el numera 4.7.9 Baja de cuentas: la entidad durante la vigencia 2021, no dió de baja cuentas por pagar toda vez que mes a mes la entidad realiza cruce de cuentas con los proveedores, lo cual permite que las respectivas cuentas se encuentren depuradas.

21.1.2. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

Se presenta una disminución en las cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2021 debido a a disminución de Adquisición de bienes y servicios por la compra de insumos y medicamentos a causa de la Pandemia COVID 19, igualmente al mantenimiento preventivo, correctivo y arrendamiento de los equipos para la atención de pacientes, por la suma de \$ 1.997 millones aproximadamente, se realizan compras por \$ 4.386 y se realizaron pagos por \$ 6.384 millones incluyendo el saldo pendiente por pagar de \$3.038 millones a 31 de Diciembre de 2020, quedando un sado pendiente de pago a proveedores por valor de \$ 1.040 millones, de acuerdo a la información suministrada por el área central de cuentas.

NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro está compuesto por las cuentas contables 2511 y 2512 respectivamente detallado a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	14.941.177.558	14.098.943.098	842.234.460	5,97
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.582.398.098	2.689.235.035	-1.106.836.937	-41,16
TOTAL		16.523.575.656	16.788.178.133	-264.602.477	- 1,58

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

POLÍTICA DE BENEFICIOS A EMPLEADOS¹

OBJETIVO

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicio de Salud Sur E.S.E aplicará para el reconocimiento y Medición de los beneficios o retribuciones que otorga a sus empleados. Esta política debe ser utilizada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur para la elaboración de los estados financieros bajo la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en adelante (NICSP) y Régimen de contabilidad Pública en adelante (RCP).

¹Resolución 414 de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Parte 2 Normas. Capítulo II. **Numeral 5 “Beneficios a los Empleados”**

DIRECTRIZ GENERAL

Esta política contable ha sido elaborada con base en todas las retribuciones que otorga la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. a sus empleados a la fecha de emisión de la misma. Los empleados pueden prestar servicios a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. de tiempo completo o tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance ó en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política. Esta política se aplicará en la contabilización de los beneficios a los empleados, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

La preparación y actualización de las políticas contables, así como el monitoreo y el debido resguardo para velar por cumplimiento y aplicación de las mismas, corresponderá a la Gerencia.

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público; Resolución 414 de Septiembre de 2014, Resolución 139 (24 de marzo de 2015) y demás normas que apliquen directa o indirectamente, emanadas por la Contaduría General de la Nación.

Esta política deberá ser actualizada por cada modificación que tenga la Norma Internacional de Información Financiera, las normas antes mencionadas y nuevas emisiones de normas efectuadas por el organismo regulador que afecten esta política.

DEFINICIONES

Beneficios a los empleados: Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	16,523,575,656.25	16,788,178,133.86	- 264,602,477.61
Beneficios a los empleados a corto plazo	14,941,177,558.01	14,098,943,098.88	842,234,459.13
Beneficios a los empleados a largo plazo	1,582,398,098.24	2,689,235,034.98	- 1,106,836,936.74
Beneficios por terminacion del vinculo labora o contractual			
Beneficios posempleo - pensiones			
Otros Beneficios posempleo			
PLAN DE ACTIVOS	10,010,311,089.96	8,407,038,139.92	1,603,272,950.04
Para Beneficios a los empleados a largo plazo	10,010,311,089.96	8,407,038,139.92	1,603,272,950.04
Para Beneficios a los empleados por terminacion del vinculo laboral o contractual para beneficios posempleo			
RESULTADOS NETO DE LOS BENEFICIOS	6,513,264,566.29	8,381,139,993.94	- 1,867,875,427.65
A corto plazo			
A largo plazo			
Por terminacion del vinculo laboral o contractual posempleo			

Beneficios a los empleados a Corto Plazo: son los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

Beneficios a los empleados a Largo Plazo: Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Beneficios a los empleados por terminación del vínculo Laboral o Contractual: Son aquellos a los cuales la entidad está comprometida por ley, contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado con vínculo laboral vigente acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación anticipada del vínculo laboral o contractual.

Beneficios a los empleados Pos empleo: Son aquellos distintos de los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual que se pagaran después de que el empleado complete el periodo de empleo en la empresa, es decir, los beneficios que se otorgan a los empleados que no poseen un vínculo laboral vigente con la entidad.

De acuerdo con la normatividad vigente, los beneficios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., entrega a sus empleados son beneficios a corto plazo y largo plazo.

Trabajadores Oficiales: Se denominan genéricamente trabajador oficial la persona natural que se vincula a una entidad pública median un contrato individual de trabajo contemplado en la Convención Colectiva de trabajo 1995-2021, capítulo V artículos del 22 al 27.

Servidores Públicos: La Constitución Política de 1991, en su artículo 123 define los servidores públicos como aquellos miembros de las corporaciones públicas, los empleados y trabajadores del Estado y de sus entidades descentralizadas territorialmente y por servicios, quienes están al servicio del Estado y de la comunidad, y ejercen sus funciones en la forma prevista por la Constitución, la ley y el reglamento.

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Reconocimiento

Las obligaciones por beneficios de corto plazo mencionados precedentemente son contabilizadas en resultados a medida que el servicio relacionado se provea y se incluyen como un pasivo.

Todos los beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

FACTORES SALARIALES

- Asignación básica
- Prima técnica
- Prima de antigüedad
- Auxilio de transporte
- Subsidio de alimentación
- Gastos de representación
- Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos
- Prima de riesgo
- Prima semestral o de servicio
- Bonificación por servicios prestados

FACTORES NO SALARIALES

- Prima secretarial
- Bonificación de recreación

FACTORES PRESTACIONALES

- Vacaciones
- Indemnización de vacaciones
- Prima de vacaciones
- Prima de navidad
- Auxilio de cesantías

Intereses a las cesantías

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud
Pensión
Riesgos laborales

APORTES PARAFISCALES

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”
Caja de compensación familiar

AUSENCIAS

Permisos
Licencias remuneradas (licencias de luto)
Sanciones

INCENTIVOS NO PECUNIARIOS

Auxilio para Educación
Reconocimiento al buen desempeño
Incentivo para turismo
Deportes

BENEFICIOS CONVENCIONALES

Capacitación
Subsidio para educación especial
Festividades de los trabajadores oficiales de salud
Promoción del servicio cooperativo
Maternidad (hora de lactancia)
Auxilio mortuario
Amparo por fallecimiento del trabajador
Servicios funerarios
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo
Prima nupcial
Arte y cultura
Recreación y deportes
Apoyo a la representación artística y deportiva
Aguinaldo del hijo del trabajador

Permisos remunerados de personal
Políticas de seguridad
Bonificación por firma de convención

DOTACION

PLANES DE CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL

Durante la vigencia 2021 la subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. ejecuto plan bienestar llevando a cabo las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR			
				VALOR UNITARIO	VALOR IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR TOTAL
1	Cierre de Gestión 2021	Ancheta	800	\$74.20	\$0	\$74.20	\$ 59.360.000
2	Cierre de Gestión 2021	Bingo	De 251 a 500	\$ 2.407.240	\$457.38	\$ 2.864.616	\$ 2.864.616
3	Día de los niños Subred Sur	Regalo de Aguinaldo	200	\$70.00	\$0	\$70.00	\$ 14.000.000
		Gasto Administrativo	200	\$7.00	\$1.33	\$8.33	\$ 1.666.000
4	Caminatas Ecológicas	Pax	140	\$120.88	\$0	\$120.88	\$ 16.923.340
5	Mejores funcionarios	Bonos	5	\$ 2.000.000	\$0	\$ 2.000.000	\$ 10.000.000
TOTAL							\$ 104.813.956

Medición

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Todos los factores tanto salariales como prestaciones considerados como beneficios a empleados a corto plazo por parte de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., serán liquidados y pagados conforme con las normas establecidas y que se encuentren vigentes, cualquier modificación solo obedece a cambios en la legislación colombiana.

Revelación

- La naturaleza de los beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo corresponden por su naturaleza a los gastos realizados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en los doce meses de la vigencia 2021 y los cuales se pagaron a los empleados mes por mes en la nómina y que corresponden a la retribución entregada por parte de la Subred Sur por la prestación de sus servicios. Los pagos se realizaron de acuerdo con su condición laboral dentro de la vigencia tales como:

Asignación básica
Prima técnica

Prima de antigüedad
 Auxilio de transporte
 Subsidio de alimentación
 Gastos de representación
 Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos
 Prima de riesgo
 Prima semestral o de servicio
 Bonificación por servicios prestados
 Prima secretarial
 Bonificación de recreación
 Vacaciones
 Indemnización de vacaciones
 Prima de vacaciones
 Prima de navidad
 Auxilio de cesantías
 Intereses a las cesantías

Los saldos al cierre de vigencia que se registran como beneficios a empleados se detallan así:

SALDOS BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2021	
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	14,941,177,558.01
Nomina por pagar	-
Cesantías	10,266,059,798.00
Intereses sobre cesantías	359,724,683.00
Vacaciones	219,411,367.00
Prima de Vacaciones	1,025,503,756.00
Prima de servicios	
Prima de Navidad	16,489,761.00
Licencias	
Bonificacioes	2,938,315,441.48
Otras Primas	115,672,751.53
Aportes a Riesgos Laborales	
Incentivos de Ahorro	
Otros Beneficios a los empelados a corto plazo	

Otros Beneficios que son compartidos pero que de igual manera representan beneficios para los empleados clasificados a corto plazo, corresponden a seguridad social en salud y pensión patrono cuyo gasto se detalla a continuación:

Salud en cuantía de \$ 3.425.935.900.00

Pensión en cuantía de \$ 4.874.689.600.00

Otros beneficios que son cubiertos en su totalidad por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., que igual representan beneficios a corto plazo, los cuales se detallan a continuación:

Riesgos laborales en cuantía de: \$ 832.003.400.oo

Caja de compensación familiar en cuantía de: \$ 1.836.395.700.oo

En cuanto a los Permisos y Licencias remuneradas (licencias de luto) estos concepto son pagos vía salarios en el periodo o mes en que corresponda. Los demás beneficios se han dado en la medida en que se vayan presentando.

- La cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. pago en la vigencia 2021 por concepto de beneficios a empleados a corto plazo en gastos de funcionamiento y en gastos de operación del concepto salario la suma de \$51.950.150.420.oo incluyendo el pago de Cesantías al personal retirado en el transcurso de la vigencia. En lo que refiere a los depósitos realizados a los fondos de Cesantías para la posterior acreditación de cuentas individuales del personal, ascendió a la suma de \$4.890.414.646.oo, de acuerdo a la proyección inicialmente presentada por el área de nómina.

- La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar; dirigir y controlar las actividades de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., ya sea en forma directa o indirecta.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. pago en la vigencia 2021 por concepto de beneficios a empleado a corto plazo del personal Directivo y Asesor la suma de \$5.711.130.172, en la actualidad existen 23 cargos.

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

Reconocimiento

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

Quinquenio

Reconocimiento por permanencia

Medición

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

Para el caso que nos ocupa la subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. ha determinado que los benéficos a empleados a largo plazo son:

Quinquenio y Reconocimiento por permanencia; lo cuales tienen diferentes maneras para el cálculo de la obligación al final de cada periodo.

Para el Caso del Quinquenio y de acuerdo con la normatividad vigente (convención colectiva), Un trabajador Oficial tendrá derecho a percibir este beneficio al cabo de 5 años consecutivos de servicios y en forma proporcional después de Cuatro años y medio, en razón a lo anterior los trabajadores oficiales que al final de la vigencia hayan cumplido cuatro años y medio o más y menos de cinco años se les hará el cálculo respectivo y este quedara como un pasivo por pagar.

El reconocimiento por permanencia es un valor que se calcula al final de un periodo de cinco años de servicios de manera ininterrumpida y que se aplicará para un lapso igual de tiempo, en fracciones anuales, incrementadas de acuerdo con el aumento del sueldo otorgado por la administración Distrital a los Empleados Públicos.

Por lo anterior, al final del quinto año de servicios se calcula el valor total del reconocimiento por permanencia y este se contabilizara como un pasivo por pagar y se ajustara cada fracción al término de la vigencia.

Todos los factores tanto salariales como prestaciones considerados como beneficios a empleados a largo plazo por parte de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., serán liquidados y pagados conforme con las normas establecidas y que se encuentren vigentes, cualquier modificación solo obedece a cambios en la legislación colombiana.

Presentación

El valor reconocido como un pasivo por beneficios a empleados a largo plazo se presentara como el valor total neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

Revelación

La Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., revelara, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a largo plazo:

- La naturaleza de los beneficios a largo plazo

La subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. por su naturaleza los beneficios a largo plazo que viene pagando son el reconocimiento por permanencia y quinquenio:

Para el reconocimiento por permanencia en la vigencia 2022, se pagara la primera quinta correspondiente de acuerdo con la normatividad, para el caso de las demás quintas pendientes así como las quintas que se van causando hacen parte de la proyección de los pasivos por pagar.

Para el Quinquenio en la vigencia 2021, se pagaron a los Trabajadores Oficiales que cumplieron los cinco años de manera ininterrumpida y se realizó la proyección de los trabajadores oficiales que cumplen en la vigencia 2022 y se proyectó cuáles serían las quintas causadas teniendo en cuenta la fecha de ingreso

- La cuantía de la obligación y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable;

Para el reconocimiento por permanencia se realizó el cálculo de los derechos adquiridos por el personal de planta para pago en el mes de enero de 2022, por un valor de \$638.021.638 y se determinó que las quintas pendientes de pago ascienden a la suma de \$1.893.378.194 quedando clasificados estos dos conceptos como beneficios a empleados a corto plazo.

En lo que refiere a beneficios a corto plazo por concepto de bonificación de permanencia se calcula para el personal de planta que está en el proceso de adquirir el derecho, generando proyección de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Hacienda teniendo como base la primera quinta paga y cuyo valor asciende a \$1.410.135.775

Con respecto al rubro quinquenio, se realizó una proyección para pago durante la vigencia 2022 para el personal de planta que adquirió el cual arrojando como resultado un valor a pagar de \$115.672.752 clasificándolo como beneficios a empleados corto plazo. La proyección de las quintas causadas a los funcionarios que están en proceso de cumplir con el derecho asciende a la suma de \$174.367.528 aplicando un incremento del 9% sobre la asignación básica

- La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar; dirigir y controlar las actividades de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., ya sea en forma directa o indirecta.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. para la vigencia 2022 pagara por concepto de reconocimiento por permanencia la suma de \$7.918.415 al personal directivo y la proyección de las quintas pendientes asciende a la suma de \$31.673.660 respectivamente.

Quinquenio no aplica para el personal Directivo.

BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto.

Comprende beneficios tales como:

Indemnizaciones Laborales

Pago que se realiza a él (los) Empleado (s) a manera de resarcimiento de los daños y perjuicios cuando el servidor público es despedido sin justa causa o a razón que exista en la entidad una reforma causada por una fusión o reestructuración.

Medición

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable. En caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual por parte de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., serán liquidados y pagados conforme con las normas establecidas y que se encuentren vigentes, cualquier modificación solo obedece a cambios en la legislación colombiana.

Revelaciones

La Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. revelará:

- Las características del plan formal emitido por el la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. para efectos de la rescisión del vínculo laboral o contractual;

- La metodología aplicada para la estimación de los costos a incurrir por efecto de la aplicación del plan de rescisión del vínculo laboral o contractual; y
- La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

En la subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., para la vigencia 2021 se presentaron 122 retiros distribuidos de la siguiente manera:

76 – Profesionales de Servicio Social Obligatorio

38 - Retiros de funcionarios que obtuvieron el reconocimiento de pensión de vejez

2 - Retiros de Libre Nombramiento y remoción

5 - por renuncia voluntaria.

1- Retiro de funcionario por Muerte.

22.4. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

En cuanto al costo y gasto generado incluyendo beneficios a empleados asociados al personal de planta de la Subred sur para la atención de la emergencia sanitaria durante la vigencia 2021, ascendió a la suma de \$ 5.548 millones, según información suministrada por el área de talento humano.

NOTA 23 – PROVISIONES

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur registra como pasivos estimados y provisiones los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	23.943.448.131	8.947.411.784	14.996.036.347	167,60
2790	PROVISIONES DIVERSAS	6.230.480.710	8.333.060.457	-2.102.579.747	-25,23
TOTAL		30.173.928.841	17.280.472.241	12.893.456.600	74,61

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La entidad reconoce las provisiones para litigios y demandas de acuerdo a los valores según reporte del aplicativo SIPROJWEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el cual es generado una vez el área jurídica haya realizado la calificación correspondiente, al cierre de vigencia se registran 519 procesos probables debidamente provisionados los cuales ascienden a la suma de \$24.456 millones, incluyendo 70 procesos de liquidación de pago por parte del área jurídica.

23.1. Litigios y Demandas

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 corresponde a demandas interpuestas contra la Subred Sur E.S.E. los valores presentados en el estado de situación financiera pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras, se clasifican de la siguiente manera:

Cifras en pesos colombianos

SALDOS LITIGIOS Y DEMANDAS DICIEMBRE 31 2021			
CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
ADMINISTRATIVAS	23,430,399,399.00	8,485,310,317.00	14,945,089,082.00
LABORALES	508,905,908.00	453,071,086.00	55,834,822.00
OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	4,142,824.00	9,030,382.00	- 4,887,558.00
TOTAL	23,943,448,131.00	8,947,411,785.00	14,996,036,346.00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

23.2. Provisiones diversas

En cuanto a las provisiones diversas se registran los bienes y servicios ya recibidos por parte del proveedor, los cuales no han sido debidamente legalizados o facturados por parte de este y cuyo valor asciende a la suma de \$6.230 millones aproximadamente. Se registra una disminución en cuanto al saldo presentado en el mismo corte de la vigencia anterior en cuantía de \$2.103 millones.

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
27909001	Otras Provisiones Diversas	4.919.602.786	6.676.666.602	-1.757.063.816	-26,32
27909002	PROVISIONES DIVERSAS OPS	865.332.133	1.167.113.948	-301.781.815	-25,86
27909004	Servicios Publicos	445.545.791	489.279.907	-43.734.116	-8,94
	TOTAL	6.230.480.710	8.333.060.457	-2.102.579.747	- 25,23

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En la cuenta 27909002 – provisión OPS en el mes de Diciembre de 2021 presenta una disminución del -35% que es equivalente al valor de \$ 301.781.814,79 comparado con el mismo periodo del año anterior. Esta disminución es producto del seguimiento, control y depuración que nos encontramos realizado con las áreas de Contratación, Presupuesto y contabilidad.

CUENTA	VALOR PROVISIÓN		VARIACIÓN
	AÑO		
	2021	2020	
279090	865.332.133,21	1.167.113.948,00	(301.781.814,79)

Para el mes de diciembre se realizó la depuración de provisiones registradas a cargo de 111 contratistas por valor de \$ 265.560.401, algunas de estas provisiones no contaban con saldo presupuestal, o ya se había liquidado los contratos o el área de contratación había reportado un mayor valor a provisionar.

Para cierre de 31 de diciembre contamos con 385 registros de provisión de contratistas por un valor de \$ 865.332.133,21 el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera.

AÑO	SALDO	Nº DE PERSONAS
2019	25.617.555,00	21
2020	316.587.979,00	113
2021	523.126.599,21	251
Total general	865.332.133,21	385

NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.1. Otros pasivos

La Subred integrada de servicios de salud a 31 de diciembre 2021, cierra la vigencia fiscal con un saldo de otros pasivos por valor de \$ 298.627 millones detallado así:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	155.703.179	178.627.518	-22.924.339	-12,83
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	286.490.241.252	180.815.835.652	105.674.405.600	58,44
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	2.730.334.909	3.325.521.801	-595.186.892	-17,90
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.841.284	44.289.527	-41.448.243	-93,58
2990	Otros Pasivos Diferidos	9.247.572.526	21.122.034.762	-11.874.462.236	-56,22
TOTAL		298.626.693.150	205.486.309.260	93.140.383.890	45,33

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en otros pasivos comparado con el mismo periodo del año anterior, corresponde principalmente a los recursos recibidos del convenios de infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme por valor de \$ 101.115 millones correspondiente al reconocimiento de los recursos recibidos en administración de la vigencia 2021, convenio 1186-2017 \$ 23.527 millones y del convenio 2806257-2021 por valor de 23.610 millones.

Este rubro presentó un aumento respecto al año 2020 de \$ 93.140 millones con una variación del 45.33% compuesto por las siguientes subcuentas:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
290101	ANTICIPOS SOBRE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	155.703.179	106.307.779	49.395.400	46,46
290102	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	-	72.319.739	-72.319.739	-100,00
290201	EN ADMINISTRACION	286.490.241.252	180.815.835.652	105.674.405.600	58,44
290302	PARA BIENES	2.730.334.909	3.325.521.801	-595.186.892	-17,90
291090	Otros Ingresos Recibidos Por Anticipado	2.841.284	44.289.527	-41.448.243	-93,58
299003	Ingresos Diferidos Por Subvenciones Condicionadas	9.247.572.526	21.122.034.762	-11.874.462.236	-56,22
TOTAL		298.626.693.150	205.486.309.260	93.140.383.890	45,33

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Anticipos y anticipos recibidos: Corresponde a anticipos de pacientes por concepto de facturación a vinculados con una representación del 0,052% por valor de \$ 156 millones.

Recursos Recibidos en Administración.

El incremento presentado en la cuenta de recursos recibidos en administración principalmente a los recursos recibidos del convenios de infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme por valor de \$ 101.115 millones correspondiente al reconocimiento de los recursos recibidos en administración de la vigencia 2021, convenio 1186-2017 \$ 23.527 millones y del convenio 2806257-2021 por valor de 23.610 millones se detalla por convenio el saldo a 31 de diciembre de 2021 así:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	CONVENIO	TERCERO	NOMBRE	SALDO
29020104	1171-2017	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	6.152.670.963
29020103	1153-2017	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	18.831.212.997
29020105	1186-2017	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	34.329.898.761
29020107	1210-2017	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	15.855.993.291
29020106	1211-2017	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	137.996.634
29020110	1213-2017	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1.404.266.902
29020108	1223-2017	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	10.710.919.308
29020114	CONVENIO 794-2007	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	5.368.682.800
29020109	CO1.PCCNTR.676500	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	160.801.011.004
29020112	2058936/2020	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	2.810.116.010
29020113	2055128/2020	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	3.931.454.665
29020115	2806257-2021	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	23.610.024.440
29020117	002-2021	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	204.414.163
29020116	2980595-2021	800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	2.341.579.314
TOTAL				286.490.241.252

Depósitos recibidos en garantía Compuesto por un saldo por valor de \$ 2.730 millones que corresponde a los préstamos de insumos y medicamentos realizados entre Subredes y/o proveedores.

Ingresos recibidos por anticipado Por valor de \$ 3 millones de recibos de caja por identificar.

Ingresos diferidos por subvenciones condicionadas al cierre de la vigencia 2021 ascendió a la suma de \$ 9.248 millones que corresponde a recursos recibidos de convenios interadministrativos diferentes a convenios de infraestructura y dotación, saldo que se detalla a continuación:

Cifras en pesos colombianos

CONVENIO	SALDO
CONVENIO 019-2020 CTA No 4800453716 DAVIVIENDA	93.504.132
CONVENIO 0696-2019 CTA 004800445837 DAVIVIENDA	286.173
CONVENIO 0702-2019 CTA 004800445829 DAVIVIENDA	6.164.280
CONVENIO 0736-2019 CTA 004800445332 DAVIVIENDA	138.798.504
SALDO CONVENIOS ANTIGUO HOSPITAL TUNAL	16.339.718
CONVENIO 903-2006 MEISSEN 4800393862 DAVIVIENDA	209.460
CONVENIO 903-2006 MEISSEN 4800393870 DAVIVIENDA	1.301.173.180
CONVENIO 1737 USS TUNJUELITO 56763561033 BANCOLOMBIA	5.934.311
CONVENIO PIC 012-2016 USS TUNJUELITO 56763567732 BANCOLOMBIA	9.279.438
CONVENIO 018-2020 CTA No 4800453708 DAVIVIENDA	79.271.131
CONVENIO 021-2020 CTA No 4800453732 DAVIVIENDA	195.000.000
CONVENIO 022-2020 CTA No 4800453724 DAVIVIENDA	78.643.001
CONVENIO 023-2020 CTA No 4800453765 DAVIVIENDA	3.119.587
CONVENIO 026-2020 CTA No. 4800454334 DAVIVIENDA	330.411.283
CONVENIO 29-2020 CTA No. 4800454813 DAVIVIENDA	24.739.508
CONVENIO 30-2020 CTA No. 4800454797 DAVIVIENDA	57.895.407
CONVENIO 2049126-2020 CTA No. 4800455158 DAVIVIENDA	340.281.484
CONVENIO 2612819-2021 SED CTA No. 4800458491 DAVIVIENDA	390.128.073
CONVENIO 003-2021 FORTALEC OPS ASISTENCIAL CTA 4800458871 DAVIVIENDA	651.446.871
CONVENIO 2594506-2021 PARTICIPACION SOCIAL CTA No. 480045936 DAVIVIENDA	50.232.230
CONVENIO 013-2021 FORTALECIMIENTO CXP CTA 4800460257 DAVIVIENDA	491.563
CONVENIO 001-2021-2021 CTA No. 4800459044 DAVIVIENDA	23.116.680
Convenio 0016-2021 Territoriales CTA 4800461362	2.951.223.955
CONVENIO 2797839-2021 ACREDITACION SECOP IICTA 4800460448 DAVIVIENDA	149.080.625
CONVENIO 0005-2021 NUTRICION CTA 4800460042 DAVIVIENDA	73.249.314
CONVENIO 0006-2021 MATERNO PERINATAL CTA 4800460059 DAVIVIENDA	113.886.262
CONVENIO 0007-2021 CARDIO CEREBRO VASCULAR CTA 4800460067 DAVIVIENDA	119.749.431
CONVENIO 0008-2021 RUTA DE LA SALUD CTA 4800460075 DAVIVIENDA	439.645.562
CONVENIO 0009-2021 PROMOCION Y MANTENIMIENTO CTA 4800460083 DAVIVIENDA	257.322.699
CONVENIO 0011-2021 ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CROCTA 4800460109 DAVIVIENDA	32.856.071
CONVENIO 0012-2021 TRAUMA AGRESION CTA 4800460117 DAVIVIENDA	99.176.217
CONVENIO 014-2021 RUTA SALUD MENTAL CTA 4800460455 DAVIVIENDA	210.527.290
CONVENIO 0010-2021 CONSUMO SUSTAN PSICOATIVAS CTA 4800460091 DAVIVIENDA	74.709.065
Convenio 0015-2021 Gestion documental cta 4800461354	206.818.543
Convenio 019-2021 TICS HIS CTA 4800467179	232.815.000
Convenio 021-2021 Facturación Electronica cta 4800465702	143.569.333
Convenio 2854856-2021 AMED CTA 4800461560	346.477.145
TOTAL	9.247.572.526

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

REVELACIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES ²

25.1. Activos contingentes

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	668.669.108	668.669.108	0	0,00
8190	OTROS DERECHOS CONTINGENTES - HEMODINAMIA	475.230.694	520.820.534	-45.589.840	-8,75
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	1.717	1.228	489	39,82
8312	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	1	1	0	0,00
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	175	-	175	#¡DIV/0!
8333	FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	1.243.588.603	1.840.562.869	-596.974.266	-32,43
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	10.714.078.910	10.714.078.910	0	0,00
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRARIO (CR)	- 1.143.899.802	- 1.189.489.642	45.589.840	-3,83
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 11.957.669.406	- 12.554.643.008	596.973.603	-4,76
TOTAL		0	0	0	-

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Se registran litigios de demandas, control de insumos por servicios tercerizados de oftalmología, hemodinámica, radiología y gastroenterología, bienes de consumo controlado, facturación glosada por venta de servicios y responsabilidades en proceso.

25.2. Pasivos Contingentes

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra al cierre de la vigencia pasivos contingentes en cuantía de \$48.623 millones detallados así:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
9120	LITIGIOS O DEMANDAS	26.426.602.666	27.894.706.179	-1.468.103.513	-5,26
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	22.196.762.519	20.895.364.768	1.301.397.751	6,23
9905	RESPONSAB.CONTING.POR CONTRA (DB)	- 26.426.602.666	- 27.894.706.179	1.468.103.513	-5,26
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 22.196.762.519	- 20.895.364.768	-1.301.397.751	6,23
TOTAL		0	0	0	2

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

² Resolución 414 de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Parte 2 Normas. Capítulo III. Numeral 3 “Activos y pasivos contingentes”.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Al cierre de la vigencia 2021 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra pasivos contingentes en cuantía de \$48.623 millones concentrados en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en cuantía de \$26.427 millones referentes a 604 procesos clasificados así:

CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS	(Proceso o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	26,426,602,666.00	604	-	-
de solución de conflictos	26,426,602,666.00	604	-	-
Civiles	33,485,591.00	3		
Laborales	1,798,867,009.00	64		
Administrativos	24,594,250,066.00	534		
Acción constitucional		3.00		

Igualmente se registran otros pasivos contingentes por concepto de los bienes recibidos en comodato bajo custodia de la entidad, con los distintos proveedores de bienes y servicios en cuantía de \$22.196 millones.

CONCEPTO	CORTE 2021	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	22,196,762,519.00	-	-
Otros Pasivos Contingentes	22,196,762,519.00	-	-
Comodatos	16,793,410,331.00		
Arrendamientos	5,403,352,188.00		

Los registros correspondientes a los litigios y demandas se realizan de acuerdo al reporte contable de convergencia generado del aplicativo Siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá una vez han sido calificados por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos posibles.

CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD
	VALOR EN LIBROS	PROCESOS O CASOS
PASIVOS CONTINGENTES	48.623.365.185	604
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	26.426.602.666	
Civiles	33.485.591	
Laborales	1.798.867.009	
Administrativos	24.594.250.066	

Otros pasivos contingentes	22.196.762.519	
COMODATOS	16.793.410.331	
ARRIENDOS	5.403.352.188	

En cuanto a los pasivos contingentes por concepto de comodatos y arrendamientos se reconocen por el monto reportado por el proveedor y se realiza entrada al módulo de activos fijos para tener el control y ubicación de cada uno de los bienes.

La Subred Sur registra en el aplicativo SiprojWeb dos procesos calificados como remotos y valorizados en \$ 5.418.670.00 según último reporte, los cuales por política contable no son objeto de registro.

Durante la vigencia 2021 se realizó proceso de conciliación en forma trimestral entre las Áreas Jurídica y Contabilidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., soportados en el nuevo reporte Siprojweb de la Alcaldía Mayor de Bogotá - “Reporte Marco Normativo Contable Convergencia - Por Entidad” (RMNCC)-, donde se realizó el registro en cuentas de orden “Cuenta 9120 – Litigios o demandas”

Revelación Litigios y demandas - procesos remotos

La Subred Sur registra en el aplicativo SiprojWeb dos procesos calificados como remotos y valorizados en \$5.418.670 según último reporte del trimestre Octubre a Diciembre de 2021.

ID PROCESO	NO PROC	JURISD	TIPO PROC	IDENT. DEMANDANTE	DEMANDANTE	CLASIFICACION OBLIGACION	VALOR PRESENTE ENTIDAD
581761	2017-00247	Administrativo	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENT	80151456	SEGURA GONZALEZ JOHN LEONARDO	REMOTA	2.354.435,00
587687	2018-00421	Administrativo	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENT	51849799	MURILLO GONZALEZ DALILA ONEIDA	REMOTA	3.064.235,00
TOTALES							5.418.670,00

De acuerdo a la calificación dada a los procesos por parte de los abogados del Área Jurídica en el aplicativo SiprojWeb se encuentran como obligaciones remotas, motivo por el cual no se registra en los Estados Financieros.

Descripción de la naturaleza del pasivo contingente

Los pasivos contingentes se encuentran calificados por parte de los Abogados que representan a la Entidad, los cuales en la medida de avance del proceso realizan la actualización a la calificación que se ha venido dando en el desarrollo del mismo, dependiente de la instancia en la que se encuentre ya sea fallo desfavorable en primera o segunda instancia que da lugar a la valoración de la demanda, calificándolos como probables, posibles o remotos, y dependiendo del tipo de proceso, al alimentar la base de datos de Siproj, lo clasifican así:

- Administrativos
- Civiles
- Laborales

Al cierre de la vigencia 2021 la subred tiene 604 procesos en curso.

Estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso:

Este tipo de demandas pueden generar determinados efectos en los estados financieros, relacionados principalmente con la posible salida de recursos de los que pueda desprenderse la entidad, producto de los diferentes fallos judiciales en contrario, situación que agrava la situación de la entidad por la falta de liquidez para cumplir con las obligaciones que contrae bien sea con personas naturales o personas jurídicas, para continuar con el objeto social para la cual fue creada a través del Decreto 641 de 2016 del Concejo de Bogotá.

La salida de estos recursos que se encuentran registrados en la provisión, está sujeta a la decisión que se tome en los estrados judiciales, adicionado a que de conformidad con el reporte del Siprojweb los fallos registrados en primera o segunda instancia con una calificación probable, y una probabilidad por encima del 40%, se encuentran registrados desde los años 2014 a 2019, situación que continúa afectando el flujo de caja de la Subred Sur.

La posibilidad del reembolso de los posibles recursos que se pueda desprender la entidad por los procesos relacionados anteriormente, se encuentra bajo las acciones administrativas y jurídicas que pueda realizar el Área Jurídica de la entidad cuando dé lugar a ello, situación sobre la que de conformidad a los resultados obtenidos se realizará el registro contable respectivo durante la vigencia 2022.

El hecho de que es impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal anterior:

De conformidad con lo señalado en el literal anterior, se tiene la información que se encuentra registrada en el reporte Siprojweb de la Alcaldía Mayor de Bogotá, como soporte para realizar el proceso de registro en cada una de las cuentas contables asignadas para las demandas en contra de la entidad, hecho que se tomaría como un reporte no ajustado a la realidad en el evento de que cuando se radique en el área de cuentas por pagar, una sentencia que no se encontraba registrada en el aplicativo Siprojweb, generaría distorsión en cuanto al análisis y reporte de cifras a los entes de seguimiento y control.

NOTA 26 – CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.1.1. Facturación Glosada En Venta De Servicios De Salud

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

d) Desagregación de Facturación Glosada en venta de Servicios de Salud

La desagregación de la cuenta Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud presentada en el estado de situación financiera comparativa de diciembre de 2020 a diciembre de 2021, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO A 31 DICIEMBRE 2021	SALDO A 31 DICIEMBRE 2020	VARIACION
83331601	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD CONTRIBUTIVO	534.868.668,06	509.744.338,00	25.124.330,06
83331602	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD SUBSIDIADO	504.809.133,60	1.118.649.365,10	-613.840.231,50
83331801	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	4.461.348,00	154.736.672,00	-150.275.324,00
83331901	COMPAÑÍAS DE SEGUROS ASEGURADORAS DE VIDA	-	2.292.809,00	-2.292.809,00
83331902	COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOAT - CIAS DE SEGUROS	180.035.912,00	23.129.376,95	156.906.535,05
83332101	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	4.830.725,00	1.350.599,00	3.480.126,00
83332201	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PRIVADA	5.057.951,00	883.184,00	4.174.767,00
83339001	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	9.524.865,00	-	9.524.865,00
TOTALES		1.243.588.602,66	1.810.786.344,05	-567.197.741,39

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

83331602 - EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD SUBSIDIADO

SALDO A 31 DICIEMBRE 2021	SALDO A 31 DICIEMBRE 2020	VARIACION
504.809.133,60	1.118.649.365,10	-613.840.231,50

Durante la vigencia 2021 a través del trabajo realizado en el proceso de cuentas medicas enmarcado en actividades como consecución de soportes, respuesta en términos de Resolución 3047 de 2008, pre auditoria a facturas superiores a \$50 millones, retroalimentación de objeciones con áreas administrativas y asistenciales y conciliación medica con las diferentes entidades, la subred ha logrado la disminución en el pendiente de respuesta en régimen subsidiado en 55% frente al periodo anterior y a nivel general la reducción ha sido del 31%, lo que ha permitido la recuperación de saldos, establecer acuerdos de pago y / o procesos coactivos.

83331801 ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA

SALDO A 31 DICIEMBRE 2021	SALDO A 31 DICIEMBRE 2020	VARIACION
4.461.348,00	154.736.672,00	- 150.275.324,00

Durante la vigencia 2021 a través del trabajo realizado en el proceso de cuentas medicas enmarcado en actividades como consecución de soportes, respuesta en términos de Resolución 3047 de 2008, pre auditoria a facturas superiores a \$50 millones, retroalimentación de objeciones con áreas administrativas y asistenciales y conciliación medica con las diferentes entidades, la subred ha logrado la disminución en el pendiente de respuesta en régimen Entes Territoriales en 97% frente al periodo anterior y a nivel general la reducción ha sido del 31%, lo que ha permitido la recuperación de saldos, establecer acuerdos de pago y / o procesos coactivos.

83331902 COMPAÑIAS DE SEGUROS SOAT - CIAS DE SEGUROS

SALDO A 31 DICIEMBRE 2021	SALDO A 31 DICIEMBRE 2020	VARIACION
180.035.912,00	23.129.376,95	156.906.535,05

El incremento corresponde al proceso de conciliación con la Aseguradora Seguros del Estado.

REVELACION

Durante la vigencia 2018 la entidad registró en la cuenta contable 13849008 el fraude electrónico presentado en el portal empresarial del día 6 y 8 de agosto de 2018 por valor neto del siniestro \$1.175.297.083,84 según oficio 1029228 de fecha 11 de octubre de 2018 del Banco Davivienda, valor que se encuentra en investigación por los diferentes entes de control, registro que se realiza según oficio No-GG-E- 5851-2018 por medio del cual se autoriza realizar dicho registro a cargo del Banco Davivienda; por recomendación de revisoría fiscal de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, quien solicita que se debe registrar el siniestro presentado el día 6 y 8 de agosto de 2018 en una cuenta por cobrar. Dicha recomendación fue tratada en el comité de sostenibilidad del día 19 de diciembre de 2018 donde recomendaron que el tercero fuera el Banco Davivienda.

Sin embargo en la vigencia 2019, la Subred sur acata la observación de la Contraloría de Bogotá y retira el valor del siniestro de los estados financieros de la cuenta por cobrar y se registra en cuentas de orden.

Con corte al 31 de Diciembre de 2021 el siniestro sigue en investigación por la fiscalía y entes de control, el canal de comunicación para los avances que se puedan presentar se realizan únicamente a través de la gerencia.

En la actualidad se tramitan investigaciones de procesos disciplinarios, penal y administrativo sancionatorios que se encuentran en reserva legal.

NOTA 27 – PATRIMONIO

27.1. Capital

El capital fiscal de la subred presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	0	0,00
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.375.698.451	- 7.121.481.208	14.497.179.659	-203,57
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	71.121.050.525	14.497.179.658	56.623.870.867	390,59
TOTAL		324.685.800.307	253.564.749.781	71.121.050.526	28,05

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El patrimonio presenta un incremento representado por el resultado en utilidad de la vigencia 2021 en cuantía de \$ 71.121 millones de pesos, con una variación del 28.%, donde es importante mencionar que se obtuvieron \$ 179.061 millones por concepto de transferencias y subvenciones por los conceptos detallados a continuación:

- Subvención por donaciones.(\$ 5.064 millones)
- Subvención por recursos transferidos por el gobierno (\$160.134 millones)
- Bienes recibidos sin contraprestación (\$ 13.863 millones)
-

Recursos que apalancan la operación de la subred y como resultado generó utilidad en la vigencia 2021 por valor de \$ 71.121 millones.

NOTA 28 – INGRESOS

Los ingresos por venta de servicios de salud se pueden estimar con fiabilidad, identificando cada uno de los componentes que se describen en la factura.

REVELACION INGRESOS ORDINARIOS

Políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos:

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplica por separado a cada transacción, debido a que en el momento de la elaboración de la factura por los servicios de salud a cada paciente, se elabora en forma individual donde se relaciona los servicios prestados (medicamentos, Médico quirúrgicos, productos odontológicos, el servicio, etc.), adicionado a que el grado de avance en la prestación del servicio se puede medir al final del periodo contable por los resultados obtenidos en la cuenta del ingreso establecida en el Plan de Cuentas - Resolución 139 de 2015 *“Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el Catalogo General de Cuentas que utilizaran las entidades obligadas a observar dicho marco”* y sus actualizaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Los ingresos por prestación de servicios de salud se reconocen en forma separada debido a que el resultado de los ingresos por venta de servicios de salud a cada paciente, se pueden estimar con fiabilidad, identificando cada uno de los componentes que se describen en la factura, adicionado a que el grado de avance en la prestación de los servicios de salud, que se pueden medir al final del periodo contable por los resultados obtenidos en las cuentas del ingreso, que identifican los recursos obtenidos de acuerdo al segmento en donde se presten.

En razón de lo anterior, el resultado de una transacción se estima con fiabilidad debido a que se cumplen los siguientes requisitos:

- a.) El Valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad de acuerdo a lo facturado a cada paciente;
- b.) La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. recibe los beneficios asociados a la transacción, donde a través de la oficina de Cartera de la entidad se realiza las gestiones respectivas para obtener la recuperación de las cuentas por cobrar derivadas de los servicios de salud prestados;
- c.) El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable se puede medir con fiabilidad, debido a que en las cuentas del ingreso se reflejan los resultados de cada servicio prestado; y
- d.) Los costos en los que se ha incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla se pueden medir con fiabilidad por los centros de costos asignados a cada unidad de servicios, los que se determinan en el momento de realizar las salidas de

los stocks del inventario, adicionado a la asignación de costos al personal que se encuentra en las unidades de servicio, que son identificados para los profesionales que prestan sus servicios a través de Contratos de Prestación de Servicios en el momento de radicar las cuentas para pago, y al personal de planta a través de la asignación de costos en el módulo de nómina, adicionado a la asignación de los demás costos como, los mantenimientos, Repuestos, Papelería, Vigilancia y seguridad, Servicios públicos entre otros.

La metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios

Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de los servicios de salud que presta la Subred Sur, se encuentran detalladas en los procedimientos establecidos por el área de Facturación, y son los siguientes:

Procedimiento de Facturación Urgencias _Hospitalización–
 Proceso de facturación procedimientos quirúrgicos,
 Procedimiento facturación servicios ambulatorios

28.1. Ingresos por venta de servicios de salud

Los ingresos de la Subred Sur por concepto de prestación de servicios de salud durante la vigencia 2021 se detallan a continuación:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	358.514.567.615	308.048.465.723	50.466.101.892	16,38
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	- 13.836.172	- 12.615.032	-1.221.140	9,68
4430	Subvenciones	179.060.878.210	133.946.986.397	45.113.891.813	33,68
4802	FINANCIEROS	482.264.731	5.681.597.472	-5.199.332.741	-91,51
4808	INGRESOS DIVERSOS	7.255.931.376	19.526.812.861	-12.270.881.485	-62,84
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	15.353.229.973	6.132.966.052	9.220.263.921	150,34
TOTAL		560.653.035.733	473.324.213.473	87.328.822.260	18,45

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Variación total de **16,4%**, pasando de \$ **308.048** millones a \$ **358.514** millones; es decir un incremento de \$ **50.466** millones con el siguiente comportamiento, por cuenta de ingreso:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE		VARIACION	
		2.021	2.020	ABSOLUTA	RELATIVA
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	11.246.230.813,13	11.150.520.874,02	95.709.939,11	0,9%
431209	Urgencias y Observación	6.321.337.470,36	5.407.276.891,45	914.060.578,91	16,9%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	3.290.749.444,11	2.594.834.605,43	695.914.838,68	26,8%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.394.607.030,58	1.415.115.194,70	(20.508.164,12)	-1,4%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	168.874.377,59	973.326.794,36	(804.452.416,77)	-82,6%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.445.494.279,60	900.723.464,02	2.544.770.815,58	282,5%
431227	Hospitalización - Estancia General	24.139.700.751,97	23.583.168.498,91	556.532.253,06	2,4%
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	23.752.237.524,86	16.184.650.633,52	7.567.586.891,34	46,8%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	2.034.200.811,53	2.997.476.799,27	(963.275.987,74)	-32,1%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	1.174.229.620,97	1.463.728.953,91	(289.499.332,94)	-19,8%
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.407.728.021,60	1.230.149.880,32	177.578.141,28	14,4%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	1.445.131.240,33	2.039.964.249,71	(594.833.009,38)	-29,2%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	13.665.364.825,63	12.323.162.973,65	1.342.201.851,98	10,9%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.444.809.267,61	2.173.610.438,47	(728.801.170,86)	-33,5%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	938.853.910,20	1.487.068.705,79	(548.214.795,59)	-36,9%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	2.463.540.203,03	1.665.854.158,06	797.686.044,97	47,9%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	199.662.918,36	256.527.369,63	(56.864.451,27)	-22,2%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	63.897.184,30	40.477.576,63	23.419.607,67	100,0%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	72.168.091,37	118.801.598,83	(46.633.507,46)	-39,3%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.298.209.406,40	1.289.039.348,31	9.170.058,09	0,7%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	1.585.470.741,73	5.487.709.088,42	(3.902.238.346,69)	-71,1%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.928.180.967,41	2.012.755.795,59	(84.574.828,18)	-4,2%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	632.645.129,99	363.220.550,37	269.424.579,62	74,2%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.287.494.924,00	807.154.161,00	480.340.763,00	59,5%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	16.868.409.866,15	6.520.679.366,48	10.347.730.499,67	158,7%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	59.182.118.374,96	41.468.942.631,69	17.713.175.743,27	42,7%
431296	Servicios de salud por capitacion	-	2.157.137.277,80	(2.157.137.277,80)	-100,0%
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	177.063.220.417,07	159.935.387.842,21	17.127.832.574,86	10,7%
TOTAL DEL PERIODO >>>		358.514.567.614,84	308.048.465.722,55	50.466.101.892,29	16,4%

INCREMENTO DE INGRESOS Los cuentas que muestran incremento en el último año, se presentan en el cuadro siguiente, según el cual, se realiza un análisis comparativo del mismo.

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 30 DE DICIEMBRE		VARIACION	
		2.021	2.020	ABSOLUTA	RELATIVA
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	11.246.230.813,13	11.150.520.874,02	95.709.939,11	0,9%
431209	Urgencias y Observación	6.321.337.470,36	5.407.276.891,45	914.060.578,91	16,9%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	3.290.749.444,11	2.594.834.605,43	695.914.838,68	26,8%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.445.494.279,60	900.723.464,02	2.544.770.815,58	282,5%
431227	Hospitalización - Estancia General	24.139.700.751,97	23.583.168.498,91	556.532.253,06	2,4%
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	23.752.237.524,86	16.184.650.633,52	7.567.586.891,34	46,8%
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.407.728.021,60	1.230.149.880,32	177.578.141,28	14,4%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	13.665.364.825,63	12.323.162.973,65	1.342.201.851,98	10,9%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	2.463.540.203,03	1.665.854.158,06	797.686.044,97	47,9%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	63.897.184,30	40.477.576,63	23.419.607,67	100,0%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.298.209.406,40	1.289.039.348,31	9.170.058,09	0,7%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	632.645.129,99	363.220.550,37	269.424.579,62	74,2%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.287.494.924,00	807.154.161,00	480.340.763,00	59,5%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	16.868.409.866,15	6.520.679.366,48	10.347.730.499,67	158,7%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	59.182.118.374,96	41.468.942.631,69	17.713.175.743,27	42,7%
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	177.063.220.417,07	159.935.387.842,21	17.127.832.574,86	10,7%
TOTAL DEL PERIODO >>>		346.128.378.637,16	285.465.243.456,07	60.663.135.181,09	21,3%

En relación a las cuentas 431208 y 431209 cuentas ligadas al servicio de urgencias, se evidencia un crecimiento por valor de \$ 1.009,7 millones toda vez que al contar con picos de la pandemia, la demanda de este servicio incrementan, adicionalmente el retorno a la normalidad genera incremento en el uso del servicio de urgencias.

Con respecto a los “Servicios Ambulatorios – Promoción y Prevención” de la cuenta 431220 su incremento fue de \$2.544,7 millones, una de las principales causas se origina que para el año de 2.020 estos servicios estaban restringidos por pandemia y solo en los meses de Septiembre y octubre de 2.020 se reanudo la prestación de estos servicios y su facturación se realizó en el año 2.021. Durante el año 2.021, se facturaron \$360 millones por concepto de los convenios 022 y 0023 del año 2.020; ya para el año 2.021 los servicios mencionados están totalmente habilitados a nuestro principal pagador Capital Salud, por la modalidad de evento.

Con relación a los servicios de apoyo como son 431247, 431249, 431263, al incrementar los servicios de consulta externa, urgencias y hospitalización, directamente afecta estas cuentas puesto que son servicios transversales que son solicitados y facturados a los diferentes pagadores dado que hacen parte de la atención integral de los usuarios, para poder definir la conducta clínica a seguir con los mismos.

Para la cuenta 431297 es importante tener en cuenta que para el mes de junio de 2020 se incrementa el valor del techo del contrato por PGP con la EPS Capital Salud y nuevamente para la vigencia 2021 en el mismo mes se realiza ajuste al techo lo que conlleva de pasar de un valor techo inicial de \$11.830 a un techo final de \$12.123 millones en la actualidad. La facturación PGP para el mes de diciembre 2.021, alcanzó los siguientes valores, en millones de pesos.

• Capital Salud	PGP	\$12.092,081
• Capital Salud	PYD	\$ 1.062,273
• Fondo Financiero	IRREGULARES	\$ 1.797,121
• Fondo Financiero	VINCULADOS	\$ 166,615
• ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA MIGRACION		\$ 105,000

- Para el mes de octubre de 2.020 se inicia la facturación a la Organización Internacional para los migrantes en condición de irregularidad; facturación que al 31 de diciembre del año 2.021 alcanzó la suma de \$ 3.521,8 millones.

Disminución De Ingresos

CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO A 30 DE		VARIACION	
		2.021	2.020	ABSOLUTA	RELATIVA
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.394.607.030,58	1.415.115.194,70	(20.508.164,12)	-1,4%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	168.874.377,59	973.326.794,36	(804.452.416,77)	-82,6%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	2.034.200.811,53	2.997.476.799,27	(963.275.987,74)	-32,1%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	1.174.229.620,97	1.463.728.953,91	(289.499.332,94)	-19,8%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	1.445.131.240,33	2.039.964.249,71	(594.833.009,38)	-29,2%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.444.809.267,61	2.173.610.438,47	(728.801.170,86)	-33,5%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	938.853.910,20	1.487.068.705,79	(548.214.795,59)	-36,9%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	199.662.918,36	256.527.369,63	(56.864.451,27)	-22,2%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	72.168.091,37	118.801.598,83	(46.633.507,46)	-39,3%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	1.585.470.741,73	5.487.709.088,42	(3.902.238.346,69)	-71,1%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.928.180.967,41	2.012.755.795,59	(84.574.828,18)	-4,2%
431296	Servicios de salud por capitacion	-	2.157.137.277,80	(2.157.137.277,80)	-100,0%
TOTAL DEL PERIODO >>>		<u>12.386.188.977,68</u>	<u>22.583.222.266,48</u>	<u>(10.197.033.288,80)</u>	<u>-45,2%</u>

Los servicios relacionados con la cuenta 431237 Quirófanos y Sala de Partos, cuya disminución ascendió a \$ 728.8 millones corresponden netamente a disminución en la demanda de servicios, razón por la cual no se puede ejercer acciones para el incremento en este servicio dado que la tendencia teniendo en cuenta las acciones de promoción y prevención están enfocadas a disminuir la tasa de natalidad.

Para la unidad renal de la cuenta 431259, cuya disminución fue de \$ -3.902,2 millones, obedece a que estos servicios pasaron al PGP a partir del mes del mes de junio de 2021; razón por la cual incrementa el PGP y disminuye el evento para este servicio.

A partir del 1 de diciembre de 2020, no se cuenta con contratos por la modalidad de capitación.

Principales Pagadores

Dentro de la composición general de los ingresos, se detallan los principales pagadores en el cuadro siguiente así como también su participación porcentual en el consolidado de las ventas anuales.

COMPOSICION PRINCIPALES PAGADORES VIGENCIA 2021 Vs 2020									
IDENTIFICACION		PARTICIPACION						VARIACION TOTAL DEL PERIODO	
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 30 DICIEMBRE 2.021			CONSOLIDADO AL 30 DICIEMBRE 2.020			ABSOLUTA	%
		DICIEMBRE	%	PROMEDIO MENSUAL	DICIEMBRE	%	PROMEDIO MENSUAL		
900298372	CAPITAL SALUD	179.024.353.110	49,94	14.918.696.092	163.044.073.117	52,93	13.587.006.093	15.980.279.993	9,80%
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	89.615.199.671	25,00	7.467.933.306	62.174.473.584	20,18	5.181.206.132	27.440.726.087	44,14%
830003564	FAMISANAR SAS CONTR.	14.631.403.914	4,08	1.219.283.659	9.782.252.401	3,18	815.187.700	4.849.151.513	49,57%
860066942	COMPENSAR EPS CONTRIBUTIVO	9.224.178.207	2,57	768.681.517	4.679.386.532	1,52	389.948.878	4.544.791.675	97,12%
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	8.674.618.653	2,42	722.884.888	6.985.259.884	2,27	582.104.990	1.689.358.768	24,18%
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S.A	7.784.776.399	2,17	648.731.367	6.409.699.517	2,08	534.141.626	1.375.076.882	21,45%
800251440	ENTIDAD PROM DE SALUD SANITAS S.A	6.256.069.383	1,74	521.339.115	2.829.366.788	0,92	235.780.566	3.426.702.595	121,11%
901097473	MEDIMAS EPS S.A.S	4.701.034.478	1,31	391.752.873	5.726.335.338	1,86	477.194.612	(1.025.300.860)	-17,91%
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	3.874.048.650	1,08	322.837.387	2.381.897.430	0,77	198.491.453	1.492.151.220	62,65%
800088702	EPS PREPAGADA SURAMERICANA S. A	3.067.065.748	0,86	255.588.812	1.362.183.857	0,44	113.515.321	1.704.881.891	125,16%
901037916	ADMINISTRADORA DEL SGSSS ADRES	2.917.329.606	0,81	243.110.801	1.984.124.194	0,64	165.343.683	933.205.412	47,03%
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	2.977.670.659	0,83	248.139.222	1.942.572.301	0,63	161.881.025	1.035.098.358	53,28%
SUBTOTAL		332.747.748.477	92,81	27.728.979.040	269.301.624.944	87,42	22.441.802.079	63.446.123.533	23,56%
VARIOS	OTROS PAGADORES MENORES	25.766.819.138	7,19	2.147.234.928	38.746.840.778	12,58	3.228.903.398	(12.980.021.640)	-33,50%
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		358.514.567.615	100	29.876.213.968	308.048.465.723	100	25.670.705.477	50.466.101.892	16,38%

Cuenta PGP

Del total facturado por concepto de CUENTAS PGP, tenemos su conformación, distribución y participación porcentual en el consolidado de las ventas para el periodo de referencia así:

CONFORMACION DE LA CUENTA PGP							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO A DICIEMBRE 2.021			CONSOLIDADO A DICIEMBRE 2.020		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	143.900.245.925	81,27	11.991.687.160	139.262.835.968	87,07	11.605.236.331
900298372	CAPITAL SALUD PYD	13.022.409.113	7,35	1.085.200.759	-	0,00	-
800246953	FONDO FINANCIERO = VINCULADOS	2.646.381.652	1,49	220.531.804	-	0,00	-
800246953	FONDO FINANCIERO = IRREGULARES	16.870.816.677	9,53	1.405.901.390	20.672.551.874	12,93	1.722.712.656
800246953	FONDO FINANCIERO = ADICIONALES	-	0,00	-	-	0,00	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL o.i.m.	623.367.250	0,35	51.947.271	-	0,00	-
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		177.063.220.617	100	14.755.268.385	159.935.387.842	100	13.327.948.987

28.2. Ingresos por subvenciones

Durante la vigencia 2021 se registraron ingresos por transferencias y subvenciones la suma de \$ 179.061 millones, distribuidos así:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443004	Subvenciones por Donaciones	5.063.648.850	1.780.259.351	3.283.389.499	184,43
443005	Subvención por Recursos Transferidos por el Gobierno	160.134.022.603	101.392.605.082	58.741.417.521	57,93
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	13.863.206.757	30.774.121.965	-16.910.915.208	-54,95
TOTAL		179.060.878.210	133.946.986.398	45.113.891.812	33,68

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Presentó un aumento de \$90.227 millones (34%), la desagregación de las Subvenciones en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2021 y 30 de diciembre del año 2020.

28.2.1. Subvenciones por Donaciones

CUENTA	CONCEPTO	DIC 2021	DIC 2020	VARIACION
44300401	Donaciones	5.063.648.850	1.780.259.351	3.283.389.499
TOTAL Subvenciones por Donaciones		5.063.648.850	1.780.259.351	3.283.389.499

Las Subvenciones por Donaciones presentaron incremento con respecto a la vigencia 2020 por un valor de \$6.566 millones (184%), teniendo en cuenta que el privado ARL Sura aumentó sus donaciones de EPP's (Elementos de Protección Personal) pasando de \$531 millones a \$4.066 millones. Los bienes recibidos por parte de ellos fueron:

PRODUCTO	VALOR
BATA MANGA LARGA NO ESTERIL CON PUÑOS UNIDADES	490.988.612
GUANTE NO ESTERIL NITRILO	523.754.539
MASCARILLA DE ALTA EFICIENCIA CON FILTRO N95	2.153.124.559
TAPABOCAS DESECHABLE UNIDADES	535.674.247
KIT COVID PARA ATENCION DE PACIENTE COVID-19	260.717.906
CARETA USO MEDICO-ODONTOLOGICO UNIDADES	34.515.712
MONOGAFAS (GAFA) DE SEGURIDAD UNIDADES	66.807.000
TOTAL	4.065.582.575

A continuación se relacionan los demás privados que realizaron donaciones la Subred Sur para la vigencia 2021:

TERCERO	VALOR
ARLSURA	4.065.582.574,77
SEGUROS BOLIVAR SA	246.277.737,83
RIESGO E INVERSIONES BOLÍVAR S.A.S.	188.013.600,00
DIAGNOSTICA IPS SAS	185.668.965,00
ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	69.209.705,00
FEDERACION INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA	57.137.775,00
EXIRECICLABLES MC S. A. S.	57.071.417,00
COOSERPARK S.A.S	56.635.908,00
TIENDAS ARA - JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S.	32.584.318,00
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.	30.682.250,51
FONDO PENS.Y CESANT.PROTECCION	22.265.708,00
PORVENIR	19.836.000,00
COMPANIA DE SEGUROS BOLIVAR S A	12.859.056,00
TEAM FOODS COLOMBIA S.A.	7.732.223,88
W LORENZ S.A.S	3.497.898,00
SURGICON & CIA S.A.S	3.299.000,00
SMITH & NEPHEW COLOMBIA SAS	1.358.588,00
RODRIGUEZ ANGEL & CIA S. A. S.	1.122.000,00
AVALON PHARMACEUTICAL S. A.	1.050.000,00
HOSPITECNICA S.A.S	696.000,00
LA INSTRUMENTADORA S. A. S.	432.000,00
POLIFARMA S.A.	270.400,00
DRAEGER COLOMBIA S.A.	187.492,00
DISORTHO S.A.	131.370,00
INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S.	43.839,00
QUIRUMEDICAS LTDA.	3.024,00
TOTAL	5.063.648.849,99

28.2.2. Ingresos por subvenciones

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIONES
44300501	SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURA	64.786.853.905	12.999.963.555	51.786.890.350
44300502	FORTALECIMIENTO	95.347.168.697	88.392.641.526	6.954.527.171
	TOTAL	160.134.022.603	101.392.605.082	58.741.417.521

Recursos transferidos por el gobierno - operacional (cuenta 443005) en la cual se registrarán los ingresos por convenios interadministrativos reconociendo el ingreso a medida que se van ejecutando, ésta cuenta presenta una variación de \$ 58.741 millones comparado con la vigencia anterior asociado principalmente a la ejecución de convenios interadministrativos de fortalecimiento e infraestructura, de los cuales lo más representativos fueron: el 1171/2017, \$ 9.181 millones, 1186/2017 \$ 11.272 millones, 003/2021 \$ 12.377 millones,

013/2021 \$ 29.462, millones 018/2021 \$ 25.000 millones y el convenio 676500/2018 por valor de \$ 34.578 millones, entre otros, saldo que se detalla a continuación.

OBJETO	CONVENIO	SALDO	CLASIFICACION
Aunar esfuerzos para implementar acciones de fortalecimiento de las políticas de participación Social en salud y Servicio a la Ciudadanía , para la ejecución de acciones estratégicas y operacionales con enfoque diferencial en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	1964524-2020	73.970.955	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos y financieros para garantizar la continuidad en la prestación del servicio público esencial de salud mediante el fortalecimiento del servicio de Call Center para los usuarios de la Red Distrital Prestadora de Servicios de Salud, con calidad, eficiencia y efectividad, en el marco del modelo de Atención Integral en Salud.	1842457-2020	7.711.547.824	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la gestión integral en la respuesta sanitaria en el ámbito pre-hospitalario en las urgencias, emergencias y potenciales desastres en el marco de sistemas de Emergencias Médicas (Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	1417010/2020	1.785.456.746	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la prestación del servicio de salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del modelo de salud FORTALECIMIENTO Y DESEMPEÑO	028/2020	3.156.281.918	OPERACIONAL

Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el objetivo de garantizar la prestación de servicio de salud en la red hospitalaria en la ciudad de Bogotá, como parte de la respuesta ante la emergencia sanitaria causada por el coronavirus (COVID-19).	013/2020	877.395.115	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Promoción y Mantenimiento de las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.”	019/2020	772.492.217	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos , técnicos y financieros para el fortalecimiento de las Subredes Integradas de Servicios de Salud mejorando la atención con resolutivita accesibilidad oportunidad y calidad en los procesos de atención en la población, que demanda servicios de salud en la Red Distrital , en el marco del Modelos de Atención Integral en Salud	convenio 672-2019	1.380.769.921	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud en edad fértil, gestante y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Salud” (MATERNO-PERINATAL)	018/2020	739.555.494	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, y financieros para dar continuidad en la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Enfermedades Respiratorias Crónicas en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo Salud.	021/2020	351.977.990	OPERACIONAL

Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, y financieros para el fortalecimiento de la Ruta de Atención integral de Salud para Problemas y trastornos mentales en sus diferentes tramos en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud”	022/2020	216.907.645	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, y financieros para el fortalecimiento de la Ruta de Atención integral en Salud de Trastornos del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas en sus diferentes tramos en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud”,	023/2020	357.296.277	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud: Agresiones, Accidentes, Trauma y Violencias en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud”	024/2020	998.287.697	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la estrategia de Atención Médica Domiciliaria con el fin de responder a la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.	1779037-2020	2.127.464.243	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad del programa Ruta de la Salud en las Subredes Integradas de servicios de Salud ESE, en el marco del modelo de salud.	026/2020	1.261.640.072	OPERACIONAL

<p>La presente resolución tiene por objeto asignar recursos por valor (260.556.837.820) m/cte del Presupuesto de Gasto de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección social para la vigencia Fiscal 2020, del Rubro Fondo de Mitigación y Emergencias - FOME a las Empresas Sociales del Estado del orden Territorial, a administradores de Infraestructura Publica de propiedad de entidades territoriales destinadas a la prestación de servicios de salud y a las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de carácter mixta que se señalan a continuación:</p>	2017-2020	6.113.268	OPERACIONAL
<p>Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, para el mantenimiento del sistema único de habilitación y de la sumidades de servicios de salud acreditadas y avanzar en el proceso de postulación de acreditación del modelo de salud de la subred sur</p>	2049126-2020	649.718.516	OPERACIONAL
<p>Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de la atención Medica Domiciliaria, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud</p>	031/2020	1.305.124.783	OPERACIONAL
<p>Aunar esfuerzos administrativos y financieros , para garantizar la continuidad en la prestación del servicio público esencial de salud mediante el fortalecimiento del servicio de Call Center para los usuarios de la Red Distrital Prestadora de Servicios de Salud , con calidad ,eficiencia y efectividad , en el marco del modelo de Atención Integral en Salud</p>	convenios 0180-2019	140.708.686	OPERACIONAL

Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento de la ruta de Salud Mental de las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud.	convenio 696-2019	354.266.149	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos , técnicos y financieros para el fortalecimiento en la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Enfermedades Respiratorias Crónicas en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S:E de Bogotá D.C	convenio 744-2019	134.230.031	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos para la actualización del sistema integrado de información hospitalaria (his) para la subred integrada de servicios de salud sur e.s.e , a su última versión , incluyendo los servicios para la interoperabilidad con la historia clínica electrónica unificada, agentamiento de citas centralizado y gestión de formula medica en la plataforma " Bogotá salud digital	800/2019	17.132.525	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la implementación de la Ruta Integral en Salud de Nutrición en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Atención en Salud	029/2020	351.659.392	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Cardio Cerebro Vascular Metabólica en las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. en el marco del Modelo de Salud	30/2020	383.652.700	OPERACIONAL

<p>Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad del Programa de atención Medica Domiciliaria, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud</p>	<p>847/2019</p>	<p>247.252.199</p>	<p>OPERACIONAL</p>
<p>Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para mejorar las capacidades técnico-científicas de las subredes en el marco de la implementación del modelo de excelencia en la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal, y la Ruta Integral de Atención de Promoción y Mantenimiento de la Salud para la Mujer y la Infancia, en los eventos priorizados en la RISS de Bogotá D.C.</p>	<p>convenio 702-2019</p>	<p>535.500</p>	<p>OPERACIONAL</p>
<p>Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para contribuir al cumplimiento de las condiciones de bioseguridad en las Instituciones Educativas Distritales, mediante la implementación de acciones de prevención y mitigación de contagio por Covid-19, en el marco del Retorno Gradual, Progresivo y Seguro a las actividades académicas presenciales</p>	<p>2612819 - 2021 SDE</p>	<p>820.166.817</p>	<p>OPERACIONAL</p>
<p>Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la prestación del servicio de salud en las Subredes Integradas de Servicio de Salud en el marco del modelo de salud.</p>	<p>0003 - 2021</p>	<p>12.377.296.660</p>	<p>OPERACIONAL</p>

Objeto del Convenio: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la prestación del servicio de salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del modelo de Salud.	013-2021	29.462.810.913	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos para diseñar e implementar acciones en el marco de las políticas públicas de Participación social en salud y servicio a la ciudadanía , que mejoren la calidad de la atención en los servicios de salud a la ciudadanía en la Subred Integrada de Prestación de Servicios de Salud SUR	676299/2019	12.083.661	OPERACIONAL
Convenio 018-2021 Fortalecimiento CxP-OPS CTA 4800461578	018-2021	25.000.000.000	OPERACIONAL
CONVENIO 002-2021 FORTALEC M.O INFRAESTRUCTURA CTA 4800458889 DAVIVIENDA	002-2021	105.726.781	OPERACIONAL
DAVIVIENDA CTA C74 - Convenio 0016-2021 Territoriales	016-2021	732.640.273	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos para implementar acciones de fortalecimiento de la Participación Social y servicio a la ciudadanía en salud , en el marco estratégico y operacional de las políticas de salud con enfoque diferencial en la Subred Integral de Prestación de Servicios de Salud Sur E.S.E	736-2019	47.658.656	OPERACIONAL
Participación social 4800459036	2594506-2021	39.767.770	OPERACIONAL
CONVENIO 001-2021-2021 HTAL UNIVERSITARIO CTA No. 4800459044 DAVIVIENDA	001-2021	27.625.720	OPERACIONAL

<p>Objeto del Convenio: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el mantenimiento del Sistema Único de Habilitación y de las Unidades de Servicios de Salud Acreditadas y avanzar en el proceso de postulación de acreditación según lineamientos del MSPS en las SISS en el marco del Modelo de Salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.</p>	2797839-2021	217.789.375	OPERACIONAL
<p>Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta de Atención Integral en Salud de Nutrición en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Atención en Salud.</p>	005/2021	103.244.310	OPERACIONAL
<p>Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud en edad fértil, gestante y recién nacido en las Subredes Integrales en Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Salud.</p>	006/2021	144.088.650	OPERACIONAL
<p>Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Cardio Cerebro Vascular y Metabólica en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.</p>	007/2021	45.189.665	OPERACIONAL

<p>Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad del programa Ruta de la Salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de salud.</p>	<p>008/2021</p>	<p>45.432.240</p>	<p>OPERACIONAL</p>
<p>Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Promoción y Mantenimiento de la Salud - RPMS en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo salud.</p>	<p>009/2021</p>	<p>284.031.855</p>	<p>OPERACIONAL</p>
<p>Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud para las Enfermedades Respiratorias Crónicas en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del modelo de salud.</p>	<p>011/2021</p>	<p>119.277.537</p>	<p>OPERACIONAL</p>
<p>Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud: Agresiones, Accidentes, Trauma y Violencias en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de salud.</p>	<p>0012/2021</p>	<p>165.391.575</p>	<p>OPERACIONAL</p>

Objeto del Convenio: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta de atención integral de Salud para problemas y trastornos Mentales en sus diferentes tramos en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.	0014/2021	39.772.494	OPERACIONAL
CONVENIO 0010-2021 CONSUMO SUSTAN PSICOAPTIVAS CTA 4800460091 DAVIVIENDA	010/2021	20.413.027	OPERACIONAL
Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la estrategia de Atención Médica Domiciliaria con el fin de responder a la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE	2854856/2021	135.322.855	OPERACIONAL
TOTAL OPERACIONAL		95.347.168.697	

OBJETO	CONVENIO	SALDO	CLASIFICACION
Aunar esfuerzos recursos administrativos económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto construcción y dotación de caps Manuela Beltran	1171-2017	9.181.009.127	NO OPERACIONAL
Aunar esfuerzos recursos administrativos económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto construcción y dotación caps danubio	1153-2017	940.516.415	NO OPERACIONAL

Aunar esfuerzos recursos administrativos económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto adecuación y terminación de la torre N° 2 de la USS meissen y dotación de la nueva infraestructura	1186-2017	11.272.511.178	NO OPERACIONAL
Aunar esfuerzos para el desarrollo y ejecución del proyecto denominado "adquisición# y reposición de dotación de servicios de control especial para la unidad médica hospitalaria especializada UMHE el tunal de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.SE	convenio 706361-2018	194.749.134	NO OPERACIONAL
DAVIVIENDA REDES-CONVENIO OBRA 1285 NAZARETH 4800393847	1285 NAZARETH	6.444.800	NO OPERACIONAL
DAVIVIENDA CONV.1284 - 2015 USS NAZARETH 4800395107	1284-2015 NAZARETH	1.953.649	NO OPERACIONAL
Aunar esfuerzos recursos administrativos económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto construcción y dotación centro de atención prioritaria en salud candelaria la nueva	1210-2017	4.278.145.849	NO OPERACIONAL
Anuar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "adecuación y dotación del centro de atención prioridad en salud tunal"	1223-2017	57.760.541	NO OPERACIONAL
Aunar esfuerzos y recursos administrativos, económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo integral del proyecto del Hospital de Usme	CO1.PCCNTR.67 6500	34.578.329.299	NO OPERACIONAL

Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto" adquisición reposición de dotación y servicios de no control especial para el cumplimiento de condiciones de habilitación y fortalecimiento de los servicios de salud de la Sub Red.	1213-2017	3.993.520.510	NO OPERACIONAL
DAVIVIENDA CONVENIO PARTICIP COMUNITARIA EN LIQUIDAC NAZARETH 4800393813	PARTICIPACION NAZARETH	87.158	NO OPERACIONAL
AV VILLAS CONVENIO 20-2012 CONTROL A ROEDORES Y VECTOR USME 59022582	20-2012 USME	24.752.051	NO OPERACIONAL
BANCOLOMBIA USS TUNAL 56763568763 CONVENIO 1103/2006	1103-2006 TUNAL	181.213.196	NO OPERACIONAL
Anuar esfuerzos, recursos administrativos económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto adecuación del servicio de urgencias de la unidad de servicios de salud el tunal	1211-2017	73.576.123	NO OPERACIONAL
DAVIVIENDA PIC 007 USME 4800394001	007-USME	2.284.875	NO OPERACIONAL
TOTAL OPERACIONAL		64.786.853.905	

28.2.3. Bienes Transferidos Sin Contraprestación

CUENTA	CONCEPTO	DIC 2021	DIC 2020	VARIACION
44300601	Bienes recibidos sin contraprestación	13.863.206.757	30.774.121.965	(16.910.915.207)
	TOTAL BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	13.863.206.757	30.774.121.965	(16.910.915.207)

La cuenta "Bienes Recibidos Sin Contraprestación" presentó disminución con respecto a la vigencia 2020 por un valor de \$16.910 millones (-55%), dado que la principal fuente de ingreso para este rubro es el Fondo Financiero Distrital de Salud y sus bienes transferidos pasaron para el año 2020 de \$27.662 millones representados en mayor proporción en los

Equipos Médicos Científicos por valor de \$21.869 millones a \$13.787 millones para el año 2021.

De acuerdo con el almacén al cual el pertenece cada bien recibido, se distribuyó así:

ALMACEN	VALOR
FARMACIAS	71.855.681,68
ALMACEN SUMINISTROS Y DEVOLUTIVOS	9.513.634,00
ALMACEN INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS	4.842.738.933,00
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC-	258.501.045,62
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES -PAI-	8.639.287.996,26
TOTAL	13.821.897.290,56

Con respecto a los bienes recibidos por concepto de Biológicos e Insumos Covid 19, la Subred Integrada de Servicios realizó reversión de sus registros contables contabilizados desde el mes de febrero hasta septiembre 202, acogiéndose al Concepto No 18851 del 19 de abril de 2021 emitido por la Contaduría General de la Nación –CGN- , donde dispuso **NO** realizar registros contables a las vacunas, jeringas, diluyentes, mascarillas Covid 19 para el transporte de Vacunas, pero sí llevar un control administrativo de las existencias que son entregadas para el suministro.

NOMBRE TERCERO	VALOR
ASISTIR SALUD SAS	13.121.000,00
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4.958.133.940,09
CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA	6.070.252,40
CLINICA DE MARLY SA	22.956.565,60
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S A	8.769.082,80
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	10.613.415,32
COOSALUD ESS ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS	23.922.380,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	33.619.205,52
FORJA EMPRESAS S. A. S.	48.766.962,88
FUNDACION ABOOD SHAIQ EN REESTRUCTURACION	5.697.164,88
HOSPITAL SAN IGNACIO	104.767.458,24
PROYECTAR SALUD SAS	11.582.020,00
RED HUMANA S. A. S.	2.111.550,40
SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE	7.650.695,20
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	57.584.327,66
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	13.207.064,04
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	15.041.601,60
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	6.114.742.834,04
TOTAL	11.458.357.520,67

28.3. Otros ingresos

Corresponde a ingresos de la Subred por conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud, ascendieron a la suma de \$ 23.091 millones los cuales se componen y detallan a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4802	FINANCIEROS	482.264.731	5.681.597.472	-5.199.332.741	-91,51
4808	INGRESOS DIVERSOS	7.255.931.376	19.526.812.861	-12.270.881.485	-62,84
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	15.353.229.973	6.132.966.052	9.220.263.921	150,34
TOTAL		23.091.426.080	31.341.376.385	-8.249.950.305	-26,32

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El rubro de otros ingresos representa el 4% del total del ingreso generado durante la vigencia 2021, con una disminución respecto a la vigencia 2020 por valor de \$ 8.247 millones como se evidencia a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
480201	Intereses Sobre Depósitos En Instituciones Financieras	18.871.660	76.891.545	-58.019.885	-75,46
480232	Rendimientos Sobre Recursos Entregados En Administración	458.888.640	1.463.084.779	-1.004.196.139	-68,64
480233	Intereses de mora	2.701.170	4.141.417.172	-4.138.716.002	-99,93
480290	Otros Ingresos Financieros	1.803.261	203.975	1.599.286	784,06
480805	Utilidad en Venta o Baja de Activos	62.744.341	19.372.502	43.371.839	223,88
480815	FOTOCOPIAS	1.381.350	1.845.850	-464.500	-25,16
480825	Sobrantes	141.149.599	375.377.879	-234.228.280	-62,40
480826	Recuperaciones	2.893.753.218	7.895.261.324	-5.001.508.106	-63,35
480827	Aprovechamientos	89.758.411	47.929.264	41.829.147	87,27
480828	INDEMNIZACIONES	436.029.922	17.692.711	418.337.211	2.364,46
480829	Responsabilidades Fiscales	-	2.968.725		
480890	Otros Ingresos Diversos	3.631.114.535	11.166.364.606	-7.535.250.071	-67,48
483002	CUENTAS POR COBRAR	14.900.831.223	6.132.966.052	8.767.865.171	142,96
483005	INVENTARIOS	452.398.750	-	452.398.750	#¡DIV/0!
TOTAL		23.091.426.080	31.341.376.384	-8.246.981.579	-26,31

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Dentro de las variaciones más representativas en la cuenta 480232-Rendimientos sobre recursos entregados en administración, donde se registran los ingresos por efectos de los rendimientos financieros generados en los recursos entregados en administración a los Fondo de Cesantías Porvenir, Colfondos, Protección y Old mutual., destinado a cubrir las cesantías del Régimen retroactivo y Ley 50.

En la cuenta 480233 - Intereses de mora por responsabilidades fiscales.

Cuenta 480826 - Recuperaciones con una variación de -63,35% resultado de provisiones por litigios y demandas de procesos en contra de la subred, cartera FFDS.

También se registra ingreso por concepto de la ejecución de los Convenios de unidades ejecutivas Locales, suscritas con las alcaldías que se encuentran en zona de influencia de la Subred Sur.

En la cuenta 483002-reversión de las pérdidas por deterioro se reconocen las recuperaciones por deterioro de la cuentas por cobrar de servicios de salud, según el cálculo realizado por el área de cartera de acuerdo a la matriz unificada y aplicada para las cuatro subredes del Distrito Capital.

28.4. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

Durante la vigencia 2021, la subred facturó a cargo de atención a pacientes COVID-19 la suma de \$ 20.258 millones donde lo más representativo se generó en los servicios de urgencia y hospitalización estancia general y cuidados intensivos, según información suministrada por el área de facturación.

Adicional recibió bienes transferidos por FFDS, donaciones, recursos por concepto subvenciones para atención de la emergencia sanitaria donde lo más representativo fue en equipo médico científico, EPP, entre otros.

NOTA 29. GASTOS

29.1. Gastos de Administración y Operación y de ventas

La desagregación de los Gastos de Administración presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de Diciembre del año 2021 y 31 de Diciembre el año 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	9.624.382.612	9.142.266.919	482.115.693	5,27
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	836.823	-	836.823	#¡DIV/0!
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.055.327.522	2.821.356.780	233.970.742	8,29
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	659.926.600	656.390.400	3.536.200	0,54
5107	PRESTACIONES SOCIALES	7.500.457.032	7.556.649.650	-56.192.618	-0,74
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	133.936.711	244.016.344	-110.079.633	-45,11
5111	GENERALES	39.190.189.508	31.169.274.994	8.020.914.514	25,73
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	139.539.428	94.110.304	45.429.124	48,27
TOTAL		60.304.596.236	51.684.065.391	8.620.530.845	16,68

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante la vigencia 2021 afectó la cuenta por gastos de administración en la suma de \$ 60.305 millones, representando el 50,47% del total del gasto, conformado por los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

510101	Sueldos	7.666.611.720
510103	Horas Extras Y Festivos	262.856.734
510105	GASTOS DE REPRESENTACION	689.810.172
510119	Bonificaciones	869.209.006
510123	Auxilio De Transporte	73.717.303
510160	Subsidio De Alimentación	62.177.677
510290	Otras Contribuciones Imputadas	836.823
510302	Aportes A Cajas De Compensación Familiar	526.500.000
510303	Cotizaciones A Seguridad Social En Salud	2.323.643.912
510305	Cotizaciones A Riesgos Laborales	205.183.610
510401	Aportes Al Icbf	395.751.700
510402	Aportes Al Sena	264.174.900
510701	Vacaciones	132.554.490
510702	Cesantías	1.668.140.801
510703	Intereses A Las Cesantías	120.594.604
510704	Prima De Vacaciones	628.358.716
510705	Prima De Navidad	1.105.877.086
510706	Prima De Servicios	1.206.467.035
510790	Otras Primas	2.638.464.300
510803	Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	133.936.711
510804	Dotación Y Suministro A Trabajadores	-
511113	Vigilancia Y Seguridad	1.806.498.320
511114	Materiales Y Suministros	2.164.688.552
511115	Mantenimiento	4.175.085.583
511117	Servicios Públicos	1.130.877.372
511118	Arrendamiento Operativo	2.076.126.766
511123	Comunicaciones Y Transporte	1.317.401.341
511125	Seguros Generales	684.293.737
511146	Combustibles Y Lubricantes	78.139.874
511149	Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería	888.948.994
511164	Gastos Legales	6.982.972
511179	Honorarios	2.012.601.039
511180	SERVICIOS	22.848.544.959
512010	Tasas	7.407.572
512026	Contribuciones	132.131.856
TOTAL		60.304.596.236

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones

La desagregación de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de Diciembre del año 2021 31 de Diciembre el año 2020 donde presentó una variación del 16,86% detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	19.914.928.873	43.608.728.606	-23.693.799.733	-54,33
5350	DETERIORO DE INVENTARIOS	12.537.297	198.939.342	-186.402.045	-93,70
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.680.882.240	3.840.392.212	-159.509.972	-4,15
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	94.427.241	57.541.516	36.885.725	64,10
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	21.227.287.192	10.035.059.786	11.192.227.406	111,53
5424	SUBVENCIONES	151.292	-	151.292	#;DIV/0!
TOTAL		44.930.214.135	57.740.661.462	-12.810.447.327	-22,19

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Se registra el deterioro de las cuentas por cobrar e inventarios, depreciación de propiedad planta y equipo aplicando el Manual de Políticas las políticas contables de la institución según sea el caso.

Cuando haya indicios, el área de cartera verificara en la página de la Supersalud, las entidades que entran en proceso de intervención administrativa o en proceso de liquidación, de tal manera que se asegure la presentación oportuna de las reclamaciones, caso en el cual se registrará el deterioro al 100% del saldo de cartera no reconocida del tercero intervenido o en proceso liquidatorio.

Para efectos del cálculo del deterioro la Subred Sur (535006) determinó el valor de realización o costo de reposición de cada uno de los bienes que conforman el inventario, tomando como base el valor de la última compra realizada y demás factores que inciden en la disposición final del bien, comparado con el costo de los inventarios, determinando y reconociendo contablemente un gasto por valor de \$ 198 millones de pesos aproximadamente.

Cuenta 5368- Provisión de litigios y demandas de procesos en contra de la subred calificados en la plataforma de Siproj WEB como probables.

29.3. Transferencias y subvenciones.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA
5424	SUBVENCIONES	151.292	-	151.292
TOTAL		151.292	0	151.292

El saldo corresponde a transferencia de bienes realizada por orden de Secretaria Distrital de salud de medicamentos próximos a vencer a la entidad servicio Seccional de Salud del Guainía.

29.4. Otros Gastos

La desagregación de los Otros Gastos presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de Diciembre del año 2021 y 31 de Diciembre el año 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5804	FINANCIEROS	2.698.724.388	469.462.811	2.229.261.577	474,85
5890	GASTOS DIVERSOS	11.545.934.767	12.969.108.366	-1.423.173.599	-10,97
TOTAL		14.244.659.155	13.438.571.177	806.087.978	6,00

El rubro de otros gastos presentó una variación respecto a la vigencia 2020 fue 6%, conformado por las siguientes cuentas:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
580401	Actualizacion Financiera de Provisiones	594.606.401	408.709.814	185.896.587	45,48
580423	Perdida En Baja Inventarios	-	46.745.008		
580439	INTERESES DE MORA	1.663.068	-	1.663.068	#¡DIV/0!
580447	INTERESES SOBRE CREDITO JUDICIALES	2.099.199.123	3.090.445	2.096.108.678	67.825,46
580490	Otros Gastos Financieros	3.255.796	10.917.544	-7.661.748	-70,18
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	985.277.386	545.015.006	440.262.380	80,78
589025	MULTAS Y SANCIONES	27.519.870	34.623.901	-7.104.031	-20,52
589027	INDEMNIZACIONES	69.282.902	-	69.282.902	#¡DIV/0!
589029	Bienes Entregados Sin Contraprestacion a Entidades de Gobierno	1.817.243.916	49.384.286	1.767.859.630	3.579,80
589090	Otros Gastos Diversos	8.646.610.693	12.340.085.173	-3.693.474.480	-29,93
TOTAL		14.244.659.155	13.438.571.177	852.832.986	6,35

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Se evidencia un deterioro en el mes de Diciembre de 2021 derivado de la metodología aplicada por el área de cartera, dentro de este valor se encuentra lo correspondiente a venta de servicios de salud y otras cuentas por cobrar diferentes a servicios de salud, los pagadores de mayor impacto fueron:

El incremento en el deterioro corresponde a que se deterioró el 100% de los saldos de entidades en liquidación en la vigencia 2020, Deterioro de FFDS el cual para vigencia no se había tenido en cuenta, incremento en deterioro de entes territoriales, algunas entidades de

régimen subsidiado, contributivo y deterioro de las otras cuentas por cobrar diferentes a ventas de servicio de salud.

En otros gastos diversos cuenta 589090 se registran los valores por concepto de aceptación de glosa vigencias anteriores y perdidas en los fondos de pensión.

NOTA 30 – COSTO DE VENTAS

30.1. Costo de ventas de servicios

La desagregación de los costos de operación presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de Diciembre del año 2021 y 31 de Diciembre el año 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-21	dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
631001	Urgencias - Consulta Y	23.800.088.881	27.796.352.220	-3.996.263.339	-14,38
631002	Urgencias - Observación	17.063.519.538	13.566.247.089	3.497.272.449	25,78
631015	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y	11.505.665.191	10.242.327.266	1.263.337.925	12,33
631016	Servicios Ambulatorios -	20.129.855.918	18.524.417.446	1.605.438.472	8,67
631017	Servicios Ambulatorios - Actividades De Salud Oral	6.811.478.420	6.577.724.515	233.753.905	3,55
631018	Servicios Ambulatorios - Actividades De Promoción Y	17.982.929.048	14.103.305.335	3.879.623.713	27,51
631019	Servicios Ambulatorios - Otras Actividades Extramurales	66.945.620	453.691	66.491.929	14.655,77
631025	Hospitalización - Estancia	39.827.408.135	39.482.744.460	344.663.675	0,87
631026	Hospitalización - Cuidados	38.251.287.003	32.519.280.305	5.732.006.698	17,63
631027	Hospitalización - Cuidados	7.390.185.955	6.192.382.334	1.197.803.621	19,34
631028	Hospitalización - Recién Nacidos	2.834.092.524	1.704.330.370	1.129.762.154	66,29
631029	Hospitalización - Salud Mental	1.530.670.114	1.463.951.071	66.719.043	4,56
631031	Hospitalización - Otros Cuidados	2.833.632.455	2.871.595.208	-37.962.753	-1,32
631035	Quirófanos Y Salas De Parto -	32.495.523.372	33.146.552.955	-651.029.583	-1,96
631036	Quirófanos Y Salas De Parto -	19.416.440.488	7.926.766.112	11.489.674.376	144,95
631040	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio	13.239.139.522	12.185.626.448	1.053.513.074	8,65
631041	Apoyo Diagnóstico -	8.989.409.916	9.212.453.038	-223.043.122	-2,42
631042	Apoyo Diagnóstico - Anatomía	1.542.444.835	1.261.561.829	280.883.006	22,26
631043	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades De Apoyo Diagnóstico	266.200.611	207.494.526	58.706.085	28,29
631050	Apoyo Terapéutico -	586.887.490	655.237.626	-68.350.136	-10,43
631052	Apoyo Terapéutico - Banco De	1.628.294.713	2.492.697.063	-864.402.350	-34,68
631053	Apoyo Terapéutico - Unidad	6.780.695.621	6.934.617.140	-153.921.519	-2,22
631054	Apoyo Terapéutico - Unidad De	1.405.106.420	2.763.322.262	-1.358.215.842	-49,15
631055	APOYO TERAPEUTICO - TERAPIAS ONCOLOGICAS	-	543.440.264	-543.440.264	-100,00
631057	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	5.081.515.875	5.260.729.624	-179.213.749	-3,41
631063	SERV. CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS	1.315.865.204	643.320.618	672.544.586	104,54
631066	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	21.852.922.917	22.686.689.442	-833.766.525	-3,68
631067	Servicios Conexos A La Salud -	65.424.309.898	54.998.115.528	10.426.194.370	18,96
TOTAL		370.052.515.681	335.963.735.785	34.088.779.896	10,15

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Los costos de ventas de servicios de salud ascendieron a la suma de \$ 370.053 millones al cierre de la vigencia 2021, donde el área asistencial con más representación en el costo fue el servicio Hospitalización – recién nacidos– con un 66.29%; Urgencias - Consulta Y Procedimientos y Hospitalización - Cuidados Intensivos con 19,34%; Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios con 104,54%; Quirófanos Y Salas De Parto – Quirófanos con el 144.95%.

30.2. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

En virtud de atender la emergencia sanitaria COVID-19 la subred generó costo por valor de \$ 86.347 millones asociados a la atención de pacientes donde los servicios más representativos fueron hospitalización y urgencias.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio para la vigencia 2021 generó utilidad por valor de \$ 71.121 millones, con respecto a la vigencia 2020 donde mejoró en un 20,38%, resultado del ingreso por recursos provenientes de convenios interadministrativos los cuales se reconoce el ingreso a medida que se van ejecutando, principalmente por la ejecución de convenios interadministrativos de fortalecimiento e infraestructura, de los cuales lo más representativos fueron: el 1171/2017, \$ 9.181 millones, 1186/2017 \$ 11.272 millones, 003/2021 \$ 12.377 millones, 013/2021 \$ 29.462, millones 018/2021 \$ 25.000 millones y el convenio 676500/2018 por valor de \$ 34.578 millones.

Adicional por donaciones y bienes recibidos sin contraprestación transferidos por el FFDS por la suma de \$ 18.926 millones.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo se presenta basado en el método directo tiene una estructura compuesta por tres elementos a saber:

- Actividades de Operación
- Actividades de Inversión
- Actividades de Financiación.

Actividades de operación

Las actividades de operación, hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la subred, es decir la prestación de servicios de salud.

Entre los elementos a considerar tenemos compra de insumos. Los pagos de servicios públicos, nómina, impuestos, etc. En este grupo encontramos las cuentas de inventarios, los pasivos relacionados con la nómina y los impuestos.

Actividades de inversión

Las actividades de inversión hacen referencia a las inversiones de la subred sur en activos fijos, en compra de inversiones en otras empresas, títulos valores, etc.

Aquí se incluyen todas las compras que la subred haga diferentes a los inventarios y a gastos, destinadas al mantenimiento o incremento de la capacidad productiva de ésta. Hacen parte de este grupo las cuentas correspondientes a la propiedad, planta y equipo, intangibles y las de inversiones, cuantas por cobrar y por pagar.

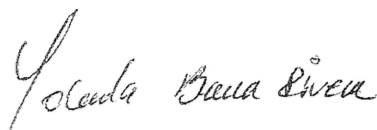
Actividades de financiación

Las actividades de financiación hacen referencia a la adquisición de recursos para la subred, que bien puede ser de terceros [pasivos] o de sus socios [patrimonio].

En las actividades de financiación se deben excluir los pasivos que corresponden a las actividades de operación, eso es proveedores, pasivos laborales, impuestos, etc. Básicamente corresponde a obligaciones financieras.

Dentro de lo que clasifica las subvenciones, los recursos recibidos por donaciones, convenios bienes recibidos son contraprestación y otros ingresos

El resultado del Estado financiero de Flujo de efectivo al cierre de la vigencia 2021 respecto a la vigencia 2020, presentó un aumento de \$ 35.860.184.734



YOLANDA BAENA RIVERA

Profesional Universitario

Contabilidad

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E